

318523



UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

ESCUELA DE PEDAGOGIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
1983-1987

4
-25

**"INFLUENCIA DE LA EDUCACION FAMILIAR EN
LAS ACTITUDES DE LA MUJER OBRERA,
SECRETARIA Y PROFESIONISTA HACIA
SU ROL ESTEREOTIPICO"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
GABRIELA OCHOA NAVARRO

ASESOR DE TESIS:

Mtra. Beatriz Vázquez Romero

México, D. F.

1992





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

I N D I C E

PAG.

INTRODUCCION	I
------------------------	---

CAPITULO 1

LA EDUCACION DE LA MUJER EN UN CONTEXTO IDEOLOGICO

1.1) UNA NATURALEZA FEMENINA NO NATURAL.	3
1.2) CONDUCTA.	6
1.3) IDEOLOGIA	9
1.4) LA FAMILIA.	13
1.4.1) ROLES SEXUALES ESTEREOTIPICOS:	
<i>INSTRUMENTAL - EXPRESIVO.</i>	17
1.4.1.1) ROL SEXUAL ESTEREOTIPICO EXPRESIVO <i>ESPOSA-MADRE).</i>	17
1.4.1.2) ROL SEXUAL ESTEREOTIPICO INSTRUMENTAL <i>(ESPOSO-PADRE).</i>	20
1.4.2) PODER AUTORITARIO	21
1.4.3) ESTEREOTIPOS TRADICIONALES EN LOS MEDIOS URBANOS.	24
1.4.3.1) POBLACION URBANA CLASE HUMILDE	24
1.4.3.2) POBLACION URBANA CLASE MEDIA	25
1.4.3.3) POBLACION URBANA CLASE ALTA	26
1.5) LA EDUCACION INFORMAL FAMILIAR.	27
1.5.1) IDENTIFICACION AL ROL SEXUAL ESTEREOTIPICO	28
1.5.2) EL PODER AUTORITARIO Y LA IDENTIFICACION	36
1.5.3) EDUCACION FEMENINA	39

1.5.4) EDUCACION MASCULINA	40
1.6.) LA EDUCACION FORMAL	41

CAPITULO II

DESARROLLO DE LA SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL DE LA MUJER EN MEXICO

2.1) SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL FEMENINA PREHISPANICA . . .	45
2.1.1) LAS MUJERES PIPILLI	46
2.1.2) LAS MUJERES MACEHUALTIN	47
2.2) SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL FEMENINA COLONIAL	48
2.2.1) LAS DONCELLAS CRIOLLAS Y ESPAÑOLAS	49
2.2.2) LAS MUJERES NEGRAS, MULATAS, INDIAS Y MESTIZAS	52
2.3) SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL FEMENINA DEL SIGLO XIX . . .	53
2.3.1) LAS SEÑORITAS PORFIRIANAS	54
2.3.2) LAS SEÑORITAS TRABAJADORAS	56
2.3.2.1) LAS SEÑORITAS OBRERAS	58
2.3.2.2) LAS SEÑORITAS DE OFICINA	60
2.4) SITUACION EDUCATIVA FORMAL Y LABORAL FEMENINA CONTEMPORANEA	60
2.4.1) SITUACION EDUCATIVA FORMAL DE LA MUJER	61
2.4.2) SITUACION DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO.	66
2.4.2.1) SITUACION DE LA MUJER QUE TRABAJA COMO OBRERA	75
2.4.2.2) SITUACION DE LA MUJER QUE TRABAJA COMO SECRETARIA	77
2.4.2.2) SITUACION DE LA MUJER QUE TRABAJA COMO PROFESIONISTA	78

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	81
3.2) OBJETIVOS	84
3.3) HIPOTESIS	85
4.3) CONCEPTOS, CATEGORIAS, VARIABLES E INDICADORES	86
3.5) IDENTIFICACION DE VARIABLES	87
3.5.1) DEFINICION CONCEPTUAL DE VARIABLES	90
3.6) METODO	92
3.6.1) CARACTERISTICAS DE LA POBLACION	92
3.6.2) CRITERIOS DE SELECCION	93
3.6.3) CALCULO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA	93
3.7) INSTRUMENTO	94
3.7.1) CUESTIONARIO PILOTO	99
3.7.2) VALIDEZ DEL INSTRUMENTO	99
3.8) DISEÑO DE LA INVESTIGACION	102
3.9) PROCEDIMIENTO	103

CAPITULO IV

RESULTADOS	104
----------------------	-----

CAPITULO V

DISCUSION Y CONCLUSIONES	125
5.1) LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	137
REFERENCIAS DOCUMENTALES	139
ANEXOS	140

INTRODUCCION

INTRODUCCION.

No es tema fácil hablar de la influencia de la educación familiar en las actitudes de la superación o tradición de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México hacia su rol estereotípico de mujer. Investigarlo, instrumentarlo y analizarlo es aún, una tarea más ardua, por que la educación informal (familiar) y formal de la mujer urbana mexicana se encuentra en continua interacción con el resto de la sociedad. Constituyendo en su contexto un reflejo de la situación global del país, y por ello una relación dependiente de múltiples condiciones.

Cabe señalar que en una sociedad tan plural como la mexicana donde se encuentran diferentes estratos socio-económicos, la educación informal (familiar) y formal de la mujer, así como la absorción de esta por parte del mercado laboral adquieren diferentes matices.

La situación anterior se agudiza cuando la mujer sufre las limitaciones que el sistema socio-cultural le impone, por el hecho de ser mujer. La relega a un segundo plano en cualquier iniciativa no encaminada al cumplimiento del rol estereotípico que se encuentra muy difundido entre las ideas y creencias tradicionales.

De esta manera, la mujer se ve orientada principalmente hacia la función maternal y vida matrimonial, donde su interés es dirigido a la realización de funciones conocidas como femeninas.

Durante el presente trabajo se tratará de dar una visión lo más amplia posible, acerca de la formación familiar de las mujeres urbanas mexicanas, concretamente de las obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México, para lo cual es necesario tomar en cuenta el momento histórico y el sistema económico en el cual se desenvuelven.

Para facilitar la exposición del presente estudio, éste se divide y organiza convencionalmente en los cinco capítulos siguientes:

El primero de ellos se ocupa de los conocimientos teóricos de diversas disciplinas científicas que son utilizadas con el objetivo de acceder progresivamente y de manera sencilla al entendimiento de la educación (informal y formal) de la mujer urbana mexicana en un contexto ideológico. Abarca seis temas que la conforman: Una Naturaleza Femenina no Natural; Conducta; Ideología; La familia; La Educación Informal Familiar y La Educación Formal.

No se puede entender la condición actual y futura de la mujer sin antes comprender su pasado, por lo que el Capítulo II abarca precisamente el desarrollo de la situación educativa y laboral de la mujer en México.

El Capítulo III explica El Desarrollo Metodológico, el cual define El Problema a Estudiar, sus Objetivos, Hipótesis, Variables, Instrumento, Diseño y Procedimiento.

Dentro del cuarto Capítulo se expone el Tratamiento Estadístico aplicado, así como los Resultados obtenidos durante la investigación.

Después de entender a las mujeres urbanas en un marco teórico que explica sus acciones, su naturaleza de individuo y como miembro de un conjunto familiar; (representante de su tiempo y condición dentro de un contexto histórico y social determinado), en el Quinto y último Capítulo se ofrecen las Conclusiones por medio de un análisis y discusión de los resultados.

La trascendencia e importancia de esta investigación es la de conocer como influye la educación familiar en las actitudes de superación o tradición de las mujeres (obreras, secretarias y profesionistas), hacia su rol tradicional de "ser mujer".

CAPITULO PRIMERO

CAPITULO I.

LA EDUCACION DE LA MUJER EN UN CONTEXTO IDEOLOGICO.

Yo digo como el escritor Catalina: "que no es preciso que la mujer sea sabia, basta que sea discreta: no es preciso que sea filósofa, le basta brillar por su humildad como hija, por su pudor como soltera, por su ternura como esposa, por su abnegación como madre, por su delicadeza y religiosidad como mujer".

Josés Galindo y Villa.

Al hablar de la influencia de la educación familiar en las actitudes de las mujeres (obreras, secretarias y profesionistas), de la Ciudad de México, hacia su rol estereotípico de mujer; se está mencionando de manera indirecta la diversidad de factores que intervienen en dicho fenómeno. Cada factor participante tiene una explicación muy particular del fenómeno. Ya que: "Todas las ciencias no son sino fragmentos de una misma realidad, única y total; todos los fenómenos se relacionan entre sí y se condicionan recíprocamente" (Bleger; 1986, pág.72).

Este es el motivo por el que sólo podrán ser estudiados y fundamentados los aspectos pedagógicos, psicológicos y sociales, ya que éstos son los elementos que se consideran determinante importante dentro del problema que se pretende estudiar.

En lo referente a los cuestionamientos pedagógicos: PARA QUE SE EDUCA?; COMO SE EDUCA?; QUIEN EDUCA?; DONDE SE EDUCA?; a la mujer. Se trata de dar una explicación teórica por medio de Graciela Hierro y sus conceptos expuestos en "Naturaleza y Fines de la Educación Superior" ; "Ética y Feminismo"; "Naturaleza Femenina". También se exponen los postulados de Octavi Fullat: "Cuestiones de Educación": W. Frankena: "Tres Filosofías de la Educación en la Historia: Aristóteles, Kant, Dewey", y Parciano Fernoso: "Teoría de la Educación".

El enfoque psicológico permite también contestar éstas interrogantes por medio de los conceptos teóricos de José Bleger en su libro "Psicología de la Conducta"; Rochebavè-Spanle "Lo masculino y lo Femenino en la Sociedad Contemporánea"; Díaz-Guerrero: "Psicología del Mexicano" ; "Diferencias Sexuales en el Desarrollo de la Personalidad del Escolar Mexicano" ; Erick Fromm: "La Familia" ; "Ética y Psicoanálisis" ; y de Sigmund Freud su teoría de la estructura mental expuesta en su libro "El Yo y El Ello". De Talcott Parsons: "Some Considerations on the Theory of Social Change" ; "La Estructura Social en la Familia", y de Parsons & Bales: "Family Socialization and Interaction Process".

Por último se da una fundamentación social a las anteriores preguntas con las ideas teóricas de: Adolfo Sánchez Vázquez: "La Ideología de la 'Neutralidad Ideológica' en Ciencias Sociales"; Louis Althusser: "La Filosofía como Arma de la Revolución" ; "Ideología y Aparatos Ideológicos" ; Pierre Bourdieu: "Reproducción Cultural y Reproducción Social" ; Estraga: "Investigación y Actitudes hacia el Comportamiento Femenino y Masculino de una Muestra Representativa en México". Elu de Leñero: "El Trabajo de la Mujer en México" y "Hacia donde va la Mujer Mexicana".

Las razones por las cuales el presente trabajo se fundamenta en éstos autores, es debido a que sus conceptos teóricos se consideran los más apropiados para explicar de manera sencilla y amplia la educación informal (familiar) y formal de la mujer; Pero sobre todo, porque esta tesis camina bajo un contexto pedagógico y no de otras ciencias.

Se admiten la existencia de otras teorías y autores recientes que pueden explicar también el presente estudio, sin embargo sus conceptos son muy complejos y menos accesibles a la investigación.

Con base en lo anteriormente expuesto, se elabora un marco teórico, realizando una síntesis de los principales fundamentos conceptuales de los autores antes mencionados, para comprender y analizar la educación informal (familiar) y formal de la mujer urbana mexicana.

A continuación se expone éste marco teórico de manera integral. Para facilitar su exposición se presenta en los siguientes puntos: Una Naturaleza Femenina no Natural; Conducta; Ideología; La Familia; Los Roles Sexuales Estereotípicos; *Instrumental-Expresivo*; El Poder Autoritario y el Superyó; La Educación Familiar; La Educación Escolarizada.

1.1) UNA NATURALEZA FEMENINA NO NATURAL.

Se ha avanzado en las últimas décadas mucho en la superación de los llamados '*estados naturales*'. Incluso se han conformado y amoldado a fines humanos. Sin embargo hay áreas donde todavía '*lo natural*' demanda un criterio supremo para sí, y es precisamente en el campo del comportamiento femenino y masculino.

Debido a esta razón, de manera constante se escuchan opiniones referentes al comportamiento (*) de hombres y mujeres, tales como: '*Es natural que la mujer no estudie; para qué?*'; '*Es natural y normal que el hombre se prepare para trabajar*'; entre otros comentarios. Esto quiere decir que: "*Cualquier modo de pensar y actuar de acuerdo a 'la naturaleza' (?) es aceptado como un argumento poderoso y válido*". (Hierro; 1985, pág. 112)

Para poder entender mejor ésto veamos las creencias y tendencias generales que tiene la sociedad sobre las diferencias biológicas de cada sexo en lo referente a la reproducción.

La procreación requiere de la cooperación de ambos sexos, la responsabilidad de los hijos cae generalmente sobre la madre debido a su biología. En cambio, el padre -a causa también de su biología- si quiere puede evadir también las responsabilidades morales y/o materiales, porque después de la relación sexual nada depende de él. Esto se explica porque en el hombre no aparecen muestras visibles de que ha iniciado el ejercicio de su sexualidad. Sin embargo, el cuerpo de la mujer sí ofrece esas pruebas inmediatas, como sería evidencia del embarazo. De allí que, "...lo natural para el hombre sea gozar de su sexualidad; 'lo natural' para la mujer sea procrear". (Hierro; 1985, pág. 113)

Por ésta razón lo que se considera como conducta 'buena y natural' para el sexo femenino, no lo es para el masculino y viceversa. La función que desempeña cada uno de los sexos dentro de la procreación determina un comportamiento diferente para cada uno de ellos. Teniendo una doble moral sexual con características contrastadas en los comportamientos permitidos entre mujeres y hombres.

¿En qué se fundamentan o justifican éstas creencias y tendencias sobre el comportamiento 'natural' femenino y masculino? Principalmente en dos postulados, el primero sostiene que entre hombres y mujeres hay diferencias innatas o naturales. Considerando que el comportamiento de los dos seres vivos está sujeto a las leyes de la evolución y la genética. Traspolarizando posteriormente éste tipo de razonamiento al ámbito humano, para explicar las diferencias de comportamiento entre sexos.

Por otro lado se tiene el supuesto que sostiene el 'estado natural del hombre' como supremo. Formando una conciencia que considera al mundo permanente y seguro. Postulando también una justicia natural, un derecho natural, etc. Siendo la esencia del ser

humano y del mundo; dada una s3la vez, y determinada 3nicamente por su naturaleza, aislado de situaciones reales y concretas.

Como se ha podido observar 3stas ideas no pueden afirmar de una manera determinante la existencia de modales innatos o naturales en el comportamiento del hombre y de la mujer. No se pueden realizar los experimentos necesarios que demuestren de manera directa c3mo ciertos modales del comportamiento humano est3n determinados gen3ticamente, por lo que tienen que trasladar los estudios realizados en animales al campo de los seres humanos. Ya que ". . .no hay . . .un modo de comportarse particular de la mujer que est3 gen3ricamente determinado y por ello sea inalterable". (Hierro; 1985, p3g. 22) Adem3s que no se est3 tomando en cuenta la influencia del medio ambiente, porque son las organizaciones sociales las que dan sentido y son muy diferentes para el caso de los seres humanos y los animales.

En efecto, "El ser humano mismo es tambi3n producto de su desarrollo hist3rico y deviene de una nueva naturaleza: la humana". (Bleger; 1986, p3g. 71) S3, el ser humano -mujer-hombre-, no s3lo son producto de su condici3n natural, sino que tambi3n son el resultado de una herencia cultural y la interacci3n con otras personas.

De esta manera, el ser humano puede ser, siguiendo a Bleger (1986; p3g. 21) caracterizado por lo siguientes aspectos:

- "a) Su condici3n de pertenecer a una naturaleza muy particular: *la humana*. Integr3ndose y estructur3ndose paulatinamente su naturaleza con la sociedad, donde 3sta 3ltima cambia sustancialmente la primitiva condici3n de ser natural, en el sentido de no depender de ella.

(*1) Comportamiento y conducta en este trabajo seran tratados como sin3nimos.

- b) Su condición de ser concreto. Esto es, el de pertenecer a una determinada cultura, familia, etc., y éste hecho de pertenecer condiciona su personalidad y su ser.

- c) Su condición de ser social. Solamente por la cual, llega a ser, un ser humano, por medio de la incorporación y organización de experiencias con otras personas, porque el conjunto de esas relaciones e interacciones es lo que determina y define al ser humano en persona.

- d) Su condición de ser histórico. El ser humano y la humanidad en general es el resultado de una evolución, en la cual surgen nuevas capacidades que no se dan en forma fija para siempre y por ello sea inalterable.

- e) El ambiente donde se desarrolla el ser humano. Este es un medio del que provienen sus cualidades".

1.2) CONDUCTA.

Por otra parte se considera pertinente determinar lo que es el comportamiento en términos generales. Para tal motivo se expondrán ideas de José Bleger en su libro "*Psicología de la Conducta*".

Cuando sólo se observa o se estudia el aspecto puramente biológico, fisiológico o físico (conducta molecular), se está tratando un segmento separado de la totalidad del ser humano.

Para Bleger la conducta o comportamiento debe ser estudiada en un nivel de integración, denominando la *conducta molar*, y representandola en base a tres formas de conducta que corresponden a los fenómenos de: la mente (área 1); del cuerpo (área 2) y del mundo externo (área 3). El comportamiento tal y como se da en la mujer y el hombre involucra la totalidad de la persona como un *ser biopsicosocial*.

Entonces si la conducta son todas aquellas manifestaciones del ser humano, implica la coexistencia de las tres áreas, y que en un momento puede incluir el predominio de alguna de ellas, no se puede presentar un fenómeno físico, mental o social, sin la intervención de los otros dos fenómenos.

Este predominio puede ser permanente ". . . en el sentido de que otras áreas están poco desarrolladas o no se emplean como campos de expresión de la conducta". (Bleger; 1986, pág. 21) De éste modo cuando la mujer se encuentra continuamente recluida a la vida doméstica -debido a su biología-, se le causa una hipertrofia de sus cualidades intelectuales. Centrando sus experiencias en el cuidado y arreglo del hogar más que en su crecimiento integral y creación de la cultura. Fomentando y desarrollando de ésta manera las supuestas cualidades de su comportamiento.

También las tres áreas de la conducta pueden coincidir en cuanto a su significado y sentido, de tal manera que constituyen una reacción a una situación dada. Presentandose un desarrollo, en el cual hay un progresivo y creciente perfeccionamiento donde aparecen y surgen nuevas capacidades. Esto es, que la biología y las experiencias sociales vividas por la mujer, desarrollan, refuerzan y condicionan los comportamientos maternos; es decir, el trato frecuente con los niños hace que surjan actitudes y habilidades maternas, y no al contrario: dado que se tienen éstas actitudes y habilidades, se busca el trato con los niños, sometiendo de esta forma su inteligencia y demás capacidades.

En cambio, el hombre en su ámbito de acción también desarrolla actitudes y habilidades propias al campo laboral, como

sería mayor independencia y seguridad. Presentándose con ello una mutilación en el comportamiento y desarrollo de capacidades y actitudes tanto de mujeres como de hombres.

Entonces el comportamiento femenino y masculino no debe partir sólo de la apreciación biológica y superficial, sino que debe abarcar todos los aspectos integrales del ser humano dentro de una sociedad.

"Nuestro criterio es que la conducta del ser humano es siempre molar, y toda actividad segmentaria no es realmente una actividad segmentaria, sino implica al ser humano, como totalidad en un contexto social". (Bleger; 1986, pág. 15)

En suma, ". . . la humanidad no es una especie animal, sino una realidad histórica que no sufre pacientemente la presencia de la especie, la toma por su cuenta y la transforma mediante su acción creadora de acuerdo con los fines culturales de cada sociedad histórica". (Bleger; 1986, pág. 15)

Si el ser humano no es lo puramente biológico, ¿porqué crear una diferencia entre mujeres y hombres? ; ¿porqué y en qué se justifican realmente éstas creencias e ideas?

Considerando que el comportamiento deriva de determinadas y profundas interrelaciones con los demás, así como de factores socio-culturales (y siendo éstas producto de una *concepción* en un contexto social determinado); implica así mismo que toda actividad humana produce una *visión del mundo* y ésta *concepción* tiende a manifestarse en todos los tipos del comportamiento de mujeres y hombres.

1.3) IDEOLOGIA.

A lo largo de la historia cada época tiene una mezcla de *creencias e ideas* que hacen funcionar la mente y la voluntad de manera similar. Permeando esta *concepción* del mundo, todas las actitudes humanas, las relaciones de mujeres y hombres entre sí, así como las del ser humano con la naturaleza.

La creencia que tiene el ser humano sobre sí mismo y sobre el mundo que lo rodea es una concepción adquirida en un contexto social, donde el actuar, el pensar e incluso el reflexionar está influido por la cultura, la educación, la religión, etc.; que se heredan de la sociedad y que conforman la ideología.

Sin embargo, para comprender mejor lo que es la ideología, se utilizarán los argumentos de Sánchez Vázquez (1975) y Althusser (1977), los cuales exponen:

La ideología es un componente de la superestructura y ésta se puede entender: ". . . como la forma en que está organizada institucionalmente una sociedad para lograr la satisfacción de sus necesidades físicas y espirituales, así como para defender sus intereses comunes frente a los ataques de dentro y de fuera". (Althusser; 1975, pág. 38).

La principal de éstas instituciones es el Estado y su poder. Pero apenas creada ésta institución se independiza de la sociedad, y se va convirtiendo en un órgano de una determinada clase, la cual impone su dominio, por medio de otras instituciones, que también forman la superestructura como son: el ejército, la iglesia, instituciones educativas, la familia, entre otras. Estas instituciones permiten la cohesión social en torno a una base económica que pueda asegurar el mantenimiento y reproducción de la clase dominante. (Althusser; 1975)

La sociedad se convierte así en un conjunto de actos y a la creación de mecanismos conducentes a moldear a los individuos de una sociedad para mantener las situaciones que hacen posible la reproducción del sistema existente.

Es por ésta razón que la sociedad no consiste en individuos, sino que expresa la suma de las relaciones y condiciones en las que esos individuos se encuentran recíprocamente situados. Por lo que la ideología, se puede entender en el sentido de las concepciones que van adquiriendo cada uno de los grupos que se encuentran inmersos en la sociedad, sobre su posición social y su mundo. (Sánchez Vázquez; 1975)

Partiendo de ésta percepción sobre la ideología, Sánchez Vázquez (1975) expone una definición sobre ella de la siguiente manera: "La ideología es: a) un conjunto de ideas del mundo y de la sociedad en un contexto social que; b) responde a los intereses, aspiraciones o ideales de una clase social dado que; c) guían y justifican un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones e ideales". (Sánchez Vázquez; 1975, pág. 15)

En esta forma Althusser (1977), expone cinco características propias de la ideología. La primera expresa que la ideología abarca una realidad que puede ser dividida en regiones particulares, las cuales, comprenden diversos aspectos de la totalidad social, así se encuentra: la ideología estética, la ideología religiosa, etc. Algunas de éstas ideologías se convierten en dominantes en períodos específicos de la historia de las sociedades.

La segunda característica es que en cada institución, la ideología puede encontrarse en forma más o menos difusa e implícita, o por el contrario en forma más o menos conciente, reflexiva y explícitamente sistematizada.

La tercera de estas características consiste en que la ideología tiene un sentido en su función social, en una sociedad estratificada en clases sociales; la ideología tiene la función de cohesionar a la sociedad y asegurar la dominación de una clase: "El

bollo engaño de la ideología tiene pues un doble uso: se ejerce la conciencia de los explotados para hacerles aceptar como *natural* su condición de tales; actúa también sobre la conciencia de los miembros de la clase dominante para permitirles ejercer como *natural* su explotación y dominación". (Althusser; 1977, pág. 129)

La cuarta característica de la ideología es que se encuentra en sociedades clasistas, que da una orientación, tendencia y representación de lo real que tiene como fin no dar a la sociedad el conocimiento objetivo del sistema en que vive, sino por el contrario, ofrece una representación mistificada del sistema para mantenerlo en su lugar, sin cambios radicales, con las reformas necesarias.

Por último, la quinta característica es que la ideología, además de estar dividida en regiones también se distribuye en tendencias, ya que si por un lado expone una representación de lo real cuyo objetivo es mantener la explotación y dominación de una clase, también puede permitir en circunstancias muy específicas, la protesta de las clases dominadas para su liberación, al percatarse de la situación en que se encuentran.

Por su contenido, la ideología es un conjunto de enunciados que apuntan a la realidad. Entraña explícita e implícitamente una valoración, relacionando este contenido con los intereses, aspiraciones e ideales de una clase social, condicionandolos históricamente por el lugar que ocupa dicha clase con respecto al poder y al sistema económico. Aspirando la ideología a guiar su comportamiento, y al mismo tiempo más que explicarlo -que es el fin propio de la ciencia- trata de justificarlo. Cabe decir que el fin propio de la ideología es precisamente ejercer ésta función práctica de guía y justificación del comportamiento, penetrando en todos los ámbitos de las relaciones y actividades sociales, políticas, culturales, familiares, etc. (Sánchez Vázquez; 1975)

Las ideas que tiene o que debe de tener un ser humano sobre su comportamiento se le presentan como algo cotidiano y se le manifiestan en una serie de hábitos y actitudes, los cuales crean una rutina de deber ser. Estas ideas se encuentran normadas en el seno de

una institución ideológica, aunque se trate de una pequeña parte de la institución, así por ejemplo en una boda civil, una jornada en la escuela ó en la dinámica familiar.

Es por esta razón que otros elementos de la ideología y de la estructuración social lo son el tiempo y el espacio. No se puede definir ni comprender la educación (formal e informal familiar) sin establecer la ligazón interna con el cuerpo de las relaciones sociales del cual es parte articulada y constituyente. La educación, así tiene su propio proceso en una dimensión espacio temporal y una interrelación estructural que la vincula a las demás instituciones económicas, políticas, culturales, etc.

De ahí que la educación (formal e informal) dentro de la teoría de la reproducción (Bourdieu; 1978) es visualizada como un elemento de la formación social históricamente determinada. Donde se le enfoca como una estructura dinámica y como una instancia dentro de otra estructura más vasta que incluye y explica su desarrollo. Así mismo le atribuye una función socializadora y reconocen su carácter selectivo, que se traduce en adaptación e integración de sus miembros, dentro de una estabilidad normativa.

Resultando que la función de la educación es la socialización del ser humano, es decir: ". . . la transformación de un ser guiado por los instintos a un ser gobernado por la moral y la razón, de acuerdo a las necesidades objetivas del contexto y al conjunto del sistema de relaciones sociales clasistas". (Bourdieu; 1978, pág. 257) Estructurando éstas necesidades objetivas, en un código cultural de normas, valores, costumbres, tradiciones y conocimientos que son comunicados por la familia y la escuela (entre otros) como una conservación de la cultura heredada del pasado.

La ideología a través de sus diversas instituciones, principalmente la familia y el sistema escolarizado han condicionado qué tipo de función le toca desempeñar a cada uno de sus miembros, según el sexo al que pertenezcan. Tal condicionamiento distingue dos modalidades de educación. Una formal o sistemática y una informal o espontánea.

La educación formal o sistemática es realizada por la institución escolar, lleva un sistema cronológico y es intencionada porque persigue fines precisos". (Fernoso; 1985, pág. 243)

En cambio "...la educación informal o espontánea no está constituida por un sistema orgánico, ni se propone fines cuidadosamente seleccionados, pero sí implícitos". (Fernoso; 1985, pág. 243) Es impartida principalmente por la familia, el ambiente y la sociedad, se transmite por medio del lenguaje y/o signos a los que el grupo social pertenece y concede valor explícito o implícito.

La educación informal se inicia en el ámbito de las relaciones familiares, siendo éste ambiente el más importante. Porque dentro de la familia se da una preparación a la vida social y sus integrantes principian por ser tratados en detalle uno a uno. Debido a ello la familia se puede considerar como la más influyente en la formación del ser humano.

1.4) LA FAMILIA.

La familia surge cuando se descubre la agricultura; y hombres y mujeres comienzan a hacer una vida sedentaria, empezando con ello a tener propiedades privadas y ha tener la necesidad de una descendencia numerosa así como la de legitimar su paternidad para poder heredarles: apareciendo de ésta manera el matrimonio monogámico y con ello la familia.

Debido a que la mujer nace biológicamente preparada para ser madre, dando muestras visibles con el embarazo, y siendo éste un producto de su repercusión social -debido a la herencia- la sexualidad de la mujer debe ser vigilada y normada. Así mismo, por el hecho de ser madre, la mujer debe cuidar a los niños y en consecuencia también encargarse de las labores domésticas. El hombre en cambio a suministrar los alimentos.

A causa de ello se establecen una serie de cánones y normas jurídico-religiosas que ayudarán a definir ésta división de labores que posteriormente pasarán a formar parte de las *ideas, creencias, tradiciones y costumbres* sociales, creando de manera implícita y explícita un comportamiento femenino y masculino, a partir de las características biológicas de cada sexo. Y ésta división hace posible demostrar la influencia de los factores ideológicos y económicos; en los papeles o roles que desempeñan mujeres y hombres en la sociedad y la familia.

Tal transmisión de *ideas, creencias, tradiciones y costumbres* se realiza en primera instancia dentro de la familia, la cual se vale de varios mecanismos.

Para comprender estos mecanismos inicialmente se expondrá "La Teoría del Rol Sexual Estereotípico" de Parsons & Bales (1955).

La teoría del rol sexual estereotípico, concretamente demuestra que son falsos los factores que diferencian a hombres y mujeres. Exponiendo que son principalmente los factores sociales los causantes de los comportamientos de ambos sexos, porque si el pequeño (niño o niña), desde el comienzo de su vida está sometido a influencias sociales y aprende un determinado rol, éste no puede desarrollarse nada más en la medida en que se lo permitan las determinantes fisiológicas de cada sexo.

Antes de continuar se considera oportuno definir los conceptos de *rol, estereotipo y rol sexual estereotípico*.

El rol: "... conforma un aspecto normativo y designa lo que debe hacer el individuo para dar validez a su estatuto". (Rocheblave-Spanle; 1968, pág. 33): el estereotipo: "designa lo que el individuo es para otros en tanto que miembro de un determinado grupo, lo que el representa en la '*predicción*' que los de afuera están realizando". (Rocheblave-Spanle; 1968, pág. 18)

El rol es el papel o función que desempeña el ser humano, que comprende las tareas y comportamientos dictados, de acuerdo a la situación o estatus que ocupa en la familia y al momento socio-histórico. Este papel o función se refiere a los anhelos de los miembros del mismo grupo.

Por su parte el estereotipo es la imagen que otro grupo tiene por uno mismo y que finalmente uno termina por aceptar como propia. Se determina sobre juicios de existencia no racionales que derivan de las ideas, creencias, costumbres y tradiciones. (Rocheblave-Spanle; 1968)

El rol y el estereotipo poseen un alcance tan general y ejercen sobre el comportamiento y las actitudes una influencia determinante. Ambos dirigen las esperanzas de los integrantes de un grupo, lo cual presupone un carácter impositivo. (Rocheblave-Spanle; 1968)

El rol sexual estereotípico se entiende como: ". . . las funciones ligadas al estatuto sexual, que la sociedad espera, y no de manera más específica a los papeles eróticos". (Rocheblave-Spanle 1968, pág. 34)

Estos rasgos como se ha visto pueden engendrar actitudes y comportamientos y de ésta manera, la abnegación atribuida a la mujer por ejemplo, puede llegar a formar efectivamente parte del carácter, sin que sea esencial para su estatuto y sin constituir una norma de conducta. De ahí que se suela decir: '*Una mujer no se comporta de esa manera*'. Por el contrario, si un sujeto revela en su comportamiento algunos rasgos que forman parte del estereotipo, no se le apuntan como características personales sino que se relacionan al grupo que pertenece: *¿De qué te sorprendes?, ¿dejará de ser hombre?*

Los roles sexuales estereotípicos desempeñados obedecen a prescripciones socio-ideológicas pero también dependen de las relaciones familiares, principalmente de los papeles o funciones realizados por los padres.

La familia como toda institución social requiere de una organización interna que sienta las bases adecuadas para su mejor funcionamiento, lo cual hace de sus miembros personas adaptadas a un determinado sistema de vida y concepción social.

Dicha organización se observa de la separación y distribución de funciones que deben realizar mujeres y hombres dentro del hogar. Así como las relaciones interpersonales dentro de ella; cómo se distribuye el poder y la autoridad; y quién toma las decisiones.

Parsons & Bales (1955, pág. 34) consideran a la familia como: ". . . un pequeño grupo: una persona es el hombre, con una mayor especialización 'instrumental' (el marido-padre), y otra persona con mayor especialización 'expresivo' (la esposa-madre)".

Así mismo Parsons & Bales distinguen dos ejes importantes en la estructura de la familia nuclear:

- "a) El continuo *instrumental-expresivo*, manifestado por y en la influencia del rol sexual estereotipado ; y
- b) El poder autoritario, expresado en la dimensión edad y generación". (Parsons & Bales; 1955, pág. 58)

A continuación se explicará en qué consiste cada eje, siguiendo los conceptos de Díaz-Guerrero (1979).

Para ello basta observar cómo están claramente separadas las funciones y jerarquías dentro de la dinámica familiar, donde se definen los roles sexuales estereotípicos prescritos para la mujer y el hombre.

1.4.1) ROLES SEXUALES ESTEREOTIPICOS:

(INSTRUMENTAL-EXPRESIVO).

Es precisamente en el juzgado civil mexicano donde se le hace saber tanto al hombre como a la mujer lo que el Estado espera de ellos, lo que la ideología ha diagnosticado que debe ser. Se le dice textualmente al varón que sus dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar o dará a la mujer: protección, alimento y dirección. También en esa ocasión se le dice a la mujer que debe ser toda ternura, belleza, abnegación, compasión y perspicacia; que debe dar al hombre obediencia, agrado, asistencia y consuelo no sólo por que es el marido quien la protege, alimenta y conduce, sino también en beneficio de ella misma, ya que de ésta forma podría exasperar la parte brusca irritable y dura del hombre en su esposo. (Código Civil; 1979)

1.4.1.1) EL ROL SEXUAL ESTEREOTIPICO EXPRESIVO

(ESPOSA-MADRE).

Se encuentra representado en el rol femenino, al cual se le confieren valores estandarizados, llamados '*virtudes femeninas*', como son: la abnegación (*2), docilidad, sumisión, ineficacia, pasividad, poco desarrollo intelectual y buen aspecto físico. (Hierro; 1985)

Durante la adolescencia (*3), las mujeres aprenden más y mejor los variados aspectos de su rol sexual estereotípico en la vida. Después de terminada una carrera, corta de preferencia, se le busca trabajo y/o se le regresa al hogar. No es femenino obtener conocimientos superiores. Aparte de realizar un trabajo fuera del hogar, asistirá o sustituirá a su madre en el cuidado y atención a los varones. Planchará, lavará, cocinará, remendará y se supone que debe estar atenta para cumplir sumisamente el menor de sus deseos. De ésta forma se preparará a dar y dar, y a recibir poco o nada. (Díaz-Guerrero; 1972)

Considerandose inferiores las funciones del trabajo dentro del hogar, por que no producen un beneficio económico, en una sociedad donde el dinero es lo más importante, debido a ello no se toman en serio ninguna de éstas actividades y menos reciben un reconocimiento, porque su labor no es valorada de la misma forma que el trabajo masculino. (Elu de Leñero; 1979)

Los varones de la casa (hermanos y/o padre) son fieles custodios de la virginidad, castidad y pureza de las mujeres, sobre la base de que nada puede sucederles mientras no haya hombres alrededor de ellas; pero tarde o temprano, se convertirán en la mujer ideal de un hombre dado. Siendo colocadas en un pedestal y altamente sobrevaloradas, serán sujeto de galantería, de toda clase de atenciones y cuidados que el hombre mexicano es capaz de dar. Entrando la mujer mexicana en un estado de éxtasis, como resultado de ésta veneración.

Poco después de concluir la luna de miel, el idealismo del varón se canaliza rápidamente a la madre; el esposo pasa a ser dueño y señor, entrando la mujer a la prueba más dura de su vida. Lo cual hace que se refugie y exprese a través de los hijos. Siendo más afectuosa, tierna y sobreprotectora -que el padre- con los pequeños.

Encontrándose orientada hacia las relaciones con los demás pero principalmente hacia su esposo e hijos. Debiendo actuar como complemento del quehacer masculino, alentando, consolando y apoyando todas las actividades productivas de su marido. Ya que siendo solícita, comprensiva y atractiva, la mujer buscará agradar para recibir respuestas agradables y/o gratificantes. (Parsons & Bales; 1955)

(*2) Lo cual significa ni más ni menos que la resignación absoluta de toda satisfacción egoísta.

(*3) Más adelante se observará su infancia.

Para empeorar la situación, no se considera a la esposa como compañera sexualizada en el amplio sentido. Diciendo los maridos repetidamente que la sexualidad debe practicarse de una forma con la esposa y de otra con el amante o prostitutas, explicando y temiendo que la esposa pudiese llegar a interesarse demasiado en las sutilezas del placer, pudiendo hasta terminar en prostituta.

Aceptando la mujer pasivamente este rol sexual estereotípico, donde se le veda la sexualidad y se le premia la procreación.

De ésta manera la realización de las tareas domésticas y atención a los niños deberá quedar a cargo de la mujer, considerando ". . . que ser mujer es sinónimo de ser madre". (Elu de Leñero; 1979) . . . y ama de casa en exclusiva.

Se da por sentado que debido a la configuración fisiológica de la mujer, ésta tiene que quedar ocupada de la reproducción la cual se ubica en dos planos: el de la reproductora biológica y el de la reproductora social. La primera se refiere a la maternidad y la segunda a la labor femenina destinada a perpetuar las ideas, valores, tradiciones y normas sociales que se transmiten por medio de la educación que se les da a los pequeños, jugando el papel de autoridad expresiva en la institución familiar de los padres e hijos; pero como esposa no. Participando en un proceso del que ni siquiera sospecha.

"La insistencia al llamado '*instinto maternal*' no sólo se basa en la idea de que se conserve la función reproductora para el cuerpo femenino. También tiene el objetivo de mantener a la mujer fuera del mercado de trabajo y recluirla como trabajadora doméstica gratuita. Porque si se tratara de valores humanos deberían también ser compartidos por el hombre. Condicionando ". . . a todas las mujeres a que sean madres con base a la interpretación de lo natural que se erige en el criterio de valor para la conducta femenina". (Hierro; 1985, pág. 108)

1.4.1.2) EL ROL SEXUAL ESTEREOTIPICO INSTRUMENTAL

(ESPOSO-PADRE).

Se encuentra simbolizado en el rol masculino donde se distinguen los siguientes atributos: fuerte, independiente, superior, autoritario, rebelde, seguro.

Durante la adolescencia del joven varón, el signo de mayor virilidad es el valor a la temeridad, la agresividad, la brusquedad, y el 'no rajarse'.

El hablar o actuar en la esfera sexual, por que quien posea mayor experiencia con relación al sexo será inevitablemente el líder del grupo. Las jovencitas en vez de ser evitadas, son la codiciada meta de los jóvenes. Sin embargo, ésta persecución se realiza en dos planos; primero busca una mujer ideal, aquella a quien desearía convertir en su esposa, la cual debe poseer todos los atributos de femineidad perfecta: casta, delicada, hogareña, dulce, maternal, angelical, virtuosa, sin poner mucha atención a su aspecto físico.

En otro plano se buscará a la mujer con el claro propósito de la relación sexual, por lo que los detalles físicos en lo que se refiere a la redondez de sus líneas y su cantidad juegan un papel importante.

De esta manera la expresión abierta de sexualidad es sólo para las amantes y prostitutas. Siendo interesante destacar que en casi todos los casos tan pronto encuentra el individuo a la mujer que puede idealizar, todas las demás mujeres se convierten en objetos sexuales y tentadores sujetos de seducción.

Desde la adolescencia en adelante, y durante su existencia como varón, la virilidad será medida por la potencia sexual, y sólo secundariamente en términos de fuerza física, valor, audacia,

inteligencia. Tan es así que éstas características de conducta como otras más sutiles, se cree que dependen de su capacidad sexual.

El acento cae sobre el tamaño de los órganos sexuales; sin embargo, tendrá más importancia su aspecto funcional. Dando por seguro que funcionan bien cuando el individuo actúa eficientemente en el área sexual o habla o se jacta en forma conveniente de sus múltiples éxitos como seductor.

El hombre joven puede realizar los estudios que quiera, recibiendo un gran apoyo de los padres. Por que él deberá trabajar y proveer a su familia. Se abrirá camino por medio de un trabajo intelectual o a través de la fuerza física. Realizando una labor fuera del hogar, el cual lo somete a un largo horario, por lo que su ausencia es considerada como una disculpa a su poca o nula participación en el cuidado y atención de los hijos, habiendo escasa relación padre-hijos. Siendo la paternidad un simple accidente, no teniendo tanta responsabilidad como la madre, cuya maternidad es indudable.

Con esta disculpa se le excluye de la ayuda en el quehacer del hogar. Nada sabe ni quiere saber de lo que sucede en casa. La esposa-madre debe someterse, y privada de su previa idealización deberá servirle a su esposo a su entera satisfacción *'en la forma que mamá lo hizo'*, sin embargo nunca será igualada por que *'así no lo hace mi madre'*, con lo cual el esposo a menudo será cruel. El esposo-padre sólo demanda que todos obedezcan y que su autoridad sea indiscutible, la cual se encuentra fuertemente centrada en él.

1.4.2) EL PODER AUTORITARIO.

El aspecto más importante y exclusivo del poder autoritario masculino es el privilegio de ser el único en la familia que no se somete a la voluntad de otro, sino que impone la suya a los demás que

están sujetos a ella. Poseyendo poderes que nunca pueden ser igualados: -ni se encuentran al alcance de los demás miembros de la familia- sapienza y fuerza.

Este poder autoritario decisivo de la casa, se encuentra representado y asignado en el marido-padre, el cual proporciona la sanción por medio de la fuerza física, económica y/o intelectual. Por lo que goza de ciertos privilegios. Siendo un grave insulto y ataque el pensar o sentir que algún integrante de la familia pueda llegar a tener dicho poder o privilegios.

Otra ofensa primordial en la situación autoritaria, es la rebelión contra el mandato, ya que la obediencia y sumisión implica el reconocimiento de su poder y sabiduría, así como su derecho a ordenar, recompensar y castigar de acuerdo a sus propios decretos; lo cual reconoce también la prohibición del derecho a dudar o criticarla.

El poder autoritario si lo desea puede dignarse a dar justificaciones a cerca de sus mandatos, prohibiciones, recompensas y castigos o bien puede abstenerse de ellos.

El poder autoritario centrado en el padre dentro de la estructura familiar ha pasado de generación en generación y por tal motivo es considerado como '*único y natural*', y por tal motivo necesario. Sin que éste establecimiento de la autoridad de los hombres sobre la familia, pero sobre todo hacia la mujer, sea consecuencia de una cuidadosa comparación entre modelos diferentes de organización de dicha estructura familiar, que haya surgido de la experiencia, que nos diga que su aplicación fué la mejor y la más equitativa para ambos sexos.

La autoridad de los hombres sobre las mujeres deriva y es consecuencia de las diferencias físicas entre ambos sexos, como son la complección, pero de manera inicial deriva de los cambios biológicos: menstruación, embarazo, lactancia, etc.

Estas jerarquías de poder autoritario dentro de la familia se fomentan y someten por medio de la educación en lo referente a los roles sexuales estereotípicos para cada uno de sus integrantes según la edad pero principalmente al sexo que pertenezcan.

Parsons & Bales (1955) asocian los roles sexuales estereotípicos correspondientes al sexo y a la edad, por que ambos determinan la posición o estatus del individuo en la estructura familiar y de manera posterior su posición dentro del sistema social. Es decir, que la división del trabajo en la familia y en la sociedad se apoya en las diferencias sexuales de mujeres y hombres en diversas etapas de la vida.

La imagen del rol sexual estereotípico no tiende a ser uniforme en los diferentes grupos de una sociedad, sin embargo conserva rasgos esenciales. (Parsons & Bales; 1955).

La distribución de funciones anteriormente expuestas de manera general trae características diversas según la concepción que se tenga del rol sexual estereotípico de hombres y mujeres (*lo femenino y lo masculino*) en la población urbana mexicana, pero también de acuerdo al nivel socio-cultural-económico en la familia. (Elu de Leñero; 1969).

A continuación se presentan estos estereotipos tradicionales en relación a dichos niveles socio-económicos de la población urbana mexicana con base a los conceptos de María del Carmen Elu de Leñero, los cuales clasifica de la siguiente manera:

1.4.3) ESTEREOTIPOS TRADICIONALES EN LOS MEDIOS URBANOS.

- a) Población Urbana Clase Humilde
- b) Población Urbana Clase Media
- c) Población Urbana Clase Alta

Se procederá a explicar en qué consiste cada uno de ellos.

1.4.3.1) POBLACION URBANA CLASE HUMILDE.

Se encuentra formada por un gran número de familias en las que se incluye desde obreros, hasta prestadores de diversos servicios.

El papel tradicional asignado a la mujer de ésta clase, se caracteriza porque la mayoría se casa a temprana edad. Quedando totalmente sujeta a la voluntad del marido, y concibiendo tantos hijos como su periodo de fertilidad se lo permita, marcando de ésta manera su *rol sexual* fundamental de esposa-madre.

Sufren por lo general, un sentimiento de inseguridad muy grande, ya que no encuentran la protección que esperaban recibir al unirse al hombre, debido a ello busca trabajo como medio para asegurar la sobrevivencia de sus hijos. Desempeñándose como sirvienta, lavandera, mesera, vendedora ambulante, obrera, etc., además de cargar sobre sus hombros la responsabilidad de la economía familiar, la cual genera una doble jornada de trabajo.

Todo lo anterior no modifica su papel de sumisión frente al hombre. Ya que éste sigue conservando y gozando teórica y normalmente de una autoridad sin límites. El es presentado por lo general fuerte y orgulloso, que nunca toma opinión para tomar decisiones.

Si el hombre consigue tener un empleo fijo o desempeñar un oficio calificado, la familia puede gozar de mayor seguridad económica y social. Sin embargo no se logra destruir del todo el sentimiento de inseguridad e inferioridad de su compañera, por que ella piensa que el marido la podría abandonar en cualquier momento.

1.4.3.2) POBLACION URBANA CLASE MEDIA.

Dentro de éste grupo se incluyen una gran número de familias, que van desde pequeños comerciantes, empleados de oficina, burócratas y hasta profesionistas.

El rol sexual estereotípico de la mujer se hace más notorio en esta clase, que en ningún otra. Esta imagen corresponde a la madre: prolífica, amorosa y abnegada; " . . . que todo lo dá y sólo espera a cambio el reconocimiento de que ha sido una buena esposa, pero sobretodo una madre ejemplar". (Elu de Leñero; 1969, pág. 32)

Si la mujer trabaja, al casarse debe de dejar de hacerlo para dedicarse exclusiva e integralmente al cuidado de la casa, del marido y de los hijos, aunque éste hecho signifique una disminución de las posibilidades económicas.

Una tendencia muy marcada de esta clase es la de llevar un nivel de vida superior al de sus propias posibilidades, por lo que son múltiples los 'remedios' que deben hacerse para guardar las apariencias y hacer que 'el gasto diario' alcance. Por lo que la mujer debe fabricar y componer la ropa familiar para así poder ahorrar lo más posible.

En lo que se refiere al rol sexual 'masculino', éste se caracteriza por pasar la mayor parte del día en su trabajo, aún cuando éste no exija de él mucha creatividad.

1.4.3.3) POBLACION URBANA CLASE ALTA.

La clase alta se encuentra integrada por antiguos y nuevos ricos. También a ésta clase se le pueden atribuir las mismas características señaladas como propias del hombre y la mujer, derivados de los roles sexuales tradicionales de la clase media. Sin embargo, también presentan una gran influencia y admiración hacia los modelos extranjeros.

La mujer de ésta clase sigue teniendo absoluta dependencia económica del hombre, gozando en su vida personal de las comodidades del dinero. Corriendo la atención de los hijos sólo bajo su responsabilidad, cuidandolos en persona o dejándolos generalmente atendidos por niñeras que ella misma selecciona y controla.

En lo que se refiere al papel del hombre, su ausencia es considerada como algo normal, ya que su principal preocupación es el incremento económico por medio de los negocios, lo cual ocupa la mayor parte de su tiempo y mente.

El hombre lleva una vida diferente en lo que se refiere a su desarrollo y acción donde predomina su propia libertad. Su nivel educativo dependerá esencialmente de las posibilidades económicas de su familia, más que de prejuicios respecto a su sexo.

Sin embargo, en el caso de la mujer, ésta puede estudiar una carrera si así lo desea, pero por lo general será *'mientras se casa'*, por que cuando llegue ese momento, el matrimonio reviste una gran importancia, pues lleva no sólo involucrado el apellido, sino también el prestigio e intereses de la familia. Por lo que la boda viene a ser el acontecimiento social del año.

Como se ha podido observar los roles sexuales estereotípicos que por tradición caracterizan *'lo femenino'* y *'lo masculino'* tratan

de responder a una situación socio-económico-cultural, que se presenta con diferente intencidad, dependiendo de dichas condiciones; cambiando también de acuerdo a la forma concreta y organización familiar. Pero en el fondo nunca se modifican esencialmente las características deseables que se consideran 'inherentes' al hombre y a la mujer. (Elu de Leñero; 1969).

I.5) LA EDUCACION INFORMAL FAMILIAR.

La familia con los procesos de identificación que más adelante se explicarán ha perseguido el objeto implícito de mantener, conformar y perpetuar los rasgos de comportamiento deseable para los pequeños según al sexo al que pertenezcan, favoreciendo su ajuste y adaptación social.

Sin embargo, para poder revisar si en realidad éstos procesos cumplen una función educativa, se requiere revisar el término 'educación' para derivar los conceptos normativos del mismo, y de ésta manera poder establecer juicios acerca de la educación de la mujer.

La Educación, entendida como un proceso, puede apreciarse en su sentido más amplio en la siguiente definición:

"Realmente la palabra 'educación' es ambigua de por sí y puede significar cuatro cosas:

1. La actividad de la enseñanza que realizan los maestros, las escuelas, los padres de familia (o el propio individuo).

2. El proceso del aprendizaje que va realizándose en el alumno o en el niño.

3. El fruto real o pretendido de la enseñanza (1) y del aprendizaje (2)

4. La asignatura o área de estudio que abarca todo el enunciado anteriormente en los incisos 1, 2 y 3 y que se enseña en las escuelas de educación. Esta disciplina se le conoce con el nombre de "Pedagogía" (Franquena; 1968, pág. 10)

Por otro lado los conceptos normativos que se derivan de ésta definición y que caracterizan el proceso educativo son los siguientes:

"La Educación:

1. implica la transmisión y adquisición de un contenido valioso.
2. se debe realizar a través de una forma de enseñanza moralmente aceptable.
3. debe abarcar un cuerpo de acontecimientos y posibilitar la comprensión.
4. debe desarrollar un cierto tipo de perspectiva que no sea inherte.
5. elimina cierto tipo de transmisión acompañada de la conciencia y voluntad del educando" (Hierro; 1982, pág.3)

3. El fruto real o pretendido de la enseñanza (1) y del aprendizaje (2)

4. La asignatura o área de estudio que abarca todo el enunciado anteriormente en los incisos 1, 2 y 3 y que se enseña en las escuelas de educación. Esta disciplina se le conoce con el nombre de "Pedagogía" (Franquena: 1988, pág. 10)

Por otro lado los conceptos normativos que se derivan de ésta definición y que caracterizan el proceso educativo son los siguientes:

"La Educación:

1. implica la transmisión y adquisición de un contenido valioso.
2. se debe realizar a través de una forma de enseñanza moralmente aceptable.
3. debe abarcar un cuerpo de acontecimientos y posibilitar la comprensión.
4. debe desarrollar un cierto tipo de perspectiva que no sea inerte.
5. elimina cierto tipo de transmisión acompañada de la conciencia y voluntad del educando" (Hierro; 1982, pág.3)

Ahora bien, partiendo de ciertos criterios normativos se hará un breve análisis de cada uno de ellos dentro del proceso educativo familiar.

1. Contenido Valioso

La primera condición de la educación es que el contenido a enseñar sea considerado valioso. es decir, hay que justificar los contenidos y ésto necesariamente se refiere a la transmisión de ciertos valores, así como también hace referencia a los '*finés de la educación*'. Lo que se piensa como deseable de adquirir o transmitir por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje, en un determinado contexto socio-histórico (Ideología).

"Es por ello que la palabra '*educación*' generalmente conota un proceso que se considera positivo, aunque en contextos especiales pueda ser usada como un contexto negativo". (Hierro; 1982, pág. 3)

El '*contenido valioso*' que se le da a la niña en la familia pone como '*fin educativo*' único y último, la maternidad y el matrimonio. Aprendiendo la pequeña en la interacción con los padres -pero principalmente con la identificación de la madre y su rol sexual *expresivo* estereotípico-, a valorar las pautas de comportamiento social aceptada para su sexo.

2. Medios Didácticos Morales.

Aquí se hace referencia a la metodología que se utiliza en la transmisión de los contenidos educativos (didáctica), que también deben ser moralmente aceptados y cumplir su función educativa.

Es decir, " . . . el tipo de persona que se considere deseable desarrollar por medio de la educación, va a determinar todo el proceso educativo: Contenido y medios". (Hierro; 1982, pág. 6)

El padre y la madre en su rol *instrumental-expresivo*, centran en sus personas todos los símbolos (didácticos) del buen y valorado comportamiento que el ámbito de los adultos y de la sociedad espera de los pequeños.

Bajo ésta condición el producto normal es la identificación: es para la niña algo 'normal y natural', asemejarse a la madre lo más posible, porque es de su mismo sexo. Debido a esto, en cuanto adquiere la madurez física necesaria, la pequeña juega sobretodo a cocinar, cuidar a las muñecas, etc., actividades que son una limitación directa del rol sexual estereotípico de la madre.

A su vez recibe una serie de prohibiciones, una escala de valores que la confieren al hogar y le refuerzan rasgos de pasividad, docilidad, obediencia, abnegación, sumisión; todas ellas 'virtudes femeninas' para crear seres dependientes y de ésta manera cumplir su destino femenino.

3. Conocimiento y Comprensión.

La comprensión supone un saber que se eleva por encima de la mera información, en el sentido de ser capaz de organizar los sistemas conceptuales de manera coherente.

Las funciones que realiza la madre en su rol sexual expresivo, son completamente tangibles, comprensibles y al alcance de las capacidades de la pequeña.

De no ser así, se cuenta con el poder autoritario, con un especial sistema interno de sanciones positivas y negativas que garantizan la persistencia de las normas de comportamiento.

4. Eliminación de Ideas Inherentes.

El contenido tiene que estar caracterizado por ideas vitales, no por ideas inherentes. Es decir, ideas "... que poseen la capacidad de poderse utilizar, probar y cambiar en formas nuevas. Por el contrario, las ideas inherentes son aquellas cuya justificación está gastada, no posee sentidos precisos y, por lo tanto, no pueden ser utilizados". (Hierro; 1982, pág. 8).

La niña al identificarse con la madre y con la pauta de comportamiento funcional de esta, espera ocupar una posición similar.

Como resultado de las cualidades que constituyen el centro de su interés y utilidad que le sirven para resolver problemas y pautas de comportamiento a seguir.

5. Conciencia y Voluntad del Educando.

Todo proceso educativo debe ir acompañando de la conciencia y voluntad del educando. "La adquisición y la transmisión de conocimientos para que alcance el rango de educación supone la participación activa y la relación dialéctica del educador y el educando". (Hierro; 1982, pág. 9) La niña muestra una conciencia voluntaria e interesada por aprender el contenido del rol expresivo que le presenta la madre.

En suma, educar se refiere a ". . . La transmisión de un contenido valioso de conocimiento y comprensión con una perspectiva no inerte ". (Hierro; 1982, pág. 11) Encaminado a la realización de una finalidad valiosa: Un tipo de mujer y hombre en un tipo de sociedad que se considera deseable perpetuar.

Ahora bien apartir de esta definición es posible explicar las razones por las que la ideología por medio de sus instituciones, como la familia y la escuela -entre otros- se preocupa por promover ciertas ideas, tradiciones y costumbres con carácter de excelencia y no otras para la educación de las mujeres.

1.5.1) IDENTIFICACION AL ROL SEXUAL ESTEREOTIPICO.

Dentro de la familia cada uno de los padres aporta las características de los roles sexuales estereotípicos, que los pequeños deben aportar en su vida adulta. Es decir, conforme el pequeño crece, si es mujer deberá trata de asemejarse al estereotipo *expresivo* de la esposa-madre; si es hombre trata de asemejarse lo más posible al estereotipo *instrumental* del esposo-padre. Siendo los estereotipos de

gran importancia para conformar el futuro comportamiento de la niña o niño, los cuales se adquirirán por medio de la identificación con los padres.

A continuación se explica cómo sucede tal identificación del pequeño con los padres, para ello se utilizan los conceptos de Freud (1923) y Parsons (1974).

La teoría de la estructura mental de Freud, se compone de tres partes principales, diferenciadas por sus funciones. Son el *EIlo*, *Yo* y *Superyo*. Se prosigue a exponer cada una de ellas, principalmente las subestructuras de *Yo* y *Superyo*.

EIlo.- El *ello* representa los primitivos y elementales impulsos inconcientes del individuo dictatoriales, que no conocen compromiso ni renunciamiento. Su desarrollo se localiza entre el cero a los seis u ocho meses de edad.

El *EIlo*, se encuentra mas estrechamente relacionado con el cuerpo, en virtud de sus instintos: su deseo de mantenerse vivo, su deseo de placer y su temor a la destrucción, siendo la fuente de energía de toda actividad mental. Lo cual significa que es la matriz dinámica de la que provienen las otras subestructuras, el *Yo* y el *Superyo*.

Yo.- Su formación se realiza entre los seis u ocho meses a los dos o tres años de edad. El *Yo* es "...la parte superficial del *EIlo*".(Freud, 1923, pág. 84). Su posición determina sus funciones: tiene que mediar e interpretar entre los sucesos del mundo interior y el mundo exterior, para lo cual tiene que reconocer acontecimientos y objetos de ambos mundos y familiarizarse con ellos, reconociendo y juzgando las necesidades internas del instinto, para amoldarlas a los eventos del medio externo.

A veces permite el pasaje de las demandas del *EIlo*, otras veces impone modificaciones a estas demandas de acuerdo a los

estímulos que percibe del mundo externo, por lo que: "En el Yo la percepción juega un papel que en el *Ello* recae en el instinto". (Freud; 1923, pág. 87) Esta percepción no sucede en forma pasiva por parte del Yo. Al ser también el agente de mando de toda actividad motora; el Yo aporta algo de sí a los estímulos que percibe del mundo externo, que se puede llamar interés o curiosidad. Explorando el ambiente externo en busca de ellos y topándose con los mismos a mitad del camino.

Así mismo el Yo es activo al almacenar en la memoria lo que ha advertido y recibido, para poder utilizarlas en actos percibidos posteriormente. De éste modo el Yo de pequeño va reconociendo el mundo y habitándose a él.

Sin embargo la percepción está también conectada con el rechazo, siendo el Yo no solo un órgano de recepción de estímulos, sino que además funciona como barrera contra ellos. Sobre la propiedad que tiene que decidir el Yo para recibir o rechazar un estímulo, puede ser: '*Me gustaría tomar ésto dentro mío y mantener ésto otro fuera de mí*'. Es decir, la curiosidad del Yo gira alrededor de que el estímulo percibido sea bueno o malo, útil o dañino... su propósito a saber, simple y sencillamente es obtener placer y evitar el dolor. En ambos aspectos funcionan la *introyección* y *proyección*.

Cuando el Yo recibe estímulos de afuera, los absorbe y los hace parte de sí; los *introyecta*; cuando les impide la entrada los *proyecta*. Las experiencias de introducir algo dentro del Yo y expulsar algo afuera del Yo son acontecimientos de primera magnitud, porque las operaciones mentales (selección, discriminación, atención, almacenar en la memoria, juzgar, etc.) que están ligadas a éstos procesos, van agregando algo nuevo al Yo. Siendo la *introyección* y *proyección* los arquitectos de la estructura.

Ese incorporar y expulsar consiste en una interacción entre el Yo del niño y el mundo externo, en ésta pauta descansa todo intercambio entre ambos, no importa cuan complejo y sofisticado pueda parecer ese intercambio, es influido o cambiado por estos procesos. Los cuales transforman al ser humano de una categoría

dominada por los instintos en un ser social con razón y control.

Este proceso de crecimiento, unificación y clarificación que se extiende a lo largo de los dos primeros años de infancia, la *introyección* y *proyección*, van haciendo contribuciones importantes para el interés del niño y volviendo más compleja su vida emocional.

Trayendo por consecuencia la capacidad de reconocer personas individuales, jugando los padres (con su rol sexual estereotípico) un objeto de interés y placer.

La *introyección* y *proyección* influyen principalmente en las relaciones del pequeño, con sus padres. Cuando el control muscular se lo permite al niño, éste comienza a imitar al objeto de amor (padres), con su propio cuerpo '*lo que ha notado*' en la persona que le interesa, mostrando así lo que ha absorbido, '*introyectado*'.

De aquí que Freud describa la identificación con un objeto, como la primera forma de vínculo, conectando la identificación con el establecimiento del objeto de amor dentro del *Yo* (*introyección*).

Para Parsons "...La identificación es más global que la imitación, por lo que implica la interiorización de un mapa o modelo cognitivo, un patrón cultural". (Parsons, 1974, Pág. 84-85) Además debe también incluir una necesidad y una actitud de adhesión al rol sexual estereotípico, que es el mapa cognitivo y el marco de referencia.

Utilizando la identificación para referirse al aprendizaje de los dos aspectos de la relación *instrumental-expresiva*. El niño interioriza como son su padre y madre y también como se espera que actúe en relación a ellos, desarrollándose '*como toda una mujercita*' o '*como todo un hombrecito*', según el sexo al que pertenezca.

Por medio de fantasías y juegos, llega a sentir a los padres

dentro de su propio cuerpo, y cada vez más como ideales y principios que lo guían y previenen en sus relaciones con el mundo.

Los roles sexuales estereotípicos *instrumental-expresivo* tienen una gran importancia en el desarrollo del pequeño, porque moldean toda su personalidad y debido a que son *introyectados* en una edad muy temprana contribuyen a crear un '*comportamiento base*'.

De este modo las personas *introyectadas* (Principalmente los padres) van constituyendo de manera gradual el sistema del *superyo*.

Superyo.- Este sistema se forma en el pequeño de los cinco o seis años a los diez u once años. El *Superyo* es el representante interiorizado de los objetos más importantes del niño, en una primera instancia, los padres. Es el sistema de toda moral conciente e inconciente.

Freud define el termino *Superyo*, de la siguiente manera: "...y aquí tenemos esa naturaleza superior, en este ideal del yo o *superyo*, representante de nuestra relación con nuestros padres. Cuando eramos niños pequeños conocíamos éstas naturalezas superiores, las admirábamos y las temíamos y después *las incorporábamos a nosotros mismos*..." (Freud, 1923, pág. 79)

Esta incorporación (identificación) que resulta no es completa, dado que en ciertos aspectos muy especiales (familiares y sociales) el niño debe ser como sus padres. "*Debes ser así y así, como tus padres*"; sin embargo también comprende la prohibición. "*No debes ser así y así (como tus padres)*", o sea no puedes hacer todo lo que él hace, muchas cosas son prerrogativas suyas". (Freud, 1923, pág.89-90)

La identificación con los padres, es un proceso selectivo, ya que se están excluyendo ciertos aspectos de ellos. El Yo '*capta*' los aspectos del comportamiento estereotípico de sus padres, *introyecta* algunos y *proyecta* otros.

I. 5.1) EL PODER AUTORITARIO Y LA IDENTIFICACION.

A continuación se explicará el papel trascendental que desempeña el poder autoritario en lo referente a la *introyección* de normas morales (función del *Superyø*). Así también como en la educación femenina y masculina.

El Superyø " . . . es la voz de una autoridad externa, interiorizada". (Fromm; 1982, pág. 157) La cual en primera instancia está revelada por el padre y luego la madre; (posteriormente será cualquier otra institución ideológica).

Las percepciones del *superyø* no se determinan por un juicio propio de valor, sino que se deriva en exclusiva de los mandatos, tabues, creencias, tradiciones y prohibiciones establecidas por y a través del poder autoritario. Ya que se espera que los hijos vivan de acuerdo con las normas socio-culturales (ideológicas) a que los padres se someten.

El *Superyø* se encuentra regualdo ante el castigo y la esperanza de recompensa. Estando el pequeño siempre pendiente de la presencia del poder autoritario, de su conocimiento de lo que éste está haciendo, y de su facultad para castigar y recompensar.

Más sutiles y aún más ocultos son aquellos sentimientos de culpabilidad que emanan de la experiencia de no complacer a los padres. De lo contrario surge el temor de haber defraudado las esperanzas de ellos.

El sentimiento de culpabilidad que brota en el pequeño, se vinculan algunas veces con sentimientos de inferioridad por ser diferente y procura hacer de sí la clase de persona que sus padres quieren que sea.

Este fracaso crea la conciencia de que *debe* ser igual a la madre si es niña e igual al padre si es niño. Un sentimiento que fluye de la necesidad que tiene el pequeño de admirar un ideal y de esforzarse por lograr alguna clase de 'perfección'. Dicha imagen ideal se encuentra representada en los padres.

La conciencia tranquila, es la conciencia de complacer el poder autoritario y/o al *superyø*, el cual produce un sentimiento de bienestar y seguridad, porque implica la aprobación y un mayor acercamiento con los padres.

La conciencia culpable por el contrario, produce temor e inseguridad porque al obrar en contra del poder autoritario, implica el peligro de ser castigado y -lo que es peor- de ser abandonado o no amado. Temiendo el pequeño más al abandono que al castigo, porque el castigo es la menor prueba de que los padres continúan ocupandose de él.

A continuación se presenta (cuadro 1.1) la Investigación de actividades hacia el comportamiento femenino y masculino, realizada por Estraga (1971), para demostrar las diferentes actitudes de los padres respecto al comportamiento de sus hijos, según su sexo.

C U A D R O 1.1

CUANDO EL SER HUMANO SE COMPORTA:	SI ES NIÑA SE DICE QUE:	SI ES NIÑO SE DICE QUE:
AUTORITARIO	NERVIOSA	INQUIETO
INSISTENTE	TERCA	IFNAZ
DESENVUELTO	GROSERA	VIVAZ (SEGURO DE SI MISMO)
DESHINIBIDO	DESUERGONZADA SIN PUDOR	ESPONTAHEO
TEMPERAMENTAL	HISTERICA	CON CARACTER
AUDAZ	ATRAVANCADA	VALIENTE
ARRIESGADO	MARIMACHA	MUY HOMBRECITO
INTROVERTIDA	TACITURNA (INHIBIDA)	PENSADOR
LISTO	PREGUNTONA (CURIOSA)	INTELIGENTE
INTELIGENTE	SABIENDA	MUY INTELIGENTE
EXTROVERTIDO	TARABILLA CHISIOSA	COMUNICADOR ORADOR
SENCIBLE	DELICADA, FEMENINA DOCIL	DEBIL, OPACADO LLORON
PRUDENTE	JUICIOSA, CAUTA	COBARDE
SI SE DEFIENDE	AGRESIVA	MUY HOMBRE
SI NO SE OCUPA DE LOS DEMAS	EGOISTA	ASI ES, ES HOMBRE
SI NO SE SOMETE	DOMINANTE, AGRESIVA	FIRME, FUENTE INDOBEGABLE
SI QUIERE SUPERARSE	CAPRICIOSA IMPRUDENTE	AMBICIOSO
SI QUIERE AGRADAR	PRESUMIDA, ALZADA	CORTES
SI CAMBIA DE OPINION	COQUETA, RESBALOSA VOLUBLE	SE SUPERA, RECONOCE SUS ERRORES
SI LEE MUCHO	PIERDE SU TIEMPO	TIENE PORVENIR
SI SE SOMETE	FIEL, 'SE ENTREGA'	'LAMBISCON'

De acuerdo al listado anterior se puede deducir dos tipos de educaciones de la familia; una educación femenina y otra educación masculina, a continuación se observa en qué consiste cada una de ellas.

Antes de que nazca un niño, en el seno de la familia mexicana existen ya en forma activa una serie de expectativas o anticipaciones específicas, en donde hay una marcada preferencia por los niños varones primogénitos.

El nacimiento de una niña puede acontecer después de uno o dos niños (lo cual sucede con más frecuencia en la clase baja), porque de lo contrario la virilidad del padre quedaría entre dicho. Además de que el nacimiento de una niña significa básicamente desgaste físico y preocupación moral de la familia que cuidará de manera compulsiva su honor, que es el de la familia (pérdida de la virginidad de la mujer fuera del matrimonio). Sin embargo, después de todo y de algunos varones sería bueno desear tener una niña, a fin de que ayude a la madre en los quehaceres del hogar.

1.5.3) EDUCACION FEMENINA.

De pequeña se entretiene con muñecas y juega a la casita. deberá mantenerse alejada de los juegos bruscos de los niños, porque como se dice, *'eso no es propio de una mujercita'*.

Muy temprano empieza la niña a ayudar a su madre en las labores domésticas. Un área que es tabú para el varón. Para adquirir superioridad femenina, la niña deberá iniciarse en el aprendizaje de delicadas labores manuales; como bordado, tejido, costura, etc.

Más adelante podrá aprender a tocar algún instrumento musical, a pintar, leer versos, bailar, etc. Pero aún de pequeña debe

siempre vestir como mujer, mantenerse limpia y bien vestida (a menudo muy elegante y como mujer chiquita) debe ser graciosa y coqueta.

Se le enseña a tener una serie de limitaciones para tomar decisiones tanto en lo que atañe a su propia persona como en relación a los demás. Su seguridad económica, intelectual y afectiva va a estar en función de un hombre.

Así deberá crecer y prepararse la pequeña, '*para su verdadera y única carrera*', al objeto principal de su vida: *casarse*.

Pero a veces esa espera no sucede en forma pasiva, sino que al contrario. Para facilitar la conquista lee revistas femeninas, las cuales contienen artículos dramáticos y denigrantes en torno a la búsqueda del hombre, tales como: '*el hombre que a usted le gusta, puede ser suyo*'; '*cómo tener éxito con los hombres*'; etc.

Casándose la mujer mexicana por lo general joven. Un 65% lo hace a más tardar a los 21 años (CONAPO, 1985). Lo cual es congruente con el rol sexual estereotípico, donde el matrimonio es una meta principal y donde la mujer que no se casa es devaluada.

1.5.4) LA EDUCACION MASCULINA.

El niño debe desarrollarse de acuerdo con su digno rol masculino estereotípico. Nada de muñecas ni trastecitos. Juega con soldados, cascos, caballitos, carritos, espadas, etc. Deberá gritar estrepitosamente y provocar pánico a los grupos de niñas. Se desapruueba de manera severa la demostración de intereses de tipo femenino, con frases despectivas de '*vieja*'. En esta desaprobación participan todos: hermanos, tíos, primos y hasta la misma madre.

Se le enseña al hombrecito que el eje de autoridad y toma de decisiones está atribuido al padre o a miembros del sexo masculino. Aprendiendo a que por el sólo hecho de ser varón, tiene el derecho de mandar y dominar.

También se le libera de la realización de toda clase de trabajos domésticos, por la simple razón de que '*los hombres no hacen esas cosas*', por lo que debe ser atendido y servido por la madre y hermanas primero, luego por la esposa e hijas, aún cuando su aportación económica sea nula.

De la misma manera se le inculca como ideal de hombre, que la fuerza física es el primer factor para hacerse respetar y de triunfo, por lo que tiene que ser valiente y a reprimir el dolor físico, porque '*los hombres no lloran*', y con ello aprende también a reprimir sus sentimientos y emotividad, ya que el hacerlo es mostrar vulnerabilidad.

Como se ha podido apreciar hay dos factores elementales que inducen a la formación y diferenciación del rol sexual estereotípico: factores ambientales externos (*instrumental expresivo* y el poder autoritario); y los procesos internos (identificación al rol sexual y el papel de la autoridad del *superyo*).

1.6) LA EDUCACION FORMAL.

Para la teoría de la reproducción ideológica, la educación escolarizada es también un espacio ideológico cuya función es proporcionar la reproducción de las relaciones económico-productivas existentes.

Pierre Bourdieu (1978), sostiene que: ". . . el sistema educativo . . . constituye a la reproducción de la estructura de las relaciones del poder y de las relaciones simbólicas entre clases, al participar en la reproducción de la estructura de la distribución del capital cultural entre esas clases". (Bourdieu; 1978, pág. 257)

Este autor afirma que la riqueza cultural que se ha ido acumulando a lo largo de la historia, aunque desde el punto de vista teórico está a disposición de todo el mundo, sólo pueden apropiársela quienes disponen de los medios económicos para ello.

Estos bienes culturales se encuentran formados por códigos simbólicos cifrados y misteriosos (lenguaje literario-científico-filosófico-etc.), presupone la posesión de medios intelectuales y de sensibilidad para poder decifrarlos.

Es preciso entonces, dominar o al menos conocer los códigos que permiten la apropiación y goce de éstos bienes culturales. Este conocimiento no puede existir en aquellas personas que por su condición socio-económica, sólo pueden disponer de una mínima cultura, pues tienen una marginación total o parcial respecto a la distribución de los bienes culturales dominantes y, por lo tanto, no sólo poseen códigos simbólicos diferentes, sino los medios intelectuales de aprobación y expresión restringidos y poco desarrollados.

Todo ello se refiere a una distribución social de conocimiento especializado, que da como resultado la división del trabajo. Se puede decir que la educación escolarizada es la adquisición del conocimiento específico, estando directa e indirectamente arraigada en la división del trabajo. (Bourdieu; 1978)

Conforme a la lógica de Marx la distribución y apropiación de objetos de conocimientos ricos y complejos, producirán sujetos también enriquecidos; y por el contrario, la apropiación de objetos elementales y restringidos conforman sujetos limitados y pobremente instruidos.

El problema de la pobreza de conocimientos, y en consecuencia de la desigual posesión de los medios intelectuales simbólicos complejos comienza en el hogar y continúa en el sistema selectivo que la escuela aplica a sus diferentes niveles.

La disociación entre el modelo lingüístico de conocimientos familiar y escolar es causa también de la eliminación de gran parte de los niños de clases más desfavorecidas en conocimientos, incapaces de dosificar la progresiva complejidad de códigos simbólicos escolares por su déficit de sabiduría inicial.

Por otra parte la selección social está garantizada fundamentalmente por la escuela, que refuerza ésta categoría de intelectuales. Ya que dicha selección social se basa en la división del trabajo, separando el quehacer intelectual del quehacer manual, permitiendo que el primero sea monopolizado por una minoría formada por la pequeña y grande burguesía. Siendo la función principal e implícita de la escuela, el de reservar el acceso a los conocimientos a quienes están calificados para ejercer el poder.

Los métodos de enseñanza y el programa escolar reafirman de manera constante la visualización de la instrucción como inaccesibles para la mayoría de los alumnos.

CAPITULO SEGUNDO

CAPITULO II.

DESARROLLO DE LA SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL DE LA MUJER EN MEXICO.

Mujer:

*Si te han crecido las ideas
de tí van a decir cosas feas,
qué, que no eres buena,
qué, que si tal cosa,
que cuando callas
te ves mucho más hermosa.*

Mujer (Gloria Martín).

Para entender la situación educativa (formal e informal, familiar) y laboral de las mujeres mexicanas y comprender su situación actual, es necesario reflexionar sobre la complejidad del pasado, los cambios, los contrastes en las estructuras socio-económicas.

Surge así la necesidad de analizar de manera completa y sistemática la experiencia histórica de la educación y laboral de las mujeres, sus rasgos comunes, a pesar de las diferencias culturales y regionales.

Las mujeres constituyen la presencia que ha pasado inadvertida, pues no existe de ellas una conciencia en la crónica del país, por lo que su papel en la historia no forma parte de la memoria colectiva.

Las fuentes de documentación revisadas, presentan algunas limitaciones en la información sobre la mujer. Los datos que se exponen se refieren en preferencia al grupo de mayor poder económico. Además de haber sido redactadas en su totalidad por varones poco interesados en descubrir con detalle la educación y mercado laboral de la mujer en el seno familiar y social. Pese a ello la información que nos presentan es de lo más valiosa.

2.1) SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL FEMENINA PREHISPANICA.

En el México Prehispánico para los aztecas o mexicas todo estaba sujeto a la voluntad de sus dioses, tenían dioses creadores como Quetzalcoatl, Coatlicue y, otros relacionados con la guerra, el agua y la siembra como Huitzilopochtli, Tlaloc y Chalchiutlicue.

En su estructura están incluidos todos los símbolos de teología Náhuatl; se ha interpretado que todo el contexto existencial de este pueblo estaba contenido en esa diosa madre (Coatlicue).

Siendo la maternidad muy importante para los mexicas, -ya que de ello dependía la grandeza de su pueblo- cuando morían las mujeres durante el parto, se les daba el rango de diosas.

La sociedad mexica estaba dividida en dos clases fundamentales. Debido a ello se encuentran separadas las mujeres en: el grupo que gobernaba y que constituía la nobleza (*pipilli*), y el amplio sector dominado y explotado que pagaba tributo al grupo gobernante (*macehualtin*).

2.1.1) LAS MUJERES PIPILLI.

Las mujeres que compartían el estado dominante, gozaban de algunos privilegios de su posición. Sin embargo, la mujer *pipilli* estaba completamente excluida de los cargos y actividades políticas, así como el desempeño de oficios sacerdotales. Viviendo en exclusiva dedicación a la elaboración de tejidos, así como al cuidado de los hijos.

Las mujeres *cehuapilli* eran educadas con austera severidad y mantenidas en cautiverio hasta el momento en que contraían matrimonio. La dureza de su educación se hacía sentir desde la infancia: ". . . siendo niñas de cinco años las comenzaban a enseñar a hilar, tejer y labrar y no las dejaban ociosas, y a la que se levantara de su labor fuera de tiempo, atábanle los pies, para que se asentase y estuviese quieta". (Mendieta; 1980, pág. 112) Desde esa edad eran condicionadas para ser ". . . muy honestas en el hablar y en el andar, y en la vista y recogimiento". (Motolinia; 1971, pág. 308), desde pequeñas: ". . . hacíanlas trabajar, madrugar . . ." (Mendieta; 1980, pág. 112). Para mantenerlas ocupadas les ordenaban que se bañaran dos o tres veces al día, ". . . las que desobedecían los mandatos se hacían acreedoras de fuertes castigos . . ." (Mendieta; 1980, pág. 113), ". . . darlos azotes y aplicarles humo de chile en la nariz". (Códice Mendoza)

La virginidad de las doncellas era celosamente guardada. Sahagún (1979) nos dice que la muchacha buena era la que ". . . presume de honra para guardarla, es esquivia, escondida, celosa de sí misma, casta, guardándose y tiene mucho cuidado de su honra y de su familia . . ." (Sahagún; 1979, pág. 545 - 560), la integridad del himen se tenía en tan alta estima que había que mantener a las jóvenes en cuidadosa vigilancia impidiéndoles cometer cualquier falta de tipo sexual. Estas '*mozas de la penitencia*' como las llamaba Sahagún, debían guardar rigurosa castidad y si la quebrantaban, ". . . sin remisión morían luego, diciendo que habían violado la casa de dios". (Sahagún; 1979, pág. 347)

La mujer *pilli* era el vínculo portador y transmisor del linaje señorial y transfería a los vástagos la herencia y privilegios clasistas; la mujer sirvió para crear vínculos de linaje, nexos políticos y alianzas para la guerra y el comercio basados en enlaces matrimoniales.

Las *cihuapipilli* también algunas veces fueron escogidas como alimento para los dioses. Se sabe que: ". . . se escogían dos doncellas de las más hermosas y vírgenes, hijas de señores principales . . ." (Durán; 1967, pág. 155), para ser sacrificadas en honor a los dioses.

La mujer noble no podía desempeñar ningún oficio, ya que esto era mal visto. El padre aconsejaba a su hija: ". . . aprende muy bien y con gran advertencia el oficio de ser mujer, que es hilar y tejer, abre bien los ojos para ver cómo hacen delicada manera de tejer y labrar, y de hacer pinturas en las telas . . . porque andar de conocer yerbas o vender leña, a vender ají o sal o salitre a los cantoneses de las calles, esto de ninguna manera te conviene, porque eres generosa y descendientes de gente noble e hidalga . . ." (Sahagún; 1979, pág. 347)

2.1.2) LAS MUJERES MACEHUALTIN.

El grupo social más numeroso era el de los *macehualtin*, donde encontramos a la mujer que debe haber llevado sobre sus espaldas una carga más pesada aún que las de sus compañeros de clase.

Las labores cotidianas que la mujer necesariamente debía efectuar, consistían en mantener y vigilar el hogar, barrer la casa y el patio, lavar trastos de cocina y ropa, moler maíz y cacao, recolectar vegetales y leña, cuidar el huerto familiar y tejer las mantas necesarias para reunir la cuota asignada a su *calpulli* y que

estaba comprometido a pagar en tejido y trabajos domésticos que debían realizarse en palacio.

Todo esto las mantenía ocupadas largas horas de trabajo. Logro que gran parte de su vida transcurriera literalmente "*sujetas al metate*". (Sahagún; 1979) Además la mujer *macehualtin* jugaba un papel importante en la situación familiar reproduciendo las condiciones sociales mediante la educación de los infantes, tarea exclusiva de ella. Contribuyendo a que los integrantes de la familia mexicana aceptaran las tareas y los papeles asignados a su sexo.

Las mujeres *macehualtin* tampoco pudieron integrarse a la gama de actividades que se les permitía desempeñar a los hombres, negándoles el acceso a los oficios más significativos de la economía y sólo desempeñaron trabajos desprovistos de prestigio y reconocimiento social.

Sahagún describe 35 oficios en que el varón *macehualtin* podía ganarse la vida, mientras que sólo se dan 15 oficios para las mujeres, entre los que destacan los de guisandera, pintora, tamalera, sopladora, curandera, dibujante y auxiliar de artesana.

Además de todas estas actividades domésticas, la esposa *macehualtin* prestaba servicio sexual exclusivo al esposo, porque su principal deber era reproducir el linaje masculino.

2.2) SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL FEMENINA COLONIAL.

La conquista de México significó para los españoles el enfrentamiento con una sociedad altamente organizada y con un gran conjunto de creencias y formas de vida sobre las que pretendieron imponer su propia visión del mundo.

Se consolidó una organización que proporcionaba la integración de cada grupo al modelo correspondiente de su origen étnico y social: los españoles en el papel de señores. Los indios se convirtieron en los servidores de los conquistadores.

Dentro de la sociedad colonial hubo una gran diversidad de condiciones para las mujeres, diferenciadas y vinculadas con el poder y la riqueza, pero sobretodo con el grupo étnico al que pertenecían, éste influía directamente en el acceso a la educación.

"El complejo mundo de la mujer novohispana abarca los más diversos ambientes y situaciones y sufría cambios frecuentes, según se transformaba la vida colonial, el ideal femenino y el modelo de vida propuesto por los grupos dominantes, españoles o criollos, los de mayor influencia social . . ." (Gonzalbo; 1985, pág. 12) Esto explica porqué será difícil dibujar una imagen de la educación y situación laboral femenina en la colonia.

2.2.1) LAS DONCELLAS CRIOLLAS Y ESPAÑOLAS.

Se sabe mucho de las capas privilegiadas en la sociedad novohispana, como las mujeres de la aristocracia española (Couturier; 1985) o de monjas también españolas en su mayoría. (Muriel; 1964) Se ofrece mayor documentación de mujeres que tenían mayor poder, derecho a la palabra, la agricultura y con ello a la posibilidad de dejar huellas y recuerdos; un ejemplo de esto es Juana de Asbaje (Sor Juana Inés de la Cruz).

"La influencia de la educación en conventos y colegios se debió más a su aureola de perfección digna de imitarse, que al número de colegialas siempre reducido, que llegaron a cobijar". (Gonzalbo; 1985, pág. 18)

La niña de la aristocracia española contaba con maestras que . . . solían ser ancianas ignorantes, a las que por tradición se llamaban amigas". (Gonzalbo; 1985, pág. 16) Las cuales enseñaban a las pequeñas, doctrina cristiana, labores, bordado, tejido, con frecuencia la lectura y muy raras veces escritura. "Las migas o amigas fueron numerosas y concurridas, y contribuyeron a la consecución de prejuicios, amanceramientos y supersticiones . . ." (Gonzalbo; 1985, pág. 16)

A veces las niñas tenían maestras bien pagadas de música, idiomas, dibujo, y en algún caso latín. Sin embargo, toda educación que recibía la mujer era una preparación para el matrimonio, no teniendo otro objetivo que la formación de buenas esposas, ya que la mayoría de las enseñanzas de la madre, más ejemplares que explícitas se referían al manejo del hogar y no se atendía al desarrollo personal de la niña.

Por otro lado, algunas mujeres aspiraban profesar como religiosas o eran enviadas por su familia a educarse en un convento " . . . se instruían más ampliamente y se integraban a un grupo selecto de mujeres capaces de ser secretarías, cronistas ó administradoras de su congregación, maestras de novicias, responsables de la preparación de medicinas". (Muriel; 1964, pág. 57) Aunque las niñas educadas en conventos era una minoría, no dejaba de tener influencia en la sociedad, porque representaban el ideal de la mejor educación y el comportamiento que las demás debían seguir.

Las niñas españolas dispusieron pronto de un colegio donde acogerse: el de Nuestra Señora de la Caridad, influyente como modelo de vida y como proveedor de esposas a muchos caballeros que buscaban la seguridad de la ascendencia española, de la castidad y de las buenas costumbres de su futura esposa.

Paradójicamente, el Colegio de la Caridad, que se había fundado en la primera mitad del Siglo XVI para recibir a las niñas mestizas abandonadas, no tardó mucho en convertirse en el centro de educación para descendientes de familias criollas que podían presentar certificados de legitimidad y pureza de sangre, que para entrar en el

colegio era necesario, aunque a veces era suficiente la aprobación de religiosas que solían recoger con sumo gusto a las hijas de sus parientes y amigos.

Aunque la edad de egreso de la educación era de 10 años mínimo, había excepciones en que el período de la instrucción podía prolongarse hasta que la joven contrajera matrimonio o hasta su ancianidad y muerte, si el pretendiente o la dote nunca llegaban.

En la reglamentación de los estudios superiores quedaron excluidas las mujeres, " . . . porque no era decoroso que una joven alternase en la escuela con compañeros de otro sexo, ni era decente que saliese libremente de su casa después de cumplidos los 10 años, ni tampoco podía ponerse a competir con los hombres en tareas jurídicas, literarias y teológicas para la que ellos se preparaban". (Kagan; 1981, pág. 47 - 55) No podían asistir a oír clases de lengua, e imposibilitadas de leer textos de filosofía, física, leyes o teología que sólo podían ser estudiados en latín.

La instrucción femenina era simplemente incesaria, la integración de las mujeres criollas al trabajo podía llegar a ser denigrante, exceptuadas las profesiones que se consideraban respetables, que por cierto solían estar mal remuneradas.

La mujer española de buena familia que se veía obligada a vender entre una clientela de su misma categoría económica, labores de costura, bordado de flores y otros '*primores de manos*', debía justificar su actividad como una situación de extrema necesidad, de modo que ser costurera era sinónimo de ser pobre y desamparada del apoyo varonil.

Durante su niñez, la mujer estaba bajo la '*patria potestad*' de su padre y hermanos mayores, después bajo la de su esposo, frente a quién vivía en una situación de inferioridad y sometimiento. Al casarse la mujer no conquistaba ninguna independencia. Su situación de sumisión absoluta se prolongaba en otra forma sin permitirle llegar a una verdadera madurez, seguía viviendo la debilidad de la niñez. Bajo

las mismas condiciones que en la casa de su padre (antes del matrimonio), la mujer casada debía permanecer encerrada, dedicada al trabajo doméstico, a bordar, a leer obras pías y a cuidar a los hijos.

El matrimonio era un momento clave en la vida de las doncellas y se preparaba con mucho cuidado, exigiendo que la vida de las doncellas estuviera estructuralmente vigilada. No podían salir sino acompañadas por una 'dueña' que trataba de alejar todo trato inadecuado, y vigilaba con mucho celo el capital simbólico cifrado en la virginidad de la joven.

A pesar de todo lo anterior el matrimonio era un estado deseado, porque aunque estuviera sometida al esposo, la mujer casada gozaba en el matrimonio de honorabilidad, protección y ventajas económicas.

2.2.2) LAS MUJERES NEGRAS, MULATAS, INDIAS Y MESTIZAS.

De la vida cotidiana de las niñas de las clases populares, se encuentra que éstas ayudaban a sus madres a tareas domésticas. María Felipe María (alias María Gertrudis Rosas), una mulata de San Andrés Chalchicomula, dice que: ". . . se crió en compañía de sus padres, hasta que se casó, ayudándoles a los quehaceres de su casa". (Cortés; 1985, pág. 125 - 135) Además cuenta que aprendió a hilar y a coser.

La educación de las indias mestizas revistió la forma de evangelización. En 1683 se creó el Colegio de Belén para niñas pobres donde se les enseñaba también las tareas domésticas, de bordado, música o canto, así como castellanización, a manera de complementar su instrucción, imponiéndoles tradiciones españolas. Sin embargo en las zonas rurales predominaban las tradiciones prehispánicas familiares.

Se dice que el mestizaje no fué producto del amor sino de las necesidades sexuales, atropello y múltiples y frecuentes violaciones entre mujeres indígenas y negras, heredando la problemática y complejos a sus hijos, pero principalmente a sus hijas, además de los sentimientos de sometimiento brutal a una situación de desvalorización y humillación.

Estas mujeres viudas, huérfanas y violadas durante las guerras, así como repudiadas por sus esposos o padres, tuvieron que buscar un modo de vida en una sociedad que sólo las aceptó como empleadas domésticas.

Esto las obligó a incorporarse pronto a una situación que se reforzó con el trato próximo de los españoles, originando relaciones en las que frecuentemente las indígenas salían embarazadas; ellas de manera ingénuas se entregaban con la esperanza de participar de las comodidades de sus amas. Por lo que se puede deducir su situación de desventaja para las indígenas, resignadas a la servidumbre perpetua, se convirtieron en personajes indiscutibles en la casa.

2.3) SITUACION EDUCATIVA Y LABORAL FEMENINA DEL SIGLO XIX.

Para analizar la situación educativa y laboral de las mujeres del siglo XIX hay que tener en cuenta la herencia de la época colonial. La independencia constituyó una fractura política y económica para el país. Sin embargo, el ámbito femenino centrado en gran medida en la vida familiar y el matrimonio, no rompió significativamente la estructura social, con las normas y las conductas que habían regido a lo largo del siglo. Las ideas referentes a lo que era o debía ser una mujer tuvieron un matiz especial.

Los primeros años de la independencia fueron optimistas. De acuerdo a las doctrinas de la Ilustración, los ideales de renovación se fundaron en la educación que incluía a las mujeres. A mediados del siglo cunde ya la desesperanza de un país que no ha sabido cumplir las promesas.

Se empieza a confiar en el progreso y a través de la educación se aparejan cambios en las condiciones socio-políticas y económicas. Hay tendencias que apuntan al nacimiento de una mediana y pequeña burguesía y de la incipiente clase obrera. Se veía la educación masculina y femenina como agente de cambio social.

A principios de siglo se pretende reformar la educación de la mujer. Sin embargo, sólo se busca mejorar la sociedad con buenas madres, quizá permitirles trabajar para mantenerse y evitar la prostitución.

Por medio de la educación se busca una continuidad del ideal materno y cubrir las necesidades de la ideología dominante que busca cumplir sus propias metas, y no piensa en las metas personales o individuales que podría tener la mujer para mejorarse a sí misma.

2.3.1) LAS SEÑORITAS PORFIRIANAS.

Es precisamente en la familia burguesa donde los roles masculino y femenino se solidifican y estereotipan con mayor énfasis. Siendo la conducta de la mujer en donde se cifra el buen nombre de la familia, signo de estatus y jerarquía. Es allí, en esta burguesía tan preocupada por su autoafirmación, donde las '*señoritas porfirianas*' tienen su lugar indiscutido y su ejemplificación más exacta.

La imagen de la mujer perfecta, '*depósito de valores y cualidades*', perpetuada a través de las generaciones era tan evidente en México, que sorprendía a los viajeros que visitaban el país. En

1908 por ejemplo, el escritor Julio Sesto afirma que uno de los rasgos más sobresalientes de la sociedad mexicana era la excepcionalidad de las mujeres a quienes reconoce " . . . una concentración de cualidades sin cuya concurrencia no hubiese llegado el país a la brillante etapa evolucionista en que se haya colocado . . . " (Sesto; 1908, pág. 98),

un '*don de subordinación natural*' que las convierte en un verdadero '*don nacional*'.

Virgen hasta el momento del matrimonio, a la mujer burguesa se le preparaba y educaba para ese vínculo desde que nacía y se le asignaban las tareas de esposa y madre como funciones exclusivas. Se le predicaba y exigía sumisión, abnegación, desinterés por el mundo político, de cuestiones sociales y aislamiento absoluto de todo lo que vaya más allá del ámbito doméstico, donde dirige a sus sirvientas que mantenían limpio el sagrado recinto del hogar.

Ese hogar como un ámbito especial reservado exclusivamente para la vida familiar, totalmente desligado del mundo social. Más allá del hogar, fuera de éste y desconectado de él, está el ámbito de la vida pública, del mundo de los negocios y las grandes decisiones, el mundo de los varones. Los ámbitos público y privado quedaban así claramente divididos para cada sexo.

La Mujer, publicación impresa por mujeres; declaró en 1881: "Las leyes sociales que nos excluyen de las grandes escenas de la vida pública; nos dan la sobervia de la vida doméstica y privada. La familia es nuestro imperio, nosotras cuidamos de satisfacer sus ocupaciones, de mantenerla en paz y conservar en ella el sagrado depósito de las buenas costumbres. De ahí la importancia de enseñar a las niñas todo lo que se refiere al desempeño de éstas atribuciones". (4)

Así la mujer quedó enclaustrada en la esfera doméstica que se le asigna como su ámbito natural, como el único en donde puede expresarse plenamente.

En ésta clase alta se pretendía enrolar a las mujeres en su papel de madres educadoras y hogareñas. De ahí que se diga que la madre y maestra deben ser '*modelo de virtudes que quiera inspirar en*

sus hijos y discípulos'; del mismo modo se permeaba el ideal de la familia doméstica en las clases bajas.

Sin embargo, la necesidad de integrar a las mujeres en el trabajo fabril después al de la educación como maestras hizo ocultar éste argumento, y el arquetipo de la mujer abnegada, dependiente y sin iniciativa, toda sumisión y prudencia que estuviera tan ampliamente difundido y legitimado, adquirió tonos e intencidades diversas en cada clase social, la mistificación de lo femenino originada en las clases altas se imponía a otros tipos de mujeres.

2.3.2) SEÑORITAS TRABAJADORAS.

Para la trabajadora, la empleada doméstica, la artesana, la obrera, la empleada de oficina, la telegrafista, la maestra, mujeres cuyo número crecía irreversiblemente, también se le propone el mismo código de conducta de fidelidad, abnegación y obediencia al marido que a sus congéneres burguesas, pero el mensaje es más complejo y sus contradicciones menos evidentes. La mujer trabajadora debe añadir a su docilidad y sumisión personal, la sumisión social. Su pobreza se considera un mal necesario que se puede superar mediante la honradez y el trabajo. Se le propone el ideal '*pobre pero honrada*', y se le impone además de la mística de lo femenino la mística del trabajo.

Respecto al trabajo femenino aparecen paralelamente dos actitudes: como castigo o como instrumento de avance económico. El trabajo visto como castigo se mantiene como una forma más de sacrificio, como una expresión más de la abnegación femenina que hace superiores a las mujeres.

El trabajo visto como instrumento de avance económico, se vé no sólo para obtener una mejor condición de vida, sino también como un mejor medio para obtener marido, pues las mujeres que aprenden un oficio y se ganan la vida, tienen mayor valor en el mercado

matrimonial: " . . . tales mujeres encontrarán siempre con quién casarse pudiendo con su trabajo doblar los medios de subsistencia en el seno de la familia y multiplicar las condiciones de su esposo, en vez de disminuirlas como sucede por lo común". (*La Mujer; 1880*). Sin embargo el papel de la mujer en el interior de ese matrimonio, es el papel tradicional.

Al juzgar por el editorial *El Hijo del Trabajo*, del 7 de abril de 1878, las mujeres trabajadoras habían aceptado el mensaje en grado suficiente como para reproducirlo con exactitud:

"Si nosotras somos físicamente inferiores al hombre, si como él no podemos siempre usar el libre albedrío, sino podemos como él, mojar nuestros labios en ese licor embriagador, poseemos algunas ventajas que moralmente nos hacen superiores al hombre: Tenemos un alma más generosa y compasiva, un corazón más ardiente y sin embargo más casto, tenemos el poder de derramar en derredor nuestra paz y el bienestar, tenemos, en fin, la prerrogativa divina porque cada madre representa el ángel de la ternura y abnegación. Así dejamos a los hombres los derechos que todas las leyes humanas y divinas les han concedido. y acordémonos que, si nuestra suerte nos impone más abnegación y sufrimientos, también nos dá el inmenso privilegio que nadie nos puede quitar, pues si los hombres dan gloria, nosotras damos felicidad". (*El Hijo del Trabajo; 1878*)

(*1) El periódico *La Mujer* apareció en 1880 como órgano de la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, fue una publicación elaborada e impresa por las propias alumnas de la escuela y sus directores fueron Luis G. Rubin y Ramon Manterola. El periódico se proponía instruir a la mujer, difundir nociones útiles, sobretudo de fisiología e higiene.

Entre las varias actividades a las que la mujer se fué integrando, muchas fueron consideradas como propias para su sexo, por la delicadeza que requerían. Se decía que eran en particular aptas para las mujeres los oficios de litografista, telegrafista, encuadernadora, mecanógrafa, taquigrafa y cajera.

Sin embargo, la mayoría de las mujeres que ejercían una actividad retribuida no se dedicaban a éstos trabajos, sino que se empleaban como sirvientas, cocineras, recamareras, nodrizas y otras labores de servicio doméstico, que en 1895 ocupaba 190,413 personas, en tanto que la fuerza de trabajo industrial empleaba 183,292 (#2). Además de éstas labores que prolongaban el papel doméstico de la mujer, otras actividades importantes fueron las decigarreras y costureras.

2.3.2.1) SEÑORITAS OBRERAS

(LIMPIAR, COSER Y ENROLLAR).

La vida de las obreras es aún más difícil que la del obrero. Con ellas se usan viejas maneras de explotar en nuevas condiciones de trabajo: largas jornadas, salarios mínimos, usura y ofensas de tipo sexual, verbales y de hecho.

La mayor parte del trabajo femenino se localizaba principalmente en el ensamblado y costura de prendas de vestir. Las mujeres trabajaban a destajo, cobrando según el número de prendas elaboradas al día, trabajando la mayor parte de los casos en sus casas.

En 1894 la Sociedad Filantrópica Mexicana estableció dos salas de costura, ubicada una en la cerca de San Lázaro No. 14 y la otra en Salto del Agua No.31. Allí se ofrecía a las costureras el uso gratuito de máquina de coser de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. (*La Convención Radical Obrera; 1894*) Sin embargo, éste uso

generalizado de la máquina de coser no mejoró las condiciones del trabajo femenino; pues el aumento en el número de prendas, hizo rebajar el pago a las costureras.

El periódico obrero *La Convención Radical Obrera* declaraba que años antes las mujeres ganaban de un peso a 12 reales, en cambio, ". . . hoy una costurera, con todo y el auxilio de la máquina, se considera feliz si gana en 12 horas de trabajo, la miserable suma de 30 a 40 centavos". (González; 1957, pág. 310)

El sector de las costureras representó, junto con el de las empleadas domésticas, el más numeroso de la fuerza de trabajo femenino de la época.

Otro renglón importante de trabajo femenino era el de las cigarreras, mujeres cuyo trabajo consistía en enrollar a mano más de 2,000 cigarros por día. Esta labor se efectuaba en condiciones de higiene ínfimas, con jornadas de 14 a 15 horas diarias y sin ninguna seguridad en el empleo. Así por ejemplo, en octubre de 1881, se les exigió la elaboración diaria de 2,185 cigarros, cifra que aumentó a 2,800 cigarros diarios. En ésta ocasión, las cigarreras presentaron una airada protesta, en la que reivindicaban su situación diciendo:

No es posible sufrir más. Tenemos que trabajar de nueve de la mañana a nueve de la noche. Nuestra condición es peor que la de los albañiles. No nos queda ni una hora que dedicar a nuestros cuidados domésticos y ni una para la instrucción. El capital nos agobia. A pesar de tanto trabajar estamos en la miseria. (González; 1957, pág. 310)

2.3.2.2) SEÑORITAS DE OFICINA.

No sólo como costureras, sirvientas o cigarreras podían trabajar las mujeres porfirianas. Otras formas de integración a la fuerza de trabajo se dió en el sector de servicios.

Nuestro ya conocido viajero el español Julio Sesto, comentando éste fenómeno de la aparición de la mujer en los sectores del comercio y los servicios urbanos, apuntaba que: " . . . en el comercio o las oficinas públicas tienen las mejicanas un sitio que va nivelandose al del hombre en cantidad. La mecanografía y la taquigrafía han pasado casi totalmente al dominio de ellas". (Sesto; 1908, pág. 222)

2.4) SITUACION EDUCATIVA FORMAL Y LABORAL

FEMENINA CONTEMPORANEA.

Para estudiar la incidencia de la educación familiar en las actividades de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas del área metropolitana de México, hacia su rol estereotípico de mujer, se requiere hacer una exposición de la situación contemporánea que presentan éstas mujeres en los aspectos de la educación formal y en el mercado de trabajo (la educación informal familiar fué vista con anterioridad y detalle en el capítulo I del presente estudio).

(*) Colegio de México, Estadísticas Económicas del Porfiriato, 1909

La participación de las mujeres obreras, secretarías y profesionistas, en el sistema escolarizado (*) y en el mercado de trabajo constituyen el reflejo de su situación antigua y actual, por ello su relación está dependiente de las múltiples condicionantes.

2.4.1) SITUACION EDUCATIVA FORMAL DE LA MUJER.

Parece que la situación educativa formal de la mujer va en contra de los principios que postula el artículo 3o. constitucional, donde se expone que: La educación debe ser obligatoria para TODOS los mexicanos. Y su contenido debe evitar privilegios de razas, sectas, grupos, sexos y de individuos.

Hay que reconocer que en México durante las últimas décadas se han incrementado fuertemente los esfuerzos por mejorar el nivel educativo de la población. Sin embargo, poco se ha alterado la brecha diferencial que existe entre los niveles alcanzados por los hombres y los obtenidos por las mujeres. Por ejemplo: en la década 1975-1985 se observa que la participación de la mujer en la educación pasó de 6.9 millones de mujeres estudiantes en el ciclo escolar 1975-1976, a 11.9 millones, en el ciclo 1984-1985. (CONAPO; 1985)

La educación formal en México se encuentra integrada por el nivel elemental que atiende a la población de 4 a 14 años y comprende la educación preescolar y primaria; el nivel medio que se dirige a jóvenes de 13 a 19 años de edad; el nivel medio superior o bachillerato que se ocupa de la población de 18 a 22 años; y el nivel superior universitario que se encarga de instruir a personas de 21 años en adelante e incluye los estudios de licenciatura, posgrado como especialidades, maestrías y doctorados

(*) Educación formal y sistema escolarizado (escolaridad) serán tratados como sinónimos.

El sistema educativo nacional en todos sus niveles también incorpora gran parte de los estereotipos que refuerzan la diferenciación sexista e inhiben la libre elección de actividades para la mujer; con ello al mismo tiempo determinan la orientación vocacional.

A continuación se expondrá la participación de la mujer en los niveles educativos durante el decenio de 1975-1985, comparándola con la participación del hombre.

Aunque los datos disponibles sobre la educación no son lo bastante confiables como para permitir un análisis estadístico riguroso -y por otra parte no son los más recientes- permiten sin embargo ilustrar las tendencias generales y órdenes de magnitud.

C U A D R O 2.1

CICLO ESCOLAR	MATRICULA		PORCENTAJE		MATRICULA TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
1975-76	5,535,863	5,997,184	48%	52%	11,537,047
1984-85	7,385,888	7,914,888	48%	52%	15,219,888

Aunque la mujer ha incrementado su participación en éste nivel educativo, es aquí donde se establece la brecha inicial en cuanto a las actividades de los profesores que fundamentalmente son mujeres y prolongan las reglas y modales del hogar. Las niñas reciben un trato que vuelve a hacer énfasis en la dependencia y fragilidad. Además, que también son receptoras de las actividades que las profesoras les transmiten a través de múltiples mensajes como lo son el lenguaje, la moda (cosméticos) y actitudes que moldean a los educandos.

C U A D R O 2.2

CICLO ESCOLAR	MATRICULA		MATRICULA		MATRICULA TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
1975-76	833,245	1,104,534	43%	57%	50,953
1984-85	1,905,000	2,063,000	48%	52%	316,619

CONAPO 1985

En éste nivel educativo se puede observar un ligero incremento de la participación femenina en el último ciclo escolar. Sin embargo, es en éste nivel donde se comienzan a demostrar las diferencias marcadas en cuanto a las separaciones de sexo, que se acentúan con la existencia de asignaturas y talleres; tales como costura, cocina, corte. Son materias impartidas para mujeres; mientras que mecánica, electricidad, carpintería, son materias para varones, lo

que induce a reforzar la distorsión temprana en la vocación de los jóvenes de ambos sexos.

Además de precisar la proporción de la mujer en la población estudiantil media y superior, también es importante determinar su grado de participación en los estudios comerciales.

C U A D R O 2.3

CICLO COMER- CIAL.	MATRICULA		PORCENTAJE		MATRICULA TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
1975-76	90,273	40,708	69%	31%	130,981
1984-85	115,765	43,373	73%	27%	159,140

CONAPO 1985.

En éste tipo de estudios, además de ser los más solicitados en el mercado laboral, requieren de una preparación corta que pueden ser compatible con las áreas que por tradición se le asignan a la mujer, al tiempo que serán ejercidas, pero al mismo tiempo pueden abandonar al contraer matrimonio.

C U A D R O 2.4

CICLO ESCOLAR	MATRICULA		PORCENTAJE		MATRICULA TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
1975-76	179,384	439,182	29%	71%	618,566
1984-85	722,000	1,178,000	34%	62%	1,900,000

CONAPO 1985.

Se muestra un alentador incremento y una alentadora tendencia de las jóvenes a realizar estudios superiores, sin embargo, también a partir del bachillerato empieza a descender la población femenina en comparación con la masculina.

C U A D R O 2.5

CICLO ESCOLAR	MATRICULA		PORCENTAJE		MATRICULA TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
1975-76	117,616	372,451	24%	76%	490,067
1984-85	418,000	682,000	38%	62%	1,100,000

CONAPO 1985.

Aunque se ha incrementado la participación de la mujer en éste tipo de estudios, para 1985 representa sólo el 0.2% respecto al total de la población femenina del país (39.2 millones). (CONAPO; 1985)

El nivel superior es donde más obvias son las desigualdades entre sexos ya que comprende, no solamente aspectos cuantitativos sino también cualitativos. Es decir que las jóvenes tienden a determinadas áreas o carreras, por lo general las humanistas tales como: Psicología, Pedagogía, Ciencias Sociales; con un 68.7% y un 31.3% de hombres. Dicho porcentaje es menor en carreras de Ingeniería, Arquitectura, y en general Ciencias Exactas, ya que el porcentaje de mujeres es de 19.5%, en cambio el de los hombres es de un 80.5%, en el año de 1985. (ANUIES; 1985)

Así mismo es importante señalar que el grado de deserción de la mujer es mayor al del hombre. También es interesante observar que el grado de deserción de las mujeres es superior en las carreras *'tradicionalmente femeninas'*. Ello podría ser síntoma de debilidad en la vocación universitaria femenina, que se encuentra acompañada del característico: *'mientras me caso'*, el cual también se encuentra presente en el trabajo femenino.

2.4.2) SITUACION DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO.

En éste apartado se describirá el panorama de la situación de la mujer trabajadora tomando en cuenta su participación numérica en relación a las actividades económicamente remuneradas.

El crecimiento poblacional es evidente si comparamos los 60.1% millones de habitantes que ya había en 1975, con los 78.5 en 1985, de los cuales el 50.1% corresponde a hombres y el 49.1% a

mujeres. En lo que respecta a la población económicamente activa femenina (PEAF), en 1975, le correspondió el 22% a la población económicamente activa masculina (PEAM) el 78% ; en 1985 ésta participación se ubicó en el 29% para las mujeres y el 71% para los hombres. Estas cifras reflejan la reducida colaboración femenina en el mercado laboral.

A pesar de los bajos porcentajes la participación aún existentes, la integración de la mujer dentro de la población económicamente activa se ha ido incrementando de manera paulatina.

En las últimas décadas su elevación ha sido creciente, pasando de 4.6% en 1930 a 27% en 1980. (Cuadro 2.6)

C U A D R O 2.6

PARTICIPACION FEMENINA EN LA P.E.A

ANO	PORCENTAJE
1938	4.6
1948	7.4
1958	13.6
1968	18.9
1978	19.8
1988	27.8

CONAPO 1980.

Es importante señalar que la integración de la mujer al trabajo económico tiende a crecer, por lo que se espera que la

proporción del 72.2% del hombre y el 27.8% de la mujer equilibrará de forma paulatina en los años próximos.

Como se aprecia, la participación de la mujer en la vida laboral se mide cuantitativamente de dos maneras: Una es la participación femenina dentro del global de la cifra total de trabajadores, es decir, de la Población Económicamente Activa (PEA), que como ya se mencionó, en el caso de México es de 27.8%

La segunda forma se expresa por la cantidad de mujeres que trabajan, en relación al total de adultas. A ésta medida se le llama "tasa de participación" que varía según entidades, ocupaciones y edades.

Si separamos a las mujeres que laboran en México, por categorías de edad (cuadro 2.7) observamos donde la tasa de participación femenina aparece mayor, es en el grupo de 20 a 24 años (19.3%), seguido por aquellas que tienen de 15 a 19 años (17.0%). El trabajo de las mujeres es por lo tanto un fenómeno relacionado de manera muy especial con las brechas generacionales. (Elu de Leñero; 1979)

CUADRO 2.7

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD				
EDAD	%	TOTAL	ACTIVAS	INACTIVAS
12-14	4.28	2'781,863	263,128	2'438,735
15-19	17.88	1'889,851	1'044,241	2'845,618
20-24	19.31	3'182,353	1'186,117	1'996,236
25-29	14.88	2'479,332	864,712	1'614,620
30-34	18.32	1'952,431	634,889	1'318,342
35-39	8.86	1'742,361	544,674	1'197,687
40-44	6.81	1'385,492	418,388	967,192
45-49	5.68	1'188,948	343,996	836,192
50-54	4.26	958,879	261,736	689,343
55-59	3.88	733,488	189,388	544,892
60-64	2.24	573,284	138,817	435,267
65-69	1.57	458,488	96,776	361,624
70-74	1.17	365,882	72,254	293,628
75 Y MAS	1.36	532,162	83,938	448,232
TOTAL	100.0	22'128,838	6'141,278	15'987,552

CONAPO 1980.

En el cuadro 2.7 se observa la población femenina de México de 12 años y más por grupos quinquenales de edad, según su condición cuantitativa en el censo económico de 1980.

Reafirmando lo anterior es muy significativo señalar que de 2'493,486 mujeres clasificadas como trabajadoras, el 40.6% tiene menos de 25 años. (CONAPO: 1980) dentro de este grupo de edad (12 a 24 años) hay un gran porcentaje de mujeres que están solteras. Esto es significativamente importante, pues indica que en la mayoría de los casos, el trabajo remunerado aún no compete directamente con la labor

doméstica, propia de las mujeres casadas y con hijos. (Elu de Leffero; 1979)

Para fines censales, las estadísticas mexicanas clasifican a la población económicamente activa en 14 ramas de actividad, que son las siguientes: Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca, Silvicultura, Industria del Petróleo, Industria Extractiva, Industria de la Transformación, Industria de la Construcción, Generación y Distribución de Energía Eléctrica, Comercio, Servicios, Transporte y Gobierno.

Estos se agrupan a su vez en sectores: El primario comprende las actividades relacionadas con la Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca; el secundario incluye operaciones relacionadas con la industria; y el terciario todo lo relacionado con los servicios.

Con su confluencia de subculturas, México nos presenta un panorama en el que encontramos a la mujer trabajadora ocupada en diferentes actividades que cubren una gran gama de niveles a través de la historia de la humanidad: trabaja en forma primitiva, cargando bultos pesados sobre sus espaldas; labra la tierra y cuida el ganado; vive la servidumbre y es también artesana y obrera. Igualmente es ella testigo del proceso tecnológico que sustituye el arado por el tractor y, con dificultad y no pocos obstáculos llega también a hacerse profesionista.

Ultimamente se ha observado una serie de cambios en lo referente a la incorporación de la mujer en la vida social, cultural y productiva del país.

No se puede dudar que una manera de enriquecimiento personal se logra por medio del trabajo. Sin embargo, éste trabajo no siempre dignifica al ser humano, y mucho menos el que realizan la mayoría de las mujeres en tiempos de la crisis, cuando la ideología, las tradiciones y los roles sexuales estereotípicos se encuentran tanto en el campo laboral y en el hogar. Por lo que ésta incorporación de la

mujer ocurre en la mayoría de los casos de manera desventajosa. (Wainerman; 1982)

Tal problemática se manifiesta en mayor o menor grado en todos los casos de las mujeres trabajadoras, y varía en lo referente : a) tipos de trabajo, b) motivos para trabajar, c) condiciones laborales (contratación, salario, prestaciones, etc.), d) hostigamiento sexual y e) doble jornada laboral.

a) Durante los tipos de trabajo que realiza la mujer, se observa que éstos se encuentran profundamente influenciados por el rol sexual estereotípico (expresivo) de la mujer, el cual marca pautas precisas al respecto.

Considerando que las mujeres únicamente están calificadas para desempeñarse como mozas, trabajadoras domésticas, secretarias, maestras, costureras, edecanes, etc.; una prolongación de las funciones de ama de casa, madre y los atributos del buen aspecto físico. (Elu de Leñero; 1979)

Entre las causas que motivan a una mujer a trabajar se encuentran básicamente las necesidades económicas. El bajo salario del padre, marido o compañero difícil alcanza a completar el ingreso familiar. Otra causa podría ser la desintegración familiar ya que cuando la unión de la pareja se deshace por carecer del marido y/o padre. La madre y/o hija tiene que hacerse cargo del gasto familiar.

En algunas de las mujeres casadas uno de los motivos para trabajar es el de proporcionar a sus hijos una mejor educación y más oportunidades, o si éstos ya crecieron y el aislamiento de la casa no les agrada.

También se encuentran mujeres con grandes deseos de superarse e independizarse económica, intelectual y afectivamente siendo una buena posibilidad el trabajo.

Sin embargo, la gran mayoría de las mujeres no ven en su desempeño laboral tal posibilidad, porque la necesidad de trabajar es el resultado de una presión que las empuja y no un impulso hacia su desarrollo y realización. No teniendo conciencia de su valor para la economía familiar, social, así como para ellas mismas.

Se considera al el trabajo femenino 'tan sólo' como 'un complemento', cuando en realidad es indispensable para el sostenimiento de la familia. Determinando éste hecho, que el salario de la mujer sea menor que el del hombre, aunque realicen la misma labor. (Elu de Leñero; 1979)

Así mismo se debe mencionar la irresponsabilidad masculina en dicho ingreso familiar, pues deja una parte para sus gastos personales, y en ocasiones, cuando la mujer tiene un trabajo el hombre se desentiende de su obligación de llevar el sostén; al mismo tiempo que pretende culpar a la esposa de la falta de atención hacia los hijos y a él mismo.

c) Por lo que se refiere a las condiciones laborales del trabajo femenino se encuentra que aunque la Constitución y la Ley Federal del Trabajo establecen la igualdad jurídica del hombre y la mujer, ésta no se dá.

En primer lugar se encuentra que en gran cantidad de casos, la mujer obtiene una paga menor, pese a que desarrolla un trabajo igual al de los hombres. Se estima que el salario femenino percibido, sólo representa de un 60 a un 80% de los ingresos destinados al sector masculino. (Medina; 1987).

Frecuentemente se explica la concesión de salarios más altos a los hombres por el hecho de que ellos suelen ser el sostén de una familia, no obstante cuando la mujer ya sea soltera o viuda, lleva sobre sí la carga del sotén familiar. Se calcula que tres de cada diez mujeres son jefes de familia. (Medina; 1987)

En segundo lugar y en términos generales las mujeres ocupan cargos de menor jerarquía y responsabilidad. Cuando un jefe debe elegir entre un hombre y una mujer que reúnen los mismos requisitos y cuentan con la misma calificación, no dudan en escoger al primero. (Wainerman; 1982)

Esta discriminación es incluso apoyado por las mismas mujeres, las cuales consideran su trabajo como un intervalo mientras logran llegar al matrimonio. (Rivera; 1981)

Tercero: en algunos casos y sólo por excepción la Constitución y la Ley Federal del Trabajo señalan algunas distinciones que tienen como propósito fundamental la protección de la maternidad. Sin embargo y paradójicamente esta protección se ha convertido en un obstáculo. Porque de tal suerte únicamente son empleadas en su mayoría mujeres cuyas edades fluctúan entre los 16 y 28 años, de preferencia solteras o con hijos grandes. Empleando a la mujer en la edad más productiva de su vida. (Elu de Leñero; 19)

Cuarto: De igual manera los programas de capacitación industrial que realizan en las empresas resultan poco atractivos para las mujeres debido a una limitación de oportunidades de acceso a los trabajos para los que se capacitan. (Medina; 1987) Viendose las posibilidades de adiestramiento limitadas por el simple hecho de ser mujer y por el riesgo que supone la inversión en el entrenamiento de una persona que tiene altas posibilidades de dejar su trabajo después de casarse o tener hijos. (Elu de Leñero; 1979)

d) Otro problema que se agrega a la situación anterior, es el asedio sexual de que son víctimas casi el 90% de las mujeres trabajadoras. (Medina; 1987) El cual permea casi todas las actividades en que se desenvuelve la mujer, pero se manifiesta de diferentes maneras.

El hostigamiento sexual lo ejercen los dueños, capataces, jefes, etc. gente con mediana y alta jerarquía llegan a establecer situaciones y términos para conseguir los 'favores' de

determinadas empleadas.

Si las trabajadoras se niegan a las pretensiones extralaborales de sus superiores, las presiones son inmediatas: las cambian de puesto, les remiten a centros de trabajo lejanos a sus domicilios particulares, oponen mil pretextos para su ascenso en el escalafón, o en el peor de los casos las despiden; todo lo cual forma un sistema de formas calladas pero muy duras que obligan a la mujer a renunciar o a soportar conductas indeseables. (Medina; 1987)

Tal situación obliga a la mujer a tolerar en silencio y tratar de convencerse que tal circunstancia carece de importancia; procura ignorar, pero lo cierto es que los pellizcos, los roces, los abrazos, el silbido, el piropo, la broma, las palmaditas 'amistosas', etc., y hasta la relación sexual constituyen un factor de angustia y distracción que impiden a la mujer un buen desempeño de sus actividades. Repercute en la satisfacción de su trabajo; la mujer se siente degradada y por lo tanto no hay lugar para las aspiraciones de promoverse a mejores puestos y a veces, para terminar de tajo, renuncia.

c) De la misma forma, hay que tomar en consideración que la mayoría de las mujeres, que además de trabajar fuera del hogar, cumplen también con el quehacer del hogar que a todo mundo beneficia, pero que muy pocos reconocen.

Es así como después del trabajo remunerado, la mujer regresa puntualmente a su hogar, para cumplir con el rol sexual estereotípico asignado: la preparación de alimentos, cuidado de los hijos y marido, el lavado, planchado de ropa, la limpieza, etc., impidiéndole a la mujer efectuar actividades que se alejen de lo socialmente establecido. (Elu de Leñero; 1979)

Con esta doble jornada se puede notar que a las mujeres les quedan pocas horas, no digamos para diversión, sino para descansar. Cuestión que repercute tanto en su salud como en su desempeño laboral.

Además la actividad laboralmente remunerada de la mujer se encuentra impedida también por las constantes distracciones que incluso llegan a convertirse en inasistencias, por enfermedades de los hijos, o por la intensa culpabilidad que se presenta por la supuesta desatención hacia los pequeños y el esposo.

El trabajo en estas condiciones no resulta gratificante para la mujer, pues en muchos casos representa un verdadero conflicto enfrentar la disyuntiva de seguir o no trabajando. Además de dejar en la mediocridad el intelecto y capacidad femenina, impidiéndole cualquier posibilidad de desarrollo.

Toda esta situación laboral femenina varía según el empleo que desempeñe la mujer, por lo que a continuación se abordarán más detenidamente el caso de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México.

2.4.2.1) SITUACION DE LA MUJER QUE TRABAJA COMO OBRERA.

Dentro del sector industrial se ha visto más favorablemente dirigida a la mujer hacia la industria de la transformación. De un total de 2'575,124 mexicanos que se ubican y desempeñan en éste sector, 677,602 son mujeres. Estas constituyen a su vez el 11.3% de la población femenina trabajadora. (CONAPO; 1980) El volumen de empleo que genera este número de mujeres es ya considerable, destacándose en un alto crecimiento anual, principalmente en el sector manufacturero, única rama en la que el porcentaje de la mujer supera al de los hombres, en lo que se refiere a prendas de vestir, maquila de partes y componentes de productos terminados para mercados extranjeros. (Medina; 1987)

Las mujeres que realizan este trabajo conforman nuestro primer grupo de estudio. el cual lo componen un gran número de trabajadoras que con preparación elemental (alrededor de primaria) se

desempeñan como obreras o empleadas no calificadas. Ello trae como consecuencia una ausencia de ingresos y estatus. Además de encaminarlas a empleos poco gratificantes y rutinarios ya que su actividad consiste en realizar de una a tres operaciones manuales en unos cuantos movimientos y sobre piezas o componentes de otros mayores.

La explicación de los empresarios para la contratación femenina se basa en las características físicas de la mujer que serán: dedos pequeños, manos más ágiles, mayor agudeza visual etc., que la hacen más productiva que el hombre en aquellos procesos que requieren de destreza y habilidad manual. Además de que responden también a la prolongación del rol sexual que ha recibido la mujer desde su niñez, para la realización de tareas monótonas y rutinarias.

Sin embargo, el éxito de estas industrias que obtienen grandes ganancias se basa en la contratación de mano de obra barata y dócil que permite una alta competitividad en costos respecto a la producción generada por las grandes industrias nacionales y transnacionales.

Estas pequeñas y medianas empresas no pueden competir con las grandes productoras por su tecnología (por los recursos de inversión que esto implica), tienden a abatir costos utilizando como estrategia la ocupación de mano de obra femenina con nula especialización. De lo contrario esto implicaría un mayor salario y mejores condiciones de trabajo. Por lo que crean un sistema *sui generis*: de corta duración y contratación temporal, sin gozo de prestaciones. Sin tener ningún compromiso para la trabajadora. (Medina; 1987)

Desconociendo éstas mujeres sus derechos laborales, no hacen reclamo, además de que el acceso y/o contratación sólo se logra mediante un buen comportamiento laboral, el cual significa cumplir con la producción, una alta competitividad con sus compañeras y no siendo conflictivos al pedir mejores condiciones y salarios. Por lo que son las mismas obreras quienes muestran una actitud negativa a mejores condiciones laborales.

Lo Único importante para ellas es encontrar un empleo y no aspirar más que a un salario. Tendiendo con ello a aumentar su explotación. De ésta manera las mujeres obreras presentan una ausencia plena de '*conciencia de clase*'.

2.4.2.2) SITUACION DE LA MUJER QUE TRABAJA COMO SECRETARIA.

A pesar de la importancia del papel desempeñado por la industria de la transformación para la incorporación de la mujer a una vida económicamente activa, hay que reconocer que en el sector terciario (servicios) es el que ha aglutinado el mayor numero de ellas.

De los 6'141,278 mujeres que laboran, 202,455 (32.99%) lo hacen en actividades comprendidas en el sector de servicios del cual 69,903 mujeres se encuentran dedicadas a labores secretariales. (CONAPO; 1980) Lo cual indica que aunque el incremento de la mujer al mercado de trabajo ha aumentado, lo cierto es que la mayor parte de ellas continúan desempeñándose en los puestos tradicionales.

Las mujeres que laboran como secretarias en la industria, gobierno, comercio y la banca, son las que conforman nuestro siguiente grupo. Su nivel de escolaridad se encuentra generalmente entre los 7 y 11 años con estudios para trabajos de oficina, tales como mecanografía, taquigrafía, etc. Esta labor es compatible con las tareas tradicionales asignadas a la mujer y que se relacionan con sus '*inclinaciones*', así como la duración en el empleo que por lo general abandonará al contraer matrimonio. Y además cuentan con la '*ventaja*' de que hay una gran demanda de su trabajo en el mercado. Así es como los estudios secretariales han sido ocupados tradicional y exclusivamente por mujeres. (Weinerman; 1982)

Debido a lo anterior, se advierte una gran diferencia entre los procesos educativos seguidos por los hombres y los alcanzados por

las mujeres, ya que el estudio de éstas carreras no afecta los marcos tradicionales en los que vive la mujer, por el contrario los refuerza. Ante una limitación de recursos económicos familiares se le da oportunidad al varón de continuar sus estudios ya que él tiene que prepararse para luchar en la vida y mantener una familia, mientras que la mujer le basta con esa preparación ya que pronto se casará y tendrá quién la mantenga.

2.4.2.3) SITUACION DE LA MUJER QUE TRABAJA COMO PROFESIONISTA.

Además de la población femenina que trabaja en oficinas, en éste sector también quedan incluidos los servicios profesionales. El cual abarca únicamente el 14% en el mercado laboral. (CONAPO; 1980) Estas mujeres constituyen nuestro siguiente y último grupo, las cuales han llevado a cabo 16 años de estudio.

Aunque la mujer profesionista goza supuestamente de mayores oportunidades para su desarrollo, ésta circunstancia la sitúa en una contradicción, ya que por una parte debe cumplir con su rol sexual estereotípico de madre y esposa que se le ha asignado; y por otro lado se le ve obligada a integrarse al proceso de producción.

Para el hombre el trabajo no va aparejado a ninguna contradicción o conflicto. Su entrada en el mercado de trabajo constituye un paso lógico dentro del proceso de maduración y de adultéz. Las valoraciones hacia el trabajo masculino son coherentes con la sociedad y en vez de crear conflicto dan consistencia.

No sucede sucede lo mismo con la mujer profesionista, porque su desarrollo como persona es a costa de grandes dudas e indecisiones, las tensiones que encuentra en el ejercicio de esa independencia, provoca grandes conflictos entre su '*instinto maternal*' y su

realización como ser humano completo. Creando un conflicto de conductas que no concuerdan entre sí, en sus relaciones de trabajo, familia y lo que es peor y más grave, consigo misma.

Continuamente vacila, no sabe si el matrimonio y la maternidad han de ser sus únicas satisfacciones o si por el contrario, ha de conquistar su independencia y luchar por su propio desarrollo integral; confundiendo con ello objetivos.

Si decide por su desarrollo personal, tal situación se agrava, no solamente porque ha de adaptarse a formas de vida moldeadas por y para hombres, sino que también debe enfrentar a la herencia cultural, a la educación, de la preferencia que gozan los hombres en muchos trabajos y en general a la ideología que crea problemas adicionales.

Tales aspiraciones se empiezan a ver coartadas cuando empieza a experimentar más dificultades que el hombre para conseguir un empleo después de haber recibido la formación pertinente.

Así mismo, la promoción laboral que en los hombres se da de manera normal, en las mujeres se convierte en algo excepcional. En el área de dirección gerencia y jefatura las profesionistas reciben menos propuestas de trabajo. Porque cuando se trata de reemplazar, se piensa primero en el hombre que en la mujer, aunque estén en igualdad de circunstancias en lo referente a experiencia y conocimientos.

El nivel jerárquico y el ingreso percibido es una consecuencia lógica de la importancia dada al puesto ocupado. Los procesos normales de ascenso, se basan en la capacidad de asumir responsabilidades, de tomar decisiones y de hacer más productivo y efectivo el trabajo. (Weinerman; 1982)

Si por un lado no es tan fácil aceptar a la mujer cubriendo funciones a nivel ejecutivo. Todavía existe una barrera que a la mujer le está costando trabajo superar, porque la imagen femenina está

asociada a su rol sexual estereotípico de dependencia, sumisión, etc. Habiendo muchos hombres y también mujeres que no aceptan a una mujer como jefe. Así mismo hay empresas donde los puestos a nivel ejecutivo se reservan solamente a hombres.

Lo cual quiere decir que los reglamentos y políticas más perjudiciales son lo que no están grabados en el papel, sino que en la forma de pensar en la sociedad, los que cierran los cargos a nivel jefatura.

Las mujeres que superan ésta situación y logran trabajar en puestos, pero principalmente en aquellos que tienen una jerarquía, por lo general dejan de visualizarse como mujeres y ejercen su autoridad como hombre. A esta situación se le llama síndrome de la '*abeja reina*'. (Hierro; 19) que se debe principalmente a la carencia de modelos y roles femeninos valiosos.

El tipo masculino que algunas mujeres expresan en su comportamiento se debe a lo aprendido por medio de las experiencias de su niñez, juventud y a través de la edad adulta. El mundo exterior de casa es un mundo hecho por y para hombres. La mujer considera entonces, que es la única manera de ambientarse es haciendo una imitación del comportamiento masculino.

CAPITULO TERCERO

CAPITULO III.

METODOLOGIA.

"¿Qué es una mujer educada? En primer lugar es libre, libre de la mala influencia del mundo porque ya no es una máquina, libre de varias tentaciones porque ya no es nada más la hembra, libre de la tutela del hombre porque ya se puede bastar a sí misma y ya no se casará por hambre".

El Faro, diciembre 1, 1897.

3.1) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Los patrones ideológicos sociales a través de sus diversas instituciones, principalmente la familia y la escuela han condicionado qué tipo de rol le toca desempeñar a sus miembros según el sexo al que pertenezcan.

Tal condicionamiento distingue en principio dos modalidades de educación: una formal o sistemática, y otra informal o espontánea.

La educación informal se inicia en la familia, la que recrea y transmite los valores, normas y acciones que condicionan y orientan la conducta individual de sus miembros. Donde los padres ó adultos aportan los estereotipos tradicionales de conducta que los niños deben adoptar en su vida adulta. Se desarrolla con ello características

polares que con frecuencia son sancionadas como '*normales y naturales*' para el comportamiento de los sexos: *la feminidad y la masculinidad*. Iniciándose con ello un proceso de diferenciación irreversible entre sexos.

La feminidad, que se le inculca a la mujer, corresponde a un carácter sumiso, dependiente, emotivo, ineficiente, frágil y abnegado, así como la limitación para adoptar decisiones que atañen a su persona y en relación a los demás miembros de la familia. La casa se la signa como único y exclusivo ámbito de acción, y actitudes preponderantes o no excluyentes en el caso de participar en otras labores domésticas, la crianza y cuidado de los hijos.

Las características de masculinidad, en cambio, se asocian al autoritarismo, la independencia, la fuerza y la eficacia; se le atribuye también la toma de decisiones. Su entorno de acción principal es el exterior.

Esta formación es decisiva para orientar el tipo y nivel de educación de los pequeños que se manifiesta en tendencias muy marcadas y establecen pautas e índices de preferencia para los hijos hombres que educan a niveles mayores. Para ello se les dota de mejores recursos y se les libera de cargos y responsabilidades dentro de su formación escolar.

Por el contrario a las mujeres se les destina a una preparación inferior de menor intensidad y duración con carácter de transitoriedad que responde a la meta familiar. Estas '*oportunidades ofrecidas*' y la actitud familiar hacia la superación de la mujer son determinantes para la motivación y actitud de ésta hacia su rol sexual estereotípico.

No se puede desligar la educación informal familiar y formal de la mujer urbana mexicana con su participación activa en la vida económica de la sociedad. Es un hecho la marginación de la mujer en las actividades económicas. No sólo por el concepto tradicional que se

tiene de ellas sino también por causas del propio sistema económico, como son el limitado mercado de trabajo y alto índice de desempleo existentes en el país que dificultan todavía más cualquier cambio de comportamiento, funciones y actitudes de superación de la mujer urbana mexicana.

Por otra parte la integración al trabajo remunerado abre la posibilidad de que la mujer urbana mexicana se reconozca a sí misma y tenga una visión más clara del mundo, reivindicando su dignidad como mujer y ser humano.

Sin embargo, éste ingreso la ubica en una contradicción entre las conductas y roles sexuales estereotípicos de su propia socialización y las nuevas condiciones que la obligan a una modificación de su anterior forma de percibir el mundo y su existencia. Realizar de manera práctica cambios en su comportamiento, hábitos, actitudes y costumbres.

Algunas de éstas razones fundamentan el fenómeno de que la educación formal e informal (familiar) es en general inadecuada para la mujer urbana mexicana. La educación formal espontánea y formal sistemática son dos modos de un mismo proceso educativo. Tan formativa y determinantes como una tarea informal espontáneamente sugerida por la familia tal cual prefijada en la planeación formal sistematizada de la escuela.

Sin embargo, en el presente trabajo sólo se dará más importancia a la educación informal que imparte la familia urbana mexicana, porque como se ha podido observar, el proceso de socialización diferencial por sexos conforma una serie de valores, actitudes y aspiraciones de la mujer, que aunque son algo pasados por la situación actual de la mujer urbana mexicana, todavía rigen su vida moderna.

Se pretende estudiar cómo esta educación recibida en el núcleo familiar determina las actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico de las mujeres obreras, secretarías

y profesionistas de la Ciudad de México, en lo referente a los estudios, la maternidad, el trabajo dentro del hogar y fuera del hogar.

Se considera que es de suma importancia realizar esta investigación debido a esa fuerte diferencia existente entre la educación formal e informal (familiar), femenina y masculina; un área donde el pedagogo tiene mucho que ver y estudiar.

3.2) OBJETIVOS.

Dentro de éste estudio se persiguen los objetivos sentes:

- 1.) Conocer cómo la ideología ha determinado por medio de la educación informal familiar y el rol sexual estereotípico de esposa y/o madre de la mujer, el nivel y tipo de educación formal, así como su ocupación en el mercado de trabajo; a partir de un estudio comparativo de las mujeres obreras, secretarías y profesionistas de la Ciudad de México.
- 2.) Analizar la importancia de la educación informal familiar en la determinación de actitudes de superación o tradición del rol sexual estereotípico en las mujeres obreras, secretarías y profesionistas de la Ciudad de México.
- 3.) Realizar un análisis comparativo de las actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico en las mujeres obreras, secretarías y profesionistas de la Ciudad de México considerando su nivel educativo, ocupación, estado civil y edad.

III.3) HIPOTESIS.

La presente investigación sostiene las hipótesis siguientes:

a) Hipótesis General:

Las actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico, nivel educativo y ocupación de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México, se ven determinadas por la educación informal recibida en la familia.

b) Hipótesis Específicas:

1) Las actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico, nivel educativo y ocupación de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México, se encuentran determinadas por la ocupación y el nivel educativo familiar, así como por el número de integrantes que componen dicho núcleo.

2) Las actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México, dependen de su ocupación, nivel educativo, estado civil y edad.

3.4) CONCEPTOS, CATEGORIAS, VARIABLES E INDICADORES.

CONCEPTOS	CATEGORIAS	VARIABLES	INDICADORES
EDUCACION	EDUCACION INFORMAL FAMILIAR SOCIALIZACION DIFERENCIAL POR SEXOS	NIVEL EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none"> PRIMARIA SECUNDARIA ESTUDIOS COMERCIALES BACHILLERATO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
		ANTECEDENTES FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none"> NUMERO DE INTEGRANTES DISTRIBUCION DE SEXOS DISTRIBUCION DE EDADES NIVEL EDUCATIVO OCUPACION
		EDUCACION FEMENINA	<p>ROL ESTEREOTIPICO EXPRESIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -SUMISO, CONFORMISTA, SOMETIDO, INSEGURO, INFERIOR. -REALIZACION DE TRABAJO DENTRO DEL HOGAR. -DEBIL FISICA, INTELCTUAL Y EMOCIONALMENTE. -ENFASIS A LA MATERNIDAD. -ENFASIS AL MATRIMONIO. -DEPENDIENTE EMOCIONAL, INTELCTUAL Y ECONOMICO. -MENORES GRADOS EDUCATIVOS. -MENOR IMPORTANCIA AL TRABAJO FUERA DEL HOGAR.
		EDUCACION MASCULINA	<p>ROL ESTEREOTIPICO INSTRUMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -AUTORITARIO, SUPERIOR, CONQUISTADOR, REBELDE, FUERTE. -REALIZACION DE TRABAJOS FUERA DEL HOGAR. -INDEPENDIENTE, INTELCTUAL, FISICA Y EMOCIONALMENTE. -MAYORES GRADOS EDUCATIVOS. -MENOR IMPORTANCIA AL TRABAJO DENTRO DEL HOGAR. -MENOR IMPORTANCIA AL MATRIMONIO Y A LA MATERNIDAD.

3.5) IDENTIFICACION DE VARIABLES.

Con base en las hipótesis se reconocen las variables siguientes:

(hipótesis general específica No.1)

*VARIABLES INDEPENDIENTES:

Educación Informal Familiar:

-
- Antecedentes Familiares
 - Ocupación Familiar
 - Nivel Educativo Familiar
 - Número de integrantes

OCUPACION FAMILIAR	DESOCUPADO	
	ESTUDIANTE	
	AMA DE CASA	
	JUBILADO	
	OBRAERO	
	MAESTRO DE OFICIO (PLOMERO, CARPINTERO, ETC.)	
	CHOFER	
	COMERCIANTE	
	TECNICO	
	SECRETARIA	
	EMPLEADO	
	PROFESOR	
	VENDEDOR	
PROFESIONISTA		
ESTUDIANTE		
NIVEL EDUCATIVO FAMILIAR	ANALFABETA	
	PRIMARIA	COMPLETA/INCOMPLETA
	SECUNDARIA	COMPLETA/INCOMPLETA
	ESTUDIOS COMERCIALES	COMPLETOS/INCOMPLETOS
	CARRERA TECNICA	COMPLETA/INCOMPLETA
	NORMAL	COMPLETA/INCOMPLETA
	BACHILLERATO	COMPLETO/INCOMPLETO
	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	COMPLETOS/INCOMPLETOS
POSGRADO	COMPLETO/INCOMPLETO	
NUMERO DE INTEGRANTES	MEJOR DE 5 MIEMBROS	
	DE 6 A 10 MIEMBROS	
	MAS DE 11 MIEMBROS	

*VARIABLES DEPENDIENTES:

- Ocupación de la Mujer (*1)
- Nivel Educativo de la Mujer (*1)
- Actividades de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico por áreas.

OCUPACION DE LA MUJER	OBreras
	SECRETARIAS
	PROFESIONISTAS
NIVEL EDUCATIVO DE LA MUJER	PRIMARIA (COMPLETA/INCOMPLETA)
	SECUNDARIA (COMPLETA/INCOMPLETA)
	ESTUDIOS COMERCIALES (COMPLETA/INCOMPLETA)
	PREPARATORIA (COMPLETA/INCOMPLETA)
	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (COMPLETA/INCOMPLETA)
	OTROS (COMPLETA/INCOMPLETA)
AREAS DE LAS ACTITUDES DE SUPERACION O TRADICION	ESTUDIOS
	MATRIMONIO
	MATERNIDAD
	TRABAJA DENTRO DEL HOGAR
	TRABAJA FUERA DEL HOGAR

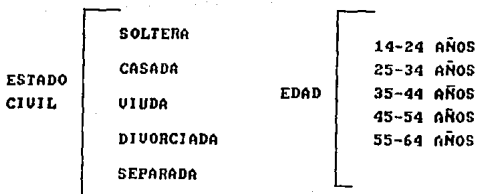
Estas cinco áreas que miden la actitud de superación o tradición, serán explicadas de manera más amplia en el instrumento.

(*1) Como se puede apreciar en el punto 3.3 del presente capítulo, estas variables son dependientes en la hipótesis general y específica No. 1; sin embargo, en la hipótesis específica No. 2 son consideradas independientes.

(hipótesis específica No. 2)

*VARIABLES INDEPENDIENTES:

- Ocupación de la Mujer (*1)
- Nivel Educativo de la Mujer (*1)
- Estado Civil
- Edad de la Mujer



(hipótesis específica No. 2)

* VARIABLES DEPENDIENTES:

- Actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico por áreas.

(*1) Como se puede apreciar en el punto 3.3 del presente capítulo, estas variables son dependientes en la hipótesis general y específica No. 1; sin embargo, en la hipótesis específica No. 2 son consideradas independientes.

3.5.2) DEFINICION CONCEPTUAL DE VARIABLES.

A continuación se dará una breve definición teórica de cada una de las variables, para dar a conocer bajo qué concepto serán tratadas dentro de éste estudio:

Educación Informal Familiar: Carece de un sistema orgánico y de fines explícitos, (pero sí implícitos). Es impartida principalmente en la familia, por los padres. Es una actividad de enseñanza que realizan los adultos y un proceso de socialización o aprendizaje que se va realizando en el individuo desde su nacimiento. (Parciano; 1985 y Franquena; 1968)

Esta actividad de enseñanza-aprendizaje se encuentra íntimamente relacionada con la dinámica u organización familiar por lo cual es importante conocer el número de integrantes, la distribución de sexos y edades; destacándose los siguientes factores que también se manejan como variables.

Nivel Educativo Familiar: Es el entendido como el grado máximo alcanzado por el sistema educativo por cada miembro de la familia. (Parciano; 1985)

Ocupación Familiar: Se concibe como aquella función económicamente activa (CONAPO; 1980), no remunerada que realizan los integrantes de dicho núcleo. (Parsons; 1955)

Nivel Educativo de la Mujer: Se define como la actividad económicamente activa realizada por la mujer. (CONAPO; 1980)

Obrera: Son trabajadoras que desempeñan funciones relacionadas con los procesos de transformación de la materia prima; reparación y mantenimiento de productos industriales. Se incluyen

también los trabajos dedicados a la operación de maquinaria y equipo en los procesos mencionados. (CONAPO; 1980)

Secretaria: Son aquellas personas que desarrollan actividades de reproducción mecanográfica de textos orales y/o escritos, manejo de máquinas de oficina y equipos telefónicos y telegráficos, la distribución del correo y mensajes, elaboración de datos contables, trabajo de archivo-documentación y otras funciones relacionadas con los precedentes. (CONAPO; 1980)

Profesionista: Este grupo incluye a trabajadoras que han recibido enseñanza y función profesional a nivel superior y que desempeñan funciones directamente relacionadas con su preparación. (CONAPO; 1980)

Actitud: Se define la actitud como la predisposición del sujeto (mujer), a una situación. (Edwards; 1957) en éste caso hacia las áreas de: los estudios, el matrimonio, la maternidad, el trabajo fuera del hogar y el trabajo dentro del hogar.

Area de Estudios: Se concibe como el conjunto de hábitos de trabajo intelectual, que capacitan al sujeto para el transcurso de los diferentes niveles del sistema educativo. (Pasciano: 1985)

Area de Matrimonio: Es entendido como una institución social por medio de la cual la mujer y el hombre se unen para establecer una familia. (Código Civil; 1973)

Area de Maternidad: Situación de la mujer cuando ha tenido un hijo o hijos.

Area del Trabajo Dentro del Hogar: Es la función o actividad (generalmente doméstica) que se realiza en el interior de la casa. (Parsons; 1955)

Area del Trabajo Fuera del Hogar: Es la función o actividad (trabajo asalariado) que se realiza en el exterior de la casa. (Parsons; 1955)

3.6) METODO.

3.6.1) CARACTERISTICAS DE LA POBLACION.

La población del presente estudio se divide en tres grupos:

El primero se encuentra formado por mujeres que cuentan con estudios elementales (alrededor de 6 años) que laboran como obreras en la Ciudad de México y afiliadas al Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Industria Textil.

El siguiente grupo lo componen aquellas mujeres que trabajan en el sector de servicios público y privado como secretarias de la industria, el comercio, la banca, etc. en la Ciudad de México, inscritas a la Asociación de Secretarias Ejecutivas de México. Estas mujeres han realizado estudios que las instruyen para trabajos de oficina, tales como mecanografía y taquígrafía.

El último grupo se encontró conformado por mujeres profesionistas que han llevado a cabo 16 o más años de estudio. Se encuentran también trabajando en el sector de servicios y/o producción, dentro de diferentes instituciones privadas y públicas de la Ciudad de México y que estuvieran registradas en la Asociación de Mujeres Ejecutivas de México.

3.6.2) CRITERIOS DE SELECCION.

Debido a que los criterios de selección, con anterioridad mencionados, fueron básicamente apreciaciones sobre el problema a investigar, el muestreo ilustrado es de tipo no probabilístico. (Kerlinger; 1975) Lo cual resulta válido también, si además se toma en consideración el grado de cooperación e interés que presentaron las poblaciones y muestras en la realización de éste estudio. (Pick; 1990)

3.6.3) CALCULO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA.

El procedimiento por el cual se dió a cada elemento de la población una posibilidad igual de ser incluido en la muestra fué el siguiente:

Se seleccionaron 38 mujeres obreras del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORAS DE LA INDUSTRIA TEXTIL, que tiene una población de 76 personas inscritas, según la última lista disponible, las probabilidades de cualquier obrera de ser seleccionada fué de $38/76$, o sea una probabilidad en cada 0.5. Agregándose cinco sujetos más por caso de extravío, constando la muestra total de 43 mujeres obreras.

En el siguiente grupo se eligieron 27 secretarias de la ASOCIACION DE SECRETARIAS EJECUTIVAS DE MEXICO, la cual cuenta en su último registro de 53 mujeres alistadas, las probabilidades de cualquier secretaria de ser escogida fué de $27/53$, o sea una probabilidad en cada 0.5. Adicionando otra vez cinco sujetos. Quedando la muestra total compuesta por 32 personas.

El cálculo se realizó siguiendo los conceptos de A. Abad y L. A. Servín (1982)

De acuerdo al número de mujeres profesionistas registradas en la ASOCIACION DE MUJERES EJECUTIVAS DE MEXICO, no hubo selección, se utilizó toda la población con un total de 36 sujetos muestra.

3.7) INSTRUMENTO.

La recolección de la información se apoyó principalmente en el cuestionario. Se seleccionó este tipo de instrumento porque recava los datos de una manera clara y precisa, además de que analiza a un mayor número de personas. (Pick; 1990)

Dicho levantamiento se realizó y dividió en los siguientes tres tipos:

- a) Cuestionario de datos generales de la mujer.
- b) Cuestionario de datos familiares.
- c) Cuestionario de actitud (Escala)

A continuación se describe en qué consiste cada uno de ellos.

a) Cuestionario de Datos Generales de la Mujer -por medio del cual se obtuvieron la siguiente información.

- Ocupación
- Nivel Educativo
- Edad
- Estado Civil

b) Cuestionario de Antecedentes Familiares -en relación a:

- Ocupación
- Nivel Educativo
- Número de Integrantes
- Distribución de edades
- Distribución de sexos

c) Cuestionario de Actitud (Escala).

Se eligió este tipo de instrumento porque el rol sexual estereotípico posee un alcance muy general y ejerce sobre el comportamiento y las actitudes una gran influencia. (Rocheblave-Spanlè; 1968)

Es un cuestionario de recolección de información que cumple con las características de un cuestionario convencional, que mide la actitud. Como se dijo anteriormente, estima la predisposición del sujeto (mujer) a una situación u objeto; no lo que haría o hace; sino su inclinación o tendencia a actuar. (Nadelsticher; 1983)

Con la medición de actitudes se estableció la posibilidad de cuantificar TODA experiencia subjetiva, motivo por el cual el cuestionario que se utiliza es el de Rangos Sumarizados de Likert, hacia las cinco áreas expuestas es el punto 3.5: Identificación de Variables, del presente capítulo.

Se procederá a explicar la técnica utilizada para la elaboración de esta escala de actitudes en relación a las cinco áreas, exponiendo primero el objeto a medir y posteriormente ejemplos de sus afirmaciones favorables y desfavorables.

OBJETO MEDIDO: Superación del rol sexual estereotípico esperado de la mujer en: *Los estudios*.

a) Afirmaciones favorables al objeto medido:

- 1) *Las mujeres deben estudiar una carrera.*
- 2) *Las mujeres tienen suficiente inteligencia para seguir estudiando.*

b) Afirmaciones desfavorables al objeto medido. •

- 1) *Los estudios que haga una mujer deben ser en beneficio del hogar y/o la familia.*
- 2) *La mujer no debe estudiar porque rápidamente se casará y tendrá quién la mantenga.*

*** OBJETO MEDIDO:** Superación del rol sexual de la mujer en: *El Matrimonio:*

a) Afirmaciones favorables al objeto medido:

1) *El matrimonio es una parte de la vida de la mujer, pero no la Única.*

2) *El que la mujer se case no quiere decir que se encierre en su hogar y se dedique al cuidado de los hijos y esposo.*

b) Afirmaciones desfavorables al objeto medido.

1) *El matrimonio es el estado ideal de la mujer*

2) *La mujer debe preocuparse por encontrar un buen hombre para poder casarse.*

***OBJETO MEDIDO:** Superación del rol tradicional de la mujer en: *La Maternidad:*

a) Afirmaciones favorables al objeto medido.

1) *La formación de los hijos es responsabilidad tanto del hombre como de la mujer.*

2) *La mujer no sólo se debe dedicar a los hijos.*

b) Afirmaciones desfavorables al objeto medido

1) *La maternidad es la vocación natural de la mujer.*

2) *La mujer tiene que ser amorosa, abnegada y sobretodo "una madre ejemplar".*

***OBJETO MEDIDO:** Superación del rol sexual de la mujer en: *El Trabajo Fuera del Hogar:*

a) Afirmaciones favorables al objeto medido:

1) La mujer debe capacitarse al igual que el hombre para desempeñar bien su trabajo.

2) La mujer es útil para el desarrollo económico del país.

b) Afirmaciones desfavorables al objeto medido:

1) Mientras no se case la mujer no puede trabajar.

2) Las mujeres no deben competir en el trabajo con los hombres.

*OBJETO MEDIDO: Superación del rol sexual de la mujer en: *El Trabajo Dentro del Hogar.*

a) Afirmaciones favorables al objeto medido

1) La labor del hogar no es responsabilidad exclusiva de la mujer.

2) Hombres y mujeres pueden compartir el quehacer de la casa.

b) Afirmaciones desfavorables al objeto medido

1) No se ve bien que el hombre haga el trabajo que le corresponde a la mujer en la casa.

2) La mujer se hizo para la casa.

Se trabajó con cinco alternativas y calificaciones siguientes:

ALTERNATIVAS		CALIFICACIONES
a) Totalmente de acuerdo	(T.A.)	5
b) De acuerdo	(A.)	4
c) Indiferente	(I.)	3
d) En desacuerdo	(D.)	2
e) Totalmente en desacuerdo	(T.D.)	1

Respetándose la favorabilidad de cada pregunta. Es decir si se califica el T.A. con un 5 se deberá invertir en una pregunta desfavorable con 1. Siguiendo con los ejemplos, ésto quedaría así:

AFIRMACIONES FAVORABLES PARA SUPERAR EL ROL TRADICIONAL

-Las mujeres tienen inteligencia para seguir estudiando.

-El matrimonio es el estado ideal de la mujer.

ALTERNATIVAS				
T.A.	A	I	D	D.T.
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

AFIRMACIONES DESFAVORABLES PARA SUPERAR EL ROL TRADICIONAL

-La maternidad es la vocación natural de la mujer.

-Las mujeres no deben competir en el trabajo con los hombres.

ALTERNATIVAS				
T.A.	A	I	D	D.T.
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

Así una calificación alta demostrará una actitud favorable a superar el rol sexual estereotípico tradicional; y una calificación baja será una actitud desfavorable para superar el rol.

Para la obtención de mejores resultados, el cuestionario varía el orden de las preguntas, no se situaron primero las favorables y posteriormente las desfavorables, se trata de una asignación al azar.

3.7.1) CUESTIONARIO PILOTO

El cuestionario piloto constó de 75 ítems en total 25 preguntas para cada una de las 5 áreas, variando entre 7 y 9 preguntas favorables y desfavorables. Este cuestionario se aplicó para una validación a una población de 48 mujeres, mayores de 15 años, no importando ocupación, nivel educativo y estado civil. (Anexo 1)

3.7.2) VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Para dar validez se analizó por separado cada una de la preguntas con el siguiente procedimiento.

a) Se elaboró una sabana (hoja de codificación) con los resultados obtenidos.

SUJETO	AFIRMACIONES															PUNTAJE TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	75	
1	5	5	5	4	2	5	4	2	5	5	4	338
2	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	388
3	5	4	5	4	1	5	4	4	4	1	5	288
4	4	5	1	4	4	4	4	4	5	5	4	324
.	
.	
.	
.	
418	5	4	4	5	5	5	3	5	4	1	5	274

b) Se ordenaron los sujetos de mayor a menor puntaje (siguiendo el ejemplo anterior).

Sujeto 1	338
Sujeto 4	324
Sujeto 2	300
Sujeto 3	280
Sujeto 148	274

c) Posteriormente se seleccionó el 25% de sujetos con más altos puntajes y el 25% de sujetos con más bajos puntajes. Como se puede observar sólo se trabajó con el 50% de los sujetos (24), quedando 12 de ellos con puntajes altos y 12 con puntajes bajos. Se eliminó del análisis a los otros 24 sujetos tibios o intermedios.

d) Se analizó cada una de las preguntas por separado como sigue:

25% DE SUJETOS ALTOS

SUJETO	AFIRMACIONES														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	.	.	73	74	75
1	5	5	5	5	5	3	4	1	3	4	.	.	5	5	5
2	4	4	5	5	4	3	5	4	4	5	.	.	5	4	5
3	4	5	1	4	4	4	4	4	5	5	.	.	5	4	5
4	5	5	0	0	1	4	5	5	5	5	.	.	5	5	5
.
.
.
.
12	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	.	.	5	5	5

Como se ha podido observar se hicieron dos tablas: una para el 25% de sujetos altos y otra para el 25% de sujetos bajos.

e) Ahora para poder llevar a cabo el análisis de cada pregunta fue necesario vaciar los resultados de cada una de ellas en los siguientes cuadros:

ANALISIS DE LA AFIRMACION UNO

x	f _a	f _{xa}	f _{xa} ²
1	1	3	9
2	1	3	9
3	1	3	9
4	1	3	9
5	1	3	9
Σ	12	55	225

x	f _b	f _{xb}	f _{xb} ²
1	1	1	1
2	1	2	4
3	1	3	9
4	1	4	16
5	1	5	25
Σ	12	27	105

donde:

- x = alternativa (del 1 al 5)
- f = frecuencia de la respuesta (número (n) de sujetos que respondieron)
- a = altos
- b = bajos
- f_x = frecuencia por alternativa
- f_{xz} = frecuencia (por alternativa cuadrada)
- Σ = sumatoria o suma total

f) Se calculó la t (student) por medio de la siguiente fórmula:

$$t = \frac{\frac{\sum f_{xa} - \sum f_{xb}}{\sum f_a} - \frac{\sum f_{xb}}{\sum f_b}}{\sqrt{\frac{\sum f_{xa}^2 - \frac{(\sum f_{xa})^2}{\sum f} + \sum f_{xb}^2 - \frac{(\sum f_{xb})^2}{\sum f}}{\sum f} - (\sum f - 1)}}$$

De éste modo se analiza cada una de las 75 afirmaciones cuidando que si el puntaje de t (Student) era mayor o igual a 1.75 se aceptaba el reactivo para que formara parte de cuestionario final. Si el puntaje t era menor a 1.75 se rechazaba la afirmación.

g) El cuestionario final queda formado por 43 afirmaciones en total, (favorables y desfavorables); 8 afirmaciones relacionadas a medir la actitud hacia los estudios (preguntas números: 6,14,15,17,25,26,30 y 43); 8 así mismo para el aspecto matrimonio (afirmaciones: 7,19,21,22,37,39,40 y 41); 9 para el referente a la maternidad (preguntas: 3,4,5,11,28,29,33,36 y 42); 9 para las actitudes hacia el trabajo fuera del hogar (preguntas: 8,9,12,13,16,20,27,31 y 35); y las últimas 9 para el área del trabajo dentro del hogar (1,2,10,18,23,24,32,34 y 38).

3.8) DISEÑO DE INVESTIGACION

El diseño que se consideró el más adecuado para el presente estudio es el diseño de más de 2 muestras independientes o multigrupo, debido a que las variables independientes con que se contaban presentan más de 2 indicadores y se establecen comparaciones entre ellas. Además de emplearse simultáneamente 3 grupos que no presentan una constante en los resultados. (Kerlinger, 1975)

También se seleccionó este diseño, porque entre más categorías e indicadores se muestren, mejor será la evaluación de su relación e influencia sobre las variables dependientes dadas. (Pick, 1990)

III.9) PROCEDIMIENTO

El procedimiento que se siguió tanto para la validez del instrumento, como para su aplicación, fue el de pedir las listas de inscripción de las mujeres afiliadas a dichas organizaciones.

Se trabajó por grupos, el primero fué el compuesto por las mujeres obreras.

Una vez realizada la selección se fijó fecha y hora, dentro de este tiempo se les explicó a las participantes el motivo y el objeto de la investigación y cuestionario, posteriormente se prosiguió a ir explicando de manera detallada cada pregunta, para su contestación. Este último aspecto sólo fué requerido en éste grupo debido principalmente a su nivel educativo.

En los siguientes dos grupos (secretarias y profesionistas), se siguió el mismo procedimiento, pero sin caer en la explicación detallada de pregunta por pregunta, haciendose de una forma general su aclaración.

CAPITULO CUARTO

CAPITULO IV.

RESULTADOS.

*Yo no soy esa
que tú creías,
la paloma blanca
que te baila el agua
que ríe por nada
diciendo sí a todo
esa niña sí. no
esa no soy yo.*

Yo no soy esa (Mari Trini)

Los resultados se obtuvieron a través del paquete estadístico aplicado a las ciencias sociales (SPSS); (Nie, Hull, Steinbrenner, Jenkins; 1980) por medio de la computadora.

Dentro de éste paquete se seleccionaron los programas de frecuencias, análisis de varianza simple y el análisis de regresión múltiple, los cuales cumplían con los objetivos planteados en la presente investigación.

El primer programa utilizado fué el de frecuencias, el cual permitió obtener un análisis descriptivo de la muestra, para ello se seleccionaron las principales características que componen la investigación, basadas en los datos socio-demográficos (ocupación, estado civil, edad, escolaridad, etc.)

En este programa se obtuvieron frecuencias absolutas, relativas, así como medidas de tendencia central (media y modo) y medidas de dispersión (desviación estándar).

Los datos obtenidos fueron los siguientes:

Dentro de la tabla 4.1 de distribución del nivel educativo se encuentra que las obreras tienen una escolaridad máxima que se refiere a estudios comerciales incompletos, sin embargo presentan un mayor porcentaje en relación a los estudios primarios incompletos de 40.5%.

Las secretarías presentan estudios máximos de preparatoria incompleta, pero en cambio se concentra una mayor población en el renglón de estudios comerciales completos con un porcentaje de 90.3% .

Por último se puede observar que las mujeres profesionistas se ubican hasta estudios de posgrado, pero manifiestan un mayor porcentaje en los estudios universitarios completos con un 91.7% .

Se demuestra con estos datos, que son muy diferentes los grados educativos alcanzados por cada uno de los tres grupos de mujeres investigadas. Lo cual es lógico, porque esta diferencia escolarizada se tomó como un criterio de selección para la población y muestra de estos grupos.

T A B L A 4.1
DISTRIBUCION DEL NIVEL EDUCATIVO EN LA POBLACION POR OCUPACION

ESCOLARIDAD ↓	OCUPACION →	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
PRIMARIA COMPLETA		14	33.3	-	-	-	-
PRIMARIA INCOMPLETA		17	40.5	-	-	-	-
SECUNDARIA COMPLETA		2	4.8	-	-	-	-
SECUNDARIA INCOMPLETA		7	16.7	-	-	-	-
ESTUDIOS COMERCIALES COMP.		1	2.4	28	90.3	-	-
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMP.		1	2.4	-	-	-	-
PREPARATORIA COMPLETA		-	-	1	3.2	-	-
PREPARATORIA INCOMPLETA		-	-	2	6.5	-	-
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMP.		-	-	-	-	33	91.7
POSGRADO		-	-	-	-	3	8.4
TOTALES :		42	100	31	100	36	100

En lo que se refiere al aspecto de estado civil (tabla 4.2) se observa un mayor porcentaje de solteras en las mujeres obreras (64.3%) y éste va disminuyendo para las mujeres secretarias (58.1%) y las profesionistas (47.2%). Sin embargo no se puede dudar que éste estado civil es el más alto en porcentaje en comparación con los otros estados civiles.

Otro porcentaje importante es el que presenta el renglón de casada, donde se puede apreciar la misma situación entre éstos grupos de mujeres; es decir, el porcentaje mayor lo vuelven a presentar las mujeres obreras (26.4%) y decrece para las secretarias (22.6%) y las profesionistas (22.2%).

T A B L A 4.2
DISTRIBUCION DE ESTADO CIVIL EN LA POBLACION POR OCUPACION

ESTADO CIVIL ↓	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
	OCUPACION → f	%	f	%	f	%
SOLTERA	27	64.3	18	58.1	17	47.2
CASADA	12	28.6	7	22.6	8	22.2
VIUDA	1	2.4	-	-	2	5.6
DIUORCIADA	-	-	4	12.9	7	19.4
SEPARADA	1	2.4	2	6.5	1	2.8
MADRE SOLTERA	-	-	-	-	1	2.8
UNION LIBRE	1	2.4	-	-	-	-
TOTALES :	42	100	31	100	36	100

Por lo que se refiere a la tabla 4.3 de distribución de edad de la población, se puede observar que entre los sujetos que se desempeñan como obreras se encuentran mujeres laborando en el rango de 15 a 19 años, seguidos por las mujeres secretarias que también comparten este rango en menor cantidad, en cambio las mujeres profesionistas ocupan el siguiente rango de 20 a 24 años.

Del mismo modo, se puede observar que la edad máxima dentro del desempeño laboral, se encuentra dentro de la ocupación de secretaria en el rango de 55 a 59 años, prosiguiendo en orden el sector de profesionistas se ubican en el rango de 45 a 49 años.

Presentandose en las obreras un medio de edad de 28.4 años. Las secretarias de 32.1 años y las profesionistas de 32.4 años.

T A B L A 4.3
DISTRIBUCION DE EDAD EN LA POBLACION POR OCUPACION

EDAD ↓	OCUPACION→	OBREROS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
15-19		8	19.0	3	8.7	-	-
20-24		10	23.9	7	22.6	7	13.5
25-29		12	28.5	5	16.1	12	33.3
30-34		5	11.9	4	12.8	5	14.0
35-39		5	11.9	4	12.8	4	11.2
40-44		-	-	5	16.1	4	11.2
45-49		2	4.8	1	3.2	1	2.8
50-54		-	-	1	3.2	3	8.4
55-59		-	-	1	3.2	-	-
TOTALES:		42	100	31	100	36	100

Dentro de la tabla 4.4 de distribución de ocupación del padre de las mujeres investigadas, se puede apreciar que la ocupación del padre de la mujer obrera se ubica entre campesino y jubilado, presentando un mayor porcentaje el trabajo de obrero con un 42.9%, seguido por el de campesino con un 19.0% .

De la misma forma, se observa que la ocupación del padre de la mujer secretaria varía entre las ocupaciones de obrero a jubilado ofreciendo una mayor concentración el renglón de empleados con el 32.3% , seguido por el profesional con un 29.0% .

Por último se aprecia que en lo referente a la ocupación del padre de la mujer profesionista, se distribuye entre las actividades económicas de chofer hasta jubilado, sin embargo presenta un mayor porcentaje en el empleo de profesionista con un 80.6% .

Se manifiesta una diferencia referente a la ocupación que realizan los padres de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas; ya que varían de manera importante en el tipo de actividad y porcentaje.

T A B L A 4.4
DISTRIBUCION DE LA OCUPACION DEL PADRE DE LAS MUJERES ESTUDIADAS
POR OCUPACION

OCUPACION DEL PADRE ↓	OCUPACION →	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
CAMPESINO		8	19.0	-	-	-	-
OBRERO		18	42.9	2	6.5	-	-
COMERCIANTE		2	4.8	-	-	2	5.6
CHOFER		3	7.1	5	16.1	2	5.6
MAESTRO DE OFICIO		3	7.1	1	3.2	1	2.8
PROFESOR		-	-	1	3.2	1	2.8
EMPLEADO		5	11.9	10	32.3	-	-
PROFESIONISTA		1	2.4	9	29.0	29	88.6
Jubilado		2	4.8	3	9.7	1	2.8
TOTALES :		42	100	31	100	36	100

Por lo que se refiere a la tabla 4.5 de distribución de la ocupación de la madre de las mujeres investigadas, se aprecia que la madre de la mujer obrera, realiza los siguientes trabajos: ama de casa (81.0%), seguido por el de obrera (14.3%).

En relación con la madre de la mujer secretaria, ésta se emplea como comerciante, ama de casa, secretaria, profesora profesionista y vendedora, mostrando un mayor porcentaje la ocupación de ama de casa con un 71.

Por último la madre de la mujer profesionista efectúa empleos de comerciante, ama de casa, profesora, profesionista y vendedora, brindando también en éste caso, el trabajo de ama de casa una mayor concentración de 80.6%

Se aprecia una similitud importante en la ocupación de ama de casa que realizan las madres de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas, ocupación que no varía tanto como en el caso de los padres.

T A B L A 4.5
DISTRIBUCION DE LA OCUPACION DEL PADRE DE LAS MUJERES ESTUDIADAS
POR OCUPACION

OCUPACION DE LA MADRE ↓	OCUPACION →	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
AMA DE CASA		34	81.0	22	71.0	29	80.6
OBRAERA		6	14.3	-	-	-	-
COMERCIANTE		1	2.4	2	6.5	1	2.8
MAESTRA DE OFICIO		1	2.4	-	-	-	-
SECRETARIA		-	-	3	9.7	-	-
PROFESORA		-	-	1	3.2	1	2.8
VENDEDORA		-	-	1	3.2	2	5.6
PROFESIONISTA		-	-	1	3.2	3	8.3
TOTALES :		42	100	31	100	36	100

Dentro de la tabla 4.6 de distribución de escolaridad del padre de las mujeres investigadas, se puede apreciar que la escolaridad de los padres de la mujer obrera varía desde "ningún estudio" realizado, hasta "estudios universitarios completos"; sin embargo se presenta un porcentaje mayor de 45.2 en los estudios de primaria incompleta, seguido por el porcentaje de "ningún estudio" realizado el cual es de 21.4% .

Del mismo modo que la escolaridad del padre de la mujer secretaria se distribuye desde "primaria incompleta" hasta "estudios universitarios completos", estos ofrecen al mismo tiempo un porcentaje mayor, que equivale a 32.5.

Finalmente la escolaridad del padre de la mujer profesionista varía desde "primaria completa" hasta "estudios de posgrado", presentando también un mayor porcentaje en la realización de estudios universitarios completos 75.0.

Se presenta una diferencia importante entre niveles educativos alcanzados por cada grupo de padres.

T A B L A 4.6
DISTRIBUCION DEL NIVEL EDUCATIVO DEL PADRE DE LAS MUJERES ESTUDIADAS
POR OCUPACION

ESCOLARIDAD DEL PADRE ↓	OCUPACION →	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
NINGUN ESTUDIO		9	21.4	-	-	-	-
PRIMARIA COMPLETA		4	9.5	3	9.7	4	11.1
PRIMARIA INCOMPLETA		19	45.2	4	12.9	-	-
SECUNDARIA COMPLETA		1	2.4	3	9.7	-	-
SECUNDARIA INCOMPLETA		7	16.7	-	-	-	-
ESTUDIOS COMERCIALES COMP.		-	-	-	-	1	2.8
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMP.		-	-	-	-	-	-
CARRERA TECNICA		-	-	1	3.2	1	2.8
PREPARATORIA COMPLETA		-	-	2	6.5	-	-
PREPARATORIA INCOMPLETA		1	2.4	4	12.9	-	-
EST. UNIVERSITARIOS COMP.		1	2.4	10	32.5	27	75.0
EST. UNIVERSITARIOS INCOMP.		-	-	4	12.9	-	-
ESTUDIOS DE POSGRADO		-	-	-	-	2	5.6
TOTALES :		42	100	31	100	36	100

Por lo que se refiere a la escolaridad de la madre de las mujeres investigadas (tabla 4.7), se aprecia que la escolaridad de la madre de la mujer obrera es muy variable, presentando un mayor porcentaje los estudios que corresponden a la "primaria incompleta" con el 57.1, seguido por el porcentaje de "ningún estudio" realizado 26.2

En relación con la madre de la mujer secretaria, su escolaridad se encuentra distribuída desde "ningún estudio", hasta "universitarios completos", ofreciendo una mayor concentración en la realización de estudios comerciales completos de 41.9%

Por último los estudios realizados por la madre de la mujer profesionista se distribuyen desde la "primaria incompleta", hasta "estudios universitarios completos", ofreciendo una concentración mayor en lo referente a "estudios comerciales completos" con el 22.2%

Se manifiesta una diferencia entre los estudios conseguidos por las madres de las mujeres obreras, con respecto a las madres de las mujeres secretarías y profesionistas.

T A B L A 4.7
DISTRIBUCION DEL NIVEL EDUCATIVO DE LA MADRE
DE LAS MUJERES ESTUDIADAS POR OCUACION

ESCOLARIDAD DE LA MADRE	OCUPACION		OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
	f	%	f	%	f	%	f	%
NINGUN ESTUDIO	11	26.2	1	3.2	-	-	-	-
PRIMARIA COMPLETA	1	2.4	7	22.6	6	16.7	-	-
PRIMARIA INCOMPLETA	24	57.1	5	16.1	2	5.6	-	-
SECUNDARIA COMPLETA	-	-	1	3.2	1	2.8	-	-
SECUNDARIA INCOMPLETA	3	7.1	-	-	-	-	-	-
ESTUDIOS COMERCIALES COMP.	-	-	13	41.9	8	22.2	-	-
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMP.	1	2.4	-	-	-	-	-	-
CARRERA TECNICA	-	-	-	-	2	5.6	-	-
PREPARATORIA COMPLETA	1	2.4	-	-	5	13.9	-	-
PREPARATORIA INCOMPLETA	-	-	-	-	3	8.3	-	-
NORMAL	-	-	3	9.7	2	5.6	-	-
EST. UNIVERSITARIOS COMP.	1	2.4	1	3.2	4	11.1	-	-
EST. UNIVERSITARIOS INCOMP.	-	-	-	-	3	8.3	-	-
TOTALES :	42	100	31	100	36	100		

Dentro de la tabla 4.8 se encuentran distribuida la edad paterna; se aprecia que la edad del padre de la mujer obrera varia entre 30 y 89 años, presentandose un promedio de 55.9 años. En lo que se refiere a la mujer secretaria, la edad del padre se ubica entre los 42 y 86 años de edad, ofreciendo un promedio de 60.4 años. Y finalmente se encuentra la edad del padre de la mujer profesionista, la cual está distribuida entre 35 y 82 años, manifestando un promedio de 60.7 años.

Se muestra que el padre de la mujer obrera es el más joven de los tres grupos de padres.

T A B L A 4.8
DISTRIBUCION DE EDAD DEL PADRE
DE LAS MUJERES ESTUDIADAS POR OCUPACION

EDAD DEL PADRE ↓	OCUPACION →	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
30-34		2	4.8	-	-	-	-
35-39		-	-	-	-	1	2.8
40-44		2	4.8	2	6.5	-	-
45-49		6	14.4	7	22.6	2	5.6
50-54		9	21.4	5	16.1	6	16.7
55-59		5	11.9	4	12.8	8	22.3
60-64		9	21.4	1	3.2	6	16.7
65-69		1	2.4	3	9.7	6	16.7
70-74		1	2.4	5	16.1	2	5.6
75-79		1	2.4	1	3.2	3	3.4
80-84		1	2.4	3	9.7	2	5.6
85-89		2	4.8	1	3.2	-	-
		-					
TOTALES:		42	100	31	100	36	100

En lo referente a la edad de la madre de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas; los promedios obtenidos son respectivamente los siguientes: 51.3, 58.8 y 56.1 años.

Se aprecia también que la edad mínima de la madre de la mujer obrera se ubica en 30 años y la máxima en 89. En lo que respecta a la madre de las mujeres secretarias, su edad se encuentra entre los 35 y 84 años. Y por último, lo referente a la madre de las mujeres profesionistas su edad varía de los 40 hasta los 84 años.

Nuevamente aquí se vuelve a observar que la madre de la mujer obrera es más joven que los otros dos grupos de madres.

T A B L A 4.9
DISTRIBUCION DE EDAD DE LA MADRE
DE LAS MUJERES ESTUDIADAS POR OCUPACION

EDAD DE LA MADRE ↓	OCUPACION →	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
30-34		1	2.4	-	-	-	-
35-39		2	4.8	1	3.2	-	-
40-44		5	11.9	1	3.2	4	11.2
45-49		13	22.9	6	19.4	1	2.8
50-54		6	14.4	6	19.4	2	5.4
55-59		6	14.4	3	9.7	10	27.9
60-64		4	9.6	3	9.7	4	11.2
65-69		3	7.1	1	3.2	3	8.3
70-74		-	-	1	3.2	2	5.6
75-79		-	-	3	9.7	1	2.8
80-84		-	-	3	9.7	2	5.6
85-89		1	2.4	-	-	-	-
TOTALES:		41	100	31	100	36	100

En lo que se refiere al número de integrantes familiares (tabla 4.10) se puede observar que las familias de las obreras se componen de más de cuatro personas, sin embargo, las mujeres secretarías y profesionistas presentan menos de cuatro miembros. Así mismo se observa que en el caso de las mujeres secretarías no se presentan más de once integrantes familiares.

Se manifiesta así, en términos generales que la familia de la mujer obrera presenta un porcentaje mayor en el renglón de once integrantes (21.4%). La familia de la mujer secretaria ofrece un mayor porcentaje (22.6%) en el renglón de ocho miembros. Y por último la familia de la mujer profesionista, en rubro de cinco integrantes presenta una mayor concentración y porcentaje (25.0%).

Se puede apreciar que la familia de la mujer obrera es más numerosa y el número va decreciendo en la familia de la mujer secretaria y profesionista.

T A B A L A 4.10
DISTRIBUCION DEL NUMERO DE FAMILIARES POR OCUPACION

NUMERO DE FAMILIARES	OCUPACION →	OBRERAS		SECRETARIAS		PROFESIONISTAS	
		f	%	f	%	f	%
2		-	-	1	3.2	2	5.6
3		-	-	6	19.4	4	11.1
4		3	7.1	2	6.5	4	11.1
5		2	4.3	5	16.1	9	25.0
6		3	7.1	5	16.1	6	16.7
7		8	19.0	-	-	6	16.7
8		4	9.5	7	22.6	-	-
9		5	11.9	3	9.7	1	2.8
10		2	4.8	1	3.2	-	-
11		9	21.4	1	3.2	2	5.6
12		1	2.4	-	-	-	-
13		3	7.1	-	-	1	2.8
14		2	4.8	-	-	1	2.8
TOTALES:		42	100	31	100	36	100

El segundo programa fué el análisis de varianza simple, el cual se aplicó con el objetivo de comprobar la hipótesis específica No. 2.

Este análisis se utilizó debido a que se contaba con cinco escalas a nivel intervalar, así como de tres muestras independientes que permiten establecer la existencia de diferencias significativas entre éstos grupos (ayudando a agrupar y resumir el número de variables; observando el peso y fuerza de cada una de ellas en

relación con las otras), y por lo tanto su comparación. (Pick; 1990)

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Con respecto a la dimensión que evalúa las actitudes hacia el estudio en relación a la ocupación de la entrevista se observó una $F(2/94) = 55.1$; $p = 0.00$ lo cual indica que hay diferencias en ésta área debido a que se aprecia que las mujeres profesionistas presentan una actitud más favorable a superar lo que tradicionalmente se espera de la mujer con respecto a los estudios ($x = 4.00$) y las mujeres obreras ($x = 3.03$) (tabla 4.12, área de estudios).

Dentro del área que valora las actitudes que se refieren al matrimonio en referencia a la ocupación de la mujer estudiada se aprecia una $F(2/94) = 46.068$; $p = 0.00$ que indica una diferencia en ésta área, debido a que también se puede observar que las mujeres profesionistas manifiestan una actitud más favorable a superar la función tradicional que se espera de la mujer con respecto al matrimonio ($x = 4.35$) que las secretarías ($x = 4.05$) y las obreras ($x = 3.03$) (tabla 4.12, área matrimonio).

En lo referente a la dimensión que calcula las actividades maternales en relación a la ocupación de la interrogada se observa una $F(2/94) = 59.94$; $p = 0.00$. Esto indica que hay una divergencia en ésta área debido a que la mujer profesionista manifiesta una actitud más favorable a superar el rol estereotípico que se desea de la mujer respecto a la maternidad ($x = 4.17$) en las mujeres secretarías ($x = 3.57$) y en las obreras ($x = 2.60$) (tabla 4.12, área maternidad).

De acuerdo a la dimensión que evalúa las actitudes en referencia al trabajo fuera del hogar y que se relaciona con la ocupación de la cuestionada se aprecia una $F(2/94) = 50.64$; $p = 0.00$ lo cual muestra que hay una diferencia en ésta área debido a que también se puede observar que las mujeres profesionistas manifiestan una actitud más favorable a superar las ideas tradicionales que se esperan de la mujer en relación con el trabajo fuera del hogar ($x = 4.42$) en las secretarías ($x = 4.07$) y las obreras ($x = 3.17$) (tabla 4.12, área trabajo fuera del hogar).

En lo que respecta al área que calcula las actividades en relación al trabajo dentro del hogar referente a la ocupación de la entrevistada se observa una $F(2/94) = 71.93$; $p = 0.00$. Existe una divergencia en ésta debido a que las mujeres profesionistas manifiestan una actitud más favorable a superar el comportamiento que se espera de la mujer en el trabajo dentro del hogar ($x = 4.26$) que en las secretarias ($x = 3.71$) y las obreras ($x = 2.68$) (tabla 4.12, área trabajo dentro del hogar).

T A B L A 4.12
DISTRIBUCION DE LAS ACTITUDES HACIA LAS 5 AREAS POR OCUPACION
DE LAS MUJERES ESTUDIADAS

AREAS	X POR OCUPACION	F	P
ESTUDIOS	OBRAERA == 3.83	55.16	0.00
	SECRETARIA == 4.89		
	PROFESIONISTA == 4.33		
MATRIMONIO	OBRAERA == 3.83	46.06	0.00
	SECRETARIA == 4.89		
	PROFESIONISTA == 4.33		
MATERNIDAD	OBRAERA == 2.68	59.94	0.00
	SECRETARIA == 3.57		
	PROFESIONISTA == 4.17		
TRABAJO FUERA DEL HOGAR	OBRAERA == 3.17	50.64	0.00
	SECRETARIA == 4.87		
	PROFESIONISTA == 4.42		
TRABAJO DENTRO DEL HOGAR	OBRAERA == 2.68	71.93	0.00
	SECRETARIA == 3.71		
	PROFESIONISTA == 4.26		

Dentro de la hipótesis específica No. 2, también se sustenta que las actitudes de superación o tradición al rol no sólo se encuentran en función de la ocupación de las mujeres obreras, secretarías y profesionistas, sino también en relación a su nivel educativo y por lo que a continuación se presentan los resultados obtenidos al respecto.

Por lo que se refiere a la dimensión que evalúa las actitudes hacia el estudio en relación al nivel educativo de la entrevistada se observó una $F(2/96) = 2.39$; $p = 0.014$. Indica que hay diferencias en ésta área, apreciándose que las mujeres con mayor porcentaje en estudios universitarios completos ($x = 4.52$) manifiestan una actitud más favorable a superar la conducta tradicional que se espera de la mujer en los estudios, en comparación con las mujeres con estudios comerciales completos ($x = 3.95$) y las mujeres con estudios de primaria incompleta ($x = 2.91$) (tabla 4.13, área de estudios).

En referencia al área que valora las actitudes hacia el matrimonio en relación al nivel educativo de las cuestionadas se observa una $F(2/96) = 2.39$; $p = 0.014$. Manifiesta la presencia de una diferencia en ésta área, presentándose que las mujeres con una escolaridad universitaria completa ($x = 4.32$) muestran una actitud más favorable a superar lo que tradicionalmente se espera de las mujeres en el matrimonio en comparación con las mujeres de un nivel educativo con estudios comerciales completos ($x = 2.79$) (tabla 4.13, área del matrimonio).

Con respecto a la dimensión que calcula las actitudes hacia la maternidad en relación al nivel escolarizado se encontró una $F(2/96) = 2.70$; $p = 0.052$; Esto muestra una diferencia dentro del área, ya que se puede apreciar que las mujeres con estudios universitarios completos ($X = 4.16$) ofrecen una actitud más favorable a superar el rol estereotípico de la mujer respecto a la maternidad, confrontándolas con las mujeres de un nivel educativo de estudios comerciales completos ($x = 3.55$) y con las mujeres de estudios de primaria incompleta ($x = 2.58$) (tabla 4.13, área maternidad).

Dentro del área que mide las actitudes hacia el trabajo fuera del hogar referente al nivel educativo de las encuestadas se aprecia una $F(2/96) = 2.08$; $p = 0.033$. Marca una desigualdad puesto que las mujeres con mayor escolaridad de estudios universitarios completos ($x = 4.41$) tienen una actitud más favorable a superar la situación tradicional que se espera de la mujer en el trabajo fuera del hogar, en comparación con las mujeres con una escolaridad de estudios comerciales completos ($x = 4.02$) y las mujeres con una escolaridad primaria incompleta ($x = 2.96$) (tabla 4.13, área trabajo fuera del hogar).

En lo que respecta al área que valora las actitudes de relación al trabajo dentro del hogar y nivel educativo de las interrogadas se observa una $F(2/96) = 0.027$ lo cual manifiesta una divergencia en el área, porque se puede apreciar que las mujeres con estudios universitarios completos ($x = 4.25$) ofrecen una actitud más favorable a superar la conducta tradicional que se espera de la mujer en el trabajo dentro del hogar, en comparación con las mujeres que tienen estudios comerciales completos ($x = 3.70$) y las mujeres con primaria incompleta ($x = 2.74$) (tabla 4.13, área trabajo dentro del hogar).

T A B L A 4.13

DISTRIBUCION DE LAS ACTITUDES HACIA LAS 5 AREAS
POR NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES ESTUDIADAS

OCUPACION	OBRERA		SECRETARIA		PROFESIONISTA		F	P
	%	X	%	X	%	X		
AREA: ESTUDIOS	%	X	%	X	%	X		
PRIMARIA COMPLETA	33.3	2.8	-	-	-	-	2.63	0.018
PRIMARIA INCOMPLETA	40.5	2.9	-	-	-	-		
SECUNDARIA COMPLETA	4.8	2.9	-	-	-	-		
SECUNDARIA INCOMPLETA	16.7	3.1	-	-	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES COMPLETOS	2.4	3.6	98.3	3.9	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMPLETOS	2.4	2.7	-	-	-	-		
PREPARATORIA COMPLETA	-	-	-	3.2	4.3	-		
PREPARATORIA INCOMPLETA	-	-	-	6.5	4.5	-		
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS	-	-	-	-	91.7	4.6		
POSGRADO	-	-	-	-	8.4	4.6		
AREA: MATRIMONIO	%	X	%	X	%	X	F	P
PRIMARIA COMPLETA	33.3	2.8	-	-	-	-	2.39	0.014
PRIMARIA INCOMPLETA	40.5	2.7	-	-	-	-		
SECUNDARIA COMPLETA	4.8	2.5	-	-	-	-		
SECUNDARIA INCOMPLETA	16.7	2.5	-	-	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES COMPLETOS	2.4	2.7	98.3	3.9	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMPLETOS	2.4	2.7	-	-	-	-		
PREPARATORIA COMPLETA	-	-	-	3.2	4.3	-		
PREPARATORIA INCOMPLETA	-	-	-	6.5	4.5	-		
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS	-	-	-	-	91.7	4.6		
POSGRADO	-	-	-	-	8.4	4.6		
AREA: MATERNIDAD	%	X	%	X	%	X	F	P
PRIMARIA COMPLETA	33.3	2.4	-	-	-	-	2.78	0.052
PRIMARIA INCOMPLETA	40.5	2.5	-	-	-	-		
SECUNDARIA COMPLETA	4.8	2.6	-	-	-	-		
SECUNDARIA INCOMPLETA	16.7	2.8	-	-	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES COMPLETOS	2.4	2.8	98.3	3.5	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMPLETOS	2.4	2.9	-	-	-	-		
PREPARATORIA COMPLETA	-	-	-	3.2	3.6	-		
PREPARATORIA INCOMPLETA	-	-	-	6.5	3.7	-		
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS	-	-	-	-	91.7	4.5		
POSGRADO	-	-	-	-	8.4	4.5		
AREA: TRABAJO FUERA DEL HOGAR	%	X	%	X	%	X	F	P
PRIMARIA COMPLETA	33.3	2.1	-	-	-	-	2.88	0.033
PRIMARIA INCOMPLETA	40.5	2.2	-	-	-	-		
SECUNDARIA COMPLETA	4.8	2.7	-	-	-	-		
SECUNDARIA INCOMPLETA	16.7	2.8	-	-	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES COMPLETOS	2.4	3.2	98.3	4.0	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMPLETOS	2.4	3.5	-	-	-	-		
PREPARATORIA COMPLETA	-	-	-	3.2	4.1	-		
PREPARATORIA INCOMPLETA	-	-	-	6.5	4.3	-		
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS	-	-	-	-	91.7	4.5		
POSGRADO	-	-	-	-	8.4	4.6		
AREA: TRABAJO DENTRO DEL HOGAR	%	X	%	X	%	X	F	P
PRIMARIA COMPLETA	33.3	2.2	-	-	-	-	2.32	0.021
PRIMARIA INCOMPLETA	40.5	2.3	-	-	-	-		
SECUNDARIA COMPLETA	4.6	2.4	-	-	-	-		
SECUNDARIA INCOMPLETA	16.7	2.8	-	-	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES COMPLETOS	2.4	3.2	98.3	3.7	-	-		
ESTUDIOS COMERCIALES INCOMPLETOS	2.4	3.4	-	-	-	-		
PREPARATORIA COMPLETA	-	-	-	3.2	3.8	-		
PREPARATORIA INCOMPLETA	-	-	-	6.5	4.8	-		
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS	-	-	-	-	91.7	4.4		
POSGRADO	-	-	-	-	8.4	4.6		

Con respecto a las actitudes hacia las cinco áreas evaluadas, no hubo diferencias significativas ni por estado civil (tabla 4.14), ni por edad (tabla 4.15) de las mujeres entrevistadas.

T A B L A 4.14
DISTRIBUCION DE LAS ACTITUDES HACIA LAS 5 AREAS
POR ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES ESTUDIADAS

AREAS	F	P
ESTUDIOS	0.709	0.643
MATRIMONIO	0.357	0.904
MATERNIDAD	0.410	0.871
TRABAJO FUERA DEL HOGAR	1.756	0.117
TRABAJO DENTRO DEL HOGAR	0.561	0.761

T A B L A 4.15
DISTRIBUCION DE LAS ACTITUDES HACIA LAS 5 AREAS
POR EDAD DE LAS MUJERES ESTUDIADAS

AREAS	F	P
ESTUDIOS	0.993	1.000
MATRIMONIO	0.548	1.000
MATERNIDAD	0.740	1.000
TRABAJO FUERA DEL HOGAR	0.915	1.000
TRABAJO DENTRO DEL HOGAR	0.350	1.000

Finalmente, para la hipótesis general y específica No. 1 se aplicó un análisis de regresión múltiple, el cual resume, analiza, predice y ve la relación que existe entre la variable dependiente y un grupo de variables independientes, para así crear un modelo teórico basado en las mismas. (Pick; 1990). También se utiliza un análisis de correlación que puede mostrar que tan estrechas son esas relaciones. (Kerlinger; 1975)

Este análisis se aplicó debido a que las variables fueron intervalares.

Las variables que se utilizaron como dependientes en el análisis fueron las cinco áreas que miden la superación personal de la mujer hacia su rol tradicional, y las variables independientes fueron nivel educativo y ocupación de los padres y de los miembros que componen la familia de la mujer estudiada (hipótesis No. 1).

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Para el área de estudios se encontró una correlación de 0.776 con un coeficiente de determinación que indica que el 60% de ésta área es explicada por éstas variables independientes. Sin embargo cabe mencionar que los mayores delimitantes de ésta área fueron la escolaridad ($F = 6.73$) y la ocupación ($F = 12.01$) de la madre. (tabla 4.16, área de estudios)

Con respecto a la dimensión matrimonio se observó un 0.776 con un coeficiente de correlación que indica que el 60% de ésta área es justificada por éstas variables independientes. Teniendo como delimitantes importantes la escolaridad ($F = 4.55$) y la ocupación ($F = 19.02$) de la madre; así como la escolaridad ($F = 5.42$) y ocupación ($F = 5.22$) de los hermanos mayores. (tabla 4.16, área matrimonio).

Dentro del área de la maternidad se apreció una correlación de 0.720 con un coeficiente de determinación que muestra que el 52%

de esta dimensión se puede interpretar por estas variables independientes. Obteniendo como determinantes importantes la ocupación de la madre ($F = 14.17$) y la escolaridad de los hermanos mayores ($F = 4.37$) (tabla 4.16, área maternidad).

En lo que se refiere a la dimensión del trabajo fuera del hogar se observó una correlación de 0.717 con un coeficiente de determinación que indica que el 50% de esta área se puede explicar por medio de estas variables. Sin embargo, los determinantes más importantes del área fueron la escolaridad ($F = 4.55$) y ocupación ($F = 5.50$) de la madre, así como la ocupación ($F = 4.06$) del padre. (tabla 4.16, área trabajo fuera del hogar).

Por último el área que se refiere al trabajo dentro del hogar, se aprecia una correlación de 0.785 con un coeficiente de determinación que muestra que el 61% de esta dimensión se puede interpretar por medio de estas variables. Teniendo como delimitantes mayores la ocupación ($F = 18.12$) de la madre y la ocupación ($F = 3.92$) del padre. (tabla 4.16 área trabajo dentro del hogar)

T A B L A 4.16
DISTRIBUCION DEL COEFICIENTE DE DETERMINACION
POR AREAS

AREAS	CORRELACION MULTIPLE	COEFICIENTE DE DETERMINACION
ESTUDIOS	0.77632	0.60232
MATRIMONIO	0.77604	0.60223
MATERNIDAD	0.72654	0.52786
TRABAJO FUERA DEL HOGAR	0.71757	0.51491
TRABAJO DENTRO DEL HOGAR	0.78502	0.61625

CAPITULO QUINTO

CAPITULO V

DISCUSION Y CONCLUSIONES.

" . . . Cuando nuestra mujer del pueblo se instruya, se eduque, se despreocupe y escale el trono que le pertenece, entonces las miserias y amenazas de muerte a nuestro pueblo vendran abajo, nuestra raza mejorará y estaremos en mejor actitud para conquistar nuestra grandeza por medio del trabajo inteligente de todas nuestras clases sociales".

Enrique G. Paniagua.

El Abogado Cristiano Ilustrado, enero 8, 1903.

De acuerdo a los resultados expuestos en el capítulo anterior, la siguiente discusión se presenta con base en los conceptos expuestos en el marco teórico al inicio de esta investigación, así como a partir de las hipótesis y objetivos planteados.

Observando los resultados obtenidos y partiendo de los fundamentos teóricos de Elu de Leñero, (1979); Parsons y Bales, (1955); y Díaz-Guerrero, (1979); se puede afirmar:

Aunque se presenta una diferencia importante entre la ocupación que realizan los padres de los tres grupos de mujeres, ésta actividad corresponde (en el sentido de realizar una labor fuera de casa), a los lineamientos establecidos por el rol sexual estereotípico instrumental-masculino.

Así mismo se aprecia una gran diferencia entre los niveles educativos y su porcentaje en los tres grupos de padres. El padre de la mujer obrera cuenta con los menores grados educativos, por lo tanto su ocupación (y condición social) es atribuida a la ausencia o baja escolarización, contando con muy pocas posibilidades de desarrollo.

Por otra parte se observa una similitud muy importante en el porcentaje de la ocupación de ama de casa, que realizan casi por igual las madres de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas. Se manifiesta la presencia de varias mujeres (madres) que no se ubican en el mercado laboral remunerado, pero que sí son mano de obra disponible y gratuita para el trabajo doméstico.

Si se relaciona nivel educativo y ocupación de las madres de los tres grupos, se encuentra una diferencia entre las madres de las mujeres secretarias y profesionistas, que se puede demostrar con el arraigo al rol sexual estereotípico, ya que después de haber estudiado una carrera corta; terminan o se abandonan estos estudios para dedicarse al hogar.

En suma se aprecia por medio de la ocupación y del nivel educativo (que tienen mayor porcentaje) de los padres y madres de los tres grupos de mujeres estudiadas, que estas funciones (el exterior de la casa y mayores grados educativos para los hombres así como el interior del hogar y menor escolaridad para las mujeres), son muy compatibles con los roles sexuales estereotípicos (instrumental-expresivo) de su clase.

Dentro de la clase humilde urbana el rol sexual estereotípico determina que el hombre y la mujer se tienen que casar a una edad temprana y tener tantos hijos como su período de fertilidad se los permita.

Influenciando de manera determinante este rol sexual, principalmente los padres y madres de la mujer obrera ya que se aprecia que son los más jóvenes de los tres grupos. Además de manifestarse de que son las familias más numerosas en comparación con

las familias las secretarias y profesionistas.

El padre de la mujer obrera se ve en la obligación de mantener una familia; y la madre de cuidar y atender a los hijos y la casa desde muy jóvenes, reduciendo no sólo sus oportunidades, sino también las de sus hijos, en el sentido de recibir una mayor educación y mejor empleo.

También los padres y madres de las mujeres secretarias y profesionistas siguen los lineamientos que marca el rol sexual estereotípico de la clase media, en lo referente a procreación, encontrando en los resultados que el número de integrantes familiares va disminuyendo.

Los padres de éstos dos grupos de mujeres, al contar con mayores grados educativos reducen su período de reproducción, y por consecuencia, el número de integrantes contando con mejores circunstancias no solo para ellos sino también para su familia.

De manera general se puede afirmar que la situación ocupacional, educativa y la edad de los padres y madres de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas, determinan de manera significativa el grado educativo de los miembros de la familia. Lo anterior se corrobora al observar como se va incrementando la ocupación y escolaridad de los familiares de estos tres grupos de mujeres, quedando los niveles más bajos para los integrantes de la familia de la mujer obrera y los más altos para los familiares de la mujer profesionista.

El resultado de lo anterior esta a la vista, las razones económicas y familiares (ocupación y nivel educativo paternal, maternal y familiar) determinan con mayor frecuencia la participación o deserción de la mujer profesionista pero principalmente en las mujeres obreras y secretarias del sistema educativo formal.

Se aprecia una diferencia significativa entre los grados educativos alcanzados por cada uno de estos tres grupos de mujeres, que repercuten en forma determinante en su ocupación, y como se verá más adelante, también influyen en su actitud hacia el rol sexual estereotípico.

En lo referente al estado civil se observa un mayor porcentaje de solteras en las mujeres obreras, que las mujeres secretarias y profesionistas. Lo cual indica que la participación de estos tres grupos de mujeres en el mercado laboral se encuentra asociada con su estado civil. Esto es significativamente importante, pues muestra que en la mayoría de los casos, el trabajo remunerado aún no compete directamente con la labor doméstica y cuidado de los hijos, actividades propias de las mujeres casadas.

La participación de la mujer soltera en la vida económica se debe a que cuenta con menos responsabilidades, aunque sigue ayudando en el trabajo doméstico, no lo hace de manera directa como la casada.

La probabilidad que tienen las mujeres casadas de participar en el mercado laboral es menor que el de las solteras, se debe principalmente a dos factores: el primero es que el que se prefiere a la soltera sobre la casada por los prejuicios e ideas tradicionales que la mujer tiene; referente a su meta principal, el matrimonio y/o la maternidad, así como el remordimiento de conciencia de que la educación y cuidado del hogar e hijos es su responsabilidad exclusiva. La segunda es que se evitan las prestaciones labores sobre la maternidad.

El carácter de transitoriedad de la mujer soltera constituye un impedimento vigente para su superación personal y profesional, y un elemento que contribuye fuertemente a mantener a la mujer en un nivel '*inferior*' dentro de la escala ocupacional.

El siguiente porcentaje importante se encuentra en el renglón de casada. El cual vuelve a ser mayor en las mujeres obreras. Lo anterior indica la existencia de necesidades económicas y la urgencia

de complementar el gasto familiar para poder proporcionar una mejor seguridad de sus hijos.

La casada lleva a cabo una doble jornada laboral y de explotación porque en la familia e incluso en la misma mujer existe la creencia de que el ama de casa, en general es para servir a los miembros del hogar.

Una vez expuestos la ocupación, nivel educativo, estado civil y edad de las mujeres obreras, secretarías y profesionistas se observará como influyen estas variables en sus actitudes de superación o tradición al rol sexual estereotípico, encontrando en los resultados que en relación a estado civil y edad no hay diferencias significativas. Sin embargo, en relación a ocupación y nivel educativo sí se presentan estas diferencias significativas.

Partiendo de los resultados anteriores y con base en los conceptos teóricos de Bourdieu (1978) y Althusser (1975) se puede asegurar que:

Las actitudes más desfavorables a superar en el rol sexual estereotípico en los aspectos de maternidad y el trabajo dentro del hogar, se presentan más arraigadas en las mujeres con la ocupación de obreras con mayor porcentaje en el nivel educativo de primaria incompleta. Seguidas con unas calificaciones un poco más altas por las mujeres con ocupación de secretarías con mayor porcentaje en el nivel de estudios comerciales completos.

La escasez de oportunidades para terminar o continuar sus estudios, así como el rol sexual estereotípico para el que fue educada de confinamiento al hogar y servidumbre, han encaminado a la mujer obrera a empleos mal remunerados, poco gratificantes, con escasa realización personal y dependencia, por lo que su trabajo no implica la posibilidad de independizarse sino más bien la urgencia de contribuir al gasto familiar.

Considerandose que la obrera tiene más arraigados los lineamientos que han conducido y condicionado su apego al rol sexual estereotípico. Donde su realización se encontrará más en ser una buena madre y ama de casa. Además dado el número de integrante es importante su colaboración en el quehacer de la casa y cuidado de los hermanos, desde una edad muy temprana.

En cambio las actitudes de superar el rol sexual estereotípico se presentan más desfavorables en las mujeres con la ocupación de profesionistas, con mayor porcentaje en el nivel educativo de estudios universitarios completos. La mujer profesionista a diferencia de las mujeres obreras y secretarias, tuvieron la posibilidad de escoger y decidir, aunque haya sido una carrera femenina.

La mujer profesionista constituye una verdadera élite, que si bien comparte con las mujeres obreras y secretarias las limitaciones derivadas de su rol sexual estereotípico, gozan de ventajas que estas otras no tienen. Estas ventajas derivan en parte de su grado educativo y ocupación, pero sobretodo del lugar que ocupa en la estratificación social.

La educación formal e informal (familiar) no sólo genera la división de clases, sino también la separación y selección del conocimiento, por que sólo se pueden apropiar de dichos conocimientos quienes disponen de los medios económicos necesarios. Esta selección esta garantizada fundamentalmente por la escolaridad la cual va escogiendo el quehacer manual del intelectual. Se desarrollo así la mano de obra femenina o el tipo de mujer para ciertos sectores de producción.

Un nivel bajo de educación produce (como en el caso de la mujer obrera), una marginación de conocimientos, sujetos pobremente instruidos, con expresión restringida y poco desarrollo. Por el contrario con un nivel alto de conocimientos, (como la situación de la mujer profesionista) se generan sujetos con más y mejor educación.

Como se ha observado es decisivo el papel que juega la educación formal no sólo en la distribución de conocimiento sino también en la vinculación con la ocupación. Sin embargo se aprecia en los resultados que esta diferencia del nivel educativo y con ello de conocimientos comienza con y en la educación informal familiar y continúa en la escuela con la educación formal. Contribuyendo también al sostenimiento de la estratificación social y reproducción de la ideología existente.

Respecto a como influye la educación informal familiar constituida por las variables independientes: ocupación, nivel educativo paterno, materno y familiar en las actitudes de superación de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas (variable dependiente) a su rol sexual estereotípico se encuentra y se observa la presencia de un factor significativamente importante que es el común denominador en determinar las actitudes de estos grupos de mujeres: el rol sexual estereotípico-expresivo de la madre.

De acuerdo con lo anterior y con base a los fundamentos teóricos de Rocheblave-Spanle (1968); Fromm (1982); Freud (1923); Hierro (1982 y 1985); Parsons & Bales (1955) y Bleger (1982); se puede afirmar que:

Es trascendente la educación informal (nivel educativo, ocupacional paternal, maternal y familiar) en las actitudes de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas hacia su rol sexual estereotípico, donde éstos tres grupos de mujeres han aprendido sus lecciones básicas de comportamiento.

Los roles sexuales estereotípicos instrumental-expresivo son los principales métodos de selección y los causantes de la primera división del mercado laboral. Por lo que éste sistema educativo familiar es el iniciador de un proceso de exclusión ya que no garantiza una igualdad entre hombres y mujeres.

El resultado anterior salta a la vista porque la situación económica familiar determina con mayor frecuencia la calidad y cantidad de educación formal que deben recibir las mujeres obreras, secretarias y profesionistas, lo cual se agrava mediante la educación informal recibida en la familia, donde a través del proceso diferencial por sexos en la infancia se prepara a la mujer para que desempeñe su rol sexual estereotípico. Conformando las futuras pautas de comportamiento, modos, gustos, que se manifiestan posteriormente en pensamientos, hábitos y actitudes, los cuales se adquieren por medio de la identificación con la madre.

Con ello aprende también una serie de prohibiciones y escala de valores que la confieren al hogar y refuerzan rasgos de pasividad, obediencia, sumisión, abnegación, poco desarrollo intelectual y buen aspecto físico, insistiendo de manera directa e indirecta en su '*instinto maternal*' y que estas cualidades y características propias de su '*naturaleza*' no le permiten participar de una manera más directa, activa y productiva dentro de la sociedad.

Esto se confirma cuando se aprecia en la ocupación que realizan las madres de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas, que la insistencia al llamado '*instinto maternal*' además de otorgar la función reproductora para la mujer, tiene la idea de mantenerla fuera del mercado laboral remunerado y recluirla como trabajadora doméstica gratuita.

La conformidad con los roles sexuales estereotípicos si se toman en serio y literalmente, pueden incapacitar a los seres humanos (mujeres y hombres) para actuar en diferentes y amplios ámbitos.

La inculcación de ciertos aspectos (maternales-hogareños) que se le crean y hacen creer a las mujeres desde una edad temprana, son los que constituyen un obstáculo permanentemente vigente para su superación personal, y que éste es un factor que ayuda para mantenerla en un nivel inferior dentro de los niveles educativos, ocupacional y social.

Los procesos enseñanza-aprendizaje anteriormente descritos han perseguido el objeto de mantener, conformar, sostener y perpetuar los rasgos de comportamiento deseable para mujeres y hombres, no sólo según el sexo que que pertenezcan, sino que también favorecen su ajuste y adaptación social.

Todo esto explica por que la educación informal familiar y posteriormente la educación formal escolarizada, son una forma en general inadecuada. Siendo la educación, la transmisión de un contenido valioso y de comprensión, con una perspectiva no inherente: formar un tipo de mujer (y hombre) en un tipo de sociedad que se considere deseable perpetuar (ideología).

Los efectos de los factores familiares y sociales son tan trascendentes, porque queda puesto en evidencia, que los comportamientos de la mujer no son tan innatos, sino más bien son aprendidos, por lo que la creencia que tiene la mujer sobre sí misma y el mundo es por una concepción adquirida en un contexto histórico-social.

Siguiendo con los conceptos teóricos de Althusser (1975); y Sanchez Vazquez (1975 y 1980) se puede afirmar que:

Al aceptar un determinado tipo de sociedad automáticamente se acepta el tipo de familia correspondiente a ella (y en consecuencia el tipo de mujer y hombre), encontrándose en ello inmersa una determinada concepción de comportamiento deseable que le atribuye la ideología vigente.

La familia es un complejo existente y fundamental que no ha conseguido eliminar todos los prejuicios cuyo primer fundamento es la simple ignorancia, costumbre y tradición por medio de la cual se ejercen los roles sexuales estereotípicos. Es tan multifacética como el estado y su ideología por lo que no opera como una institución independiente, sino que éstos roles le vienen impuestos desde afuera, encontrándose forzada y controlada por parte de un grupo determinado a realizar mecanismos que contaminan las fuentes mismas de toda la vida

humana significativamente. Lo cual debe ser tratado como un problema que no sólo afecta a la mitad de la humanidad.

La ideología que prevalece en una sociedad como la nuestra oprime tanto a la mujer como al hombre en beneficio de una minoría. Para ello se fomenta una determinada concepción acerca del hombre, pero principalmente de la mujer, y de sus condiciones sociales.

Sin embargo esta imagen no tiende a ser uniforme en los diferentes grupos de la sociedad, por lo que la ideología del grupo dominante propone diferentes imágenes o tipos de mujeres según la clase social a la que pertenezcan, para lograr la consecución de dichos intereses; mujeres dedicadas al mejoramiento de los hijos, mujeres dedicadas al trabajo remunerado.

Es así como en una sociedad de clases, se presentan las diferentes ideologías entre las mujeres de las clases altas, medias y bajas. Estando las mujeres distribuidas en todo los diferentes niveles de estratificación social. Las necesidades de consecuencia, valores, problemas, etc. de unas y otras están condicionadas por clase.

De acuerdo a la discusión anterior se puede aceptar la hipótesis general, la cual sostiene que:

Las actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico, nivel educativo y ocupación de las mujeres obreras secretarías y profesionistas de la Ciudad de México, se ven determinadas por la educación informal recibida en la familia.

Así mismo se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- La educación informal medidad a través de ocupación y nivel educativo paterno, materno y familiar. así como el número de integrantes

determinan: el nivel educativo, ocupación y las actitudes de superación o tradición hacia el rol sexual estereotípico de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México.

- Se demuestra que hay un gran apego a realizar las funciones marcadas por los roles sexuales estereotípicos instrumental-expresivo de la clase a que se pertenezca.

- Se manifiesta que los roles sexuales estereotípicos instrumental- expresivo son los primeros mecanismos de selección del mercado laboral, y de acuerdo al sistema económico- ideológico de la sociedad.

- El comportamiento de la mujer no es innato, sino más bien obedece a los lineamientos establecidos por una ideología e introducidos por la familia a través del rol sexual estereotípico de la madre.

- El rol sexual estereotípico de la madre es determinante para explicar las actitudes de superación de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas, hacia su propio rol sexual estereotípico de mujer.

- Algunas características del rol sexual estereotípico expresivo, no son del todo malas, siempre y cuando le den la posibilidad a la mujer de elegirlos y planearlos conforme a su propio desarrollo personal, y no inculcándoseles a la fuerza.

- También se aprecian la importancia que tienen el nivel educativo y la ocupación de las mujeres obreras, secretarias y profesionistas de la Ciudad de México, para superar o continuar arraigadas a su rol sexual estereotípico de mujeres.
- Se detecta la necesidad de fomentar mayores grados educativos para las mujeres, así como mejores condiciones de trabajo, para que esta obtenga mejores oportunidades de desarrollo personal.

5.1) LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

Como se ha podido observar esta investigación solo abarca una pequeña parte de la inmensa realidad, donde los resultados obtenidos únicamente pueden ser válidos para los grupos de mujeres estudiadas. Pero se espera que el presente trabajo sirva de base para estudiar no sólo a las mujeres que tengan otras ocupaciones o niveles educativos diferentes; así como carreras de tipo masculinas o femeninas; sino también de base para un extenso estudio dirigido a los hombres.

Porque no pensar en estudios que tengan referencia con las actitudes que presentan las mujeres respecto al rol sexual estereotípico *instrumental* del hombre o viceversa, las actitudes que muestran los hombres en relación al rol sexual *expresivo* de la mujer.

Dentro de éste trabajo se demuestra que es determinante el rol sexual estereotípico de la madre en la formación del comportamiento de la mujer, sin embargo, la pregunta que surge después de ésta investigación es: ¿Cual de los dos roles sexuales estereotípicos *instrumental-expresivo* tiene mayor trascendencia en la formación de la conducta del hombre?; ya que el pequeño cuando es de sexo masculino, tiene que identificarse con el padre, el cual por lo general se encuentra fuera del hogar; siendo el principal educador, la madre.

Si se pretende estudiar las actitudes de los hombres hacia el rol sexual femenino, recomienda volver a validar el instrumento, ya que éste sólo fue validado por y para un tipo de mujeres.

Así mismo también es recomendable que en la codificación de ocupación y nivel educativo de los familiares, se codifique por sexo, ya que esta investigación tuvo esa pequeña limitación y no se pudo comparar la ocupación y grados educativos entre los hermanos y hermanas de las mujeres estudiadas, por lo que sólo se obtuvo una calificación global.

Por otra parte se recomienda utilizar los datos recientes del censo de población de 1990 para tener un marco de referencia más actualizado de la situación de la mujer.

Se dejara el camino abierto a ulteriores investigaciones, esperando que el presente trabajo haya servido como base y motivación para las mismas, no sólo con referencia a investigaciones de la mujer, sino también de la pareja humana.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- ABAD, Adela y SERVIN Luis A. *Introducción al Muestreo*. 2a Edición, México, Limusa, 1978.
- ACOSTA, Josep. *Historia Natural y Moral de las ideas en que se de las Cosas Notables/Elementos (mentales Plantas y Animales) de Ellas/ Ritos y Ceremonias/ leyes y Gobierno de los Indios*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- ALTHUSSER, Louis. *La filosofía como Arma de la Revolución*. México, Siglo XXI, 1977.
- ALTHUSSER, Louis. *Ideología y Aparatos Ideológicos*. 2a. Edición, México, Comité de Publicaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1975.
- ANUIES. *Anuario Estadístico Nacional de Universidades: 1985*. México, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.
- BLEGER, José. *Psicología de la Conducta*. México, Paidós, 1982.
- BOURDIEU, Pierre. "Reproducción Cultural Y Reproducción Social" en: *Política, Igualdad, Sociedad y Educación*. Madrid, 1978. Libros de Bolsillo de la Revista Educativa.
- CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. 3a. Edición, México, Porrúa, 1971.
- CONAPO, *X Censo General de Población. Resumen General*. México, Consejo Nacional de Población, 1980.

CONAPO, *México Demográfico*. México, Consejo Nacional de Población, 1980.

COUTURIER, Edith. "Las Mujeres de una Familia Noble: Los Condes de Regla de México, 1750-1830" en *Mujeres Latinoamericanas, Perspectivas Históricas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

DIAZ-GUERRERO, Rogelio. *Psicología del Mexicano*. México, Trillas, 1979.

DIAZ-GUERRERO, R y Lara Tapia, L. "Diferencias Sexuales en el Desarrollo de la Personalidad del Escolar Mexicano" en: *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1974 Numero 4, Páginas 345-351.

DURAN, Diego. *Historia de las Indias de Nueva España, ¿Islas de Tierra Firme?*. México, 2o. Volumen, Porrúa, 1967.

ELIAS DE BALLERteros, Emilia. *La Educación de la Mujer*. México, Patria, 1966.

ELU DE LEÑERO, M.C. *El Trabajo de la Mujer en México*. México, Instituto de Estudios Sociales, 1979.

ELU DE LEÑERO, M.C. *¿Hacia Donde va la Mujer Mexicana?*. México, Instituto de Estudios Sociales, 1979.

ELU DE LEÑERO, M.C. *Educación y Participación de la Mujer en la P.E.A de México*. México, Revista del Centro de Estudios Educativos, Núm. 3, Vol III, pags. 71-83, 1977

- ESTRAGA, G. *Investigación de las Actitudes hacia el Comportamiento Femenino y Masculino de una Muestra Representativa en México*. México, U.N.A.M., 1971.
- FERNOSO, Porciano. *Teoría de la Educación*. México, Trillas, 1985.
- FRANKENA, W. K *Tres Filosofías de la Educación Histórica: Aristoteles, Kant, Dewey*. México, Hispanoamericana, 1968.
- FREUD, Sigmound. *El Yo y El Ello*. Obras Completas, Tomo IX, 1923.
- FROMM, Erich. *Ética y Psicoanálisis*. 12a Rem., México, Fondo de Cultura Económica, Breviarios.
- FROMM, Erich. *Grandeza y Limitaciones del Pensamiento de Freud*. Tr. Martín Mur., México, Siglo XXI, 1979.
- GONZALBO, Pilar. *La Educación de la Mujer en la Nueva España*. México, El Caballito, Biblioteca Pedagógica, 1985.
- GONZALEZ N., Moisés. "El Porfiriato. Vida Social". en *Historia Moderna de México*. México, Hermes, Vol. VI, 1985.
- HIERRO, Graciela. *Ética y Feminismo*. México, U.N.A.M., 1985.
- HIERRO, Graciela. *La Naturaleza Femenina*. México, U.N.A.M., 1985.
- HIERRO, Graciela. *Naturaleza y Fines de la Educación Superior*. México, ANUIES, 1982.

- INEGI. *Estadísticas Sociales del Porfiriato, 1877-1910*. México, Dirección General de Estadística e Informática, 1950.
- KAGAN, Richard L. *Universidad y Sociedad en la España Moderna*. Madrid, Tecnos, 1981.
- KERLINGER, Fred N. *Investigación del Comportamiento*. Tr. José Rafael Blengio y José Carmen Pecinalt. 2a. Edición. México, Interamericana, 1975.
- MEDINA, Julieta. *Crece la Marginación: Desempleo entre mujeres llega al 65%*. El Financiero, 17 de septiembre de 1987.
- MENDIETA, Jeronimo. *Historia Eclesiástica Indiana*. 3a Edición. México, Porrúa, 1980.
- MOTOLINIA, Toribio de Bernavente. *Memorias o Libros de las Cosas de Nueva España y de los Naturales de Ella*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M., 1971.
- La Mujer. Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, 1880-1883*. México, Colegio de México, Vols. I y II, 1960.
- MURIEL, Josefina. *Conventos de Monjas de la Nueva España*. México, Santiago, 1964.
- NADELSTICHER M., Abraham. *Técnicas para la Construcción de Cuestionarios de Actitudes y de Opción Múltiple*. México, Cuadernos del Instituto Nacional de Ciencias Penales, Núm. II, 1983.
- PARSONS, Talcott. *"Some Considerations on the Theory of Social Change" en: Los Cambios Sociales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

PARSONS, Talcott y BABLES, R.F. *Family Socialization and Interaccion Proces*. Glencoe: Free Press, 1955

PARSONS, T., FROMM, E y HORKHEIMER, M. *La Familia*. Tr. Jordi Solé-Tura. 6a. Edición. Barcelona, Peninsula, 1986.

PICK, Susan y LOPEZ, Ana luisa. *Como Investigar en Ciencias Sociales*. 4a. Edición, Mexico, Trillas, 1990.

ROCHEBLAVE-SPANLE, Ann Marie. *Lo Masculino y lo Femenino en la Sociedad Contemporanea*. Madrid. Ciencia Nueva, 1988.

SAHAGUN, Bernardino de. *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. 4a. Edición. México, Porrúa, 1979.

SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. *Filosofía de la Praxis*. México. Grijalbo. 1980.

SESTO, Julio. *El México de Porfirio Diaz*. Barcelona, 1908.

TABORGA. Huascar. *Como hacer una Tesis*. 8a. Edición, México. Grijalbo, 1982.

WAINERMAN, Catalina y RECCHI DE ATEs, Zuma. *El Trabajo Femenino En el Banquillo de los Acusados; la Medición Censal en America Latina*. México, Terranova, 1982.

ANEXOS

ANEXO 1

**A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS ORIGINALES DEL
CUESTIONARIO INVALIDADO, INSTRUMENTO UTILIZADO
EN LA PRESENTE INVESTIGACION.**

El presente cuestionario tiene por objeto captar las aspiraciones y opiniones de la mujer, para poder elaborar planes de mejoramiento educativo, social, cultural y económico.

La realización de este estudio no tiene ninguna relación con instituciones gubernamentales, comerciales, ni de otro tipo, su carácter es exclusivamente científico y cultural.

Por todo lo anterior, no interesa la identidad de la interrogada, sino la cooperación, verdad, sinceridad en sus respuestas, para el conocimiento y mejoramiento de su situación como mujer mexicana.

Se agradece mucho, de antemano, la colaboración y atención prestadas en este cuestionario.

Edad: _____ Ocupación: _____ Estado civil: _____

¿Cuál es tu nivel de escolaridad?

Primaria completa _____	Estudios comerciales completos _____	Preparatoria completa _____
Primaria incompleta _____	Estudios comerciales incompletos _____	Preparatoria incompleta _____
Secundaria completa _____	Estudios comerciales completos _____	Estudios Universitarios completo _____
Secundaria incompleta _____	Estudios comerciales incompletos _____	Estudios Universitarios incompletos _____
		Otro _____ completo _____
		Otro _____ incompleto _____

¿Cuántas personas componen tu familia?

PADRES	Hermanos	Hermanas	Edad	Sexo	ESCOLARIDAD MAXIMA	OCUPACION

INSTRUCCIONES: A continuación se te presentan una serie de oraciones, cada una de ellas con 5 respuestas a escoger. Marca con una "X" la que más creas conveniente.

RESPUESTAS:-----

O R A C I O N E S

TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

46. LAS MUJERES TIENEN SUFICIENTE INTELIGENCIA PARA SEGUIR ESTUDIANDO.
47. EL TRABAJO DE LA MUJER AYUDA AL GASTO FAMILIAR.
48. TENER UN HIJO ES LA MAXIMA REALIZACION DE UNA MUJER.
49. LAS MUJERES DEBEN ESTUDIAR UNA CARRERA.
50. LAS MUJERES POR NATURALEZA DEBEN SER MADRES.
51. LOS ESTUDIOS QUE HAGA LA MUJER DEBEN SER EN BENEFICIO DEL HOGAR Y/O LA FAMILIA.
52. LA MUJER PUEDE TRABAJAR O SEGUIR ESTUDIANDO, CCN LA COOPERACION DEL HOMBRE.
53. LA MUJER DEBE ORIENTARSE A LA VIDA DOMESTICA.
54. LA MUJER NO SOLO SE DEBE DEDICAR A LOS HIJOS.
55. LA MUJER DEBE AGRADAR Y PROPORCIONAR COMODIDAD Y BIENESTAR A SU FAMILIA.
56. LAS MUJERES NO DEBEN COMPETIR EN EL TRABAJO CON LOS HOMBRES.
57. LA MATERNIDAD ES LA VOCACION NATURAL DE LA MUJER.
58. A LOS MUJERES SE LES DEBE FOMENTAR Y FACILITAR EL ESTUDIO, COMO A LOS HOMBRES.
59. LA MUJER DEBE PREOCUPARSE POR ENCONTRAR UN BUEN HOMBRE PARA PODER CASARSE.
60. ES MAS AUTOSUFICIENTE LA MUJER QUE TRABAJA FUERA DEL HOGAR.
61. NO SE VE BIEN QUE EL HOMBRE HAGA EL TRABAJO QUE LE CORRESPONDE A LA MUJER EN LA CASA.
62. LA LABOR DEL HOGAR NO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA MUJER.
63. LA MUJER SE REALIZA CON EL MATRIMONIO.
64. EL HOMBRE DEBE AYUDAR A LA MUJER EN LAS LABORES DEL HOGAR.
65. LA MUJER NO DEBE PREOCUPARSE SOLAMENTE POR EL MATRIMONIO, SINO TAMBIEN DE SU CRECIMIENTO PERSONAL.
66. DEBE HABER UN APOYO FAMILIAR PARA LA SUPERACION PERSONAL DE LA MUJER.
67. EL HOMBRE TIENE QUE PREPARSE PARA LA VIDA Y ASI MANTENER UNA FAMILIA.
68. LA MUJER TAMBIEN DEBE SABER GANARSE LA VIDA.

ANEXO 2

**A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS ORIGINALES DEL
CUESTIONARIO VALIDADO, INSTRUMENTO UTILIZADO
EN LA PRESENTE INVESTIGACION.**

El presente cuestionario tiene por objeto captar las aspiraciones y opiniones de la mujer, para poder elaborar planes de mejoramiento educativo, social, cultural y económico.

La realización de este estudio no tiene ninguna relación con instituciones gubernamentales, comerciales, ni de otro tipo, su carácter es exclusivamente científico y cultural.

Por todo lo anterior, no interesa la identidad de la interrogada, sino la cooperación, verdad, sinceridad en sus respuestas, para el conocimiento y mejoramiento de su situación como mujer mexicana.

Se agradece mucho, de antemano, la colaboración y atención prestadas en este cuestionario.

Edad: _____ Ocupación: _____ Estado civil: _____

¿Cuál es tu nivel de escolaridad?

Primaria completa	_____	Estudios comerciales completos	_____	Preparatoria completa	_____
Primaria incompleta	_____	Estudios comerciales incompletos	_____	Preparatoria incompleta	_____
Secundaria completa	_____			Estudios Universitarios completo	_____
Secundaria incompleta	_____			Estudios Universitarios incompleto	_____
				Otro completo	_____
				Otro incompleto	_____

¿Cuántas personas componen tu familia?

PADRES	Hermanos	Hermanas	Edad	Sexo	ESCOLARIDAD MAXIMA	OCUPACION

INSTRUCCIONES: A continuación se te presentan una serie de oraciones, cada una de ellas con 5 respuestas a escoger. Marca con una "X" la que más creas conveniente.

ANEXO 3

**A CONTINUACION SE PRESENTA LA TABLA
COMPLEMENTARIA DE CONCENTRACION DE DATOS
DE LOS FAMILIARES POR OCUPACION DE LAS
MUJERES INVESTIGADAS.**

TABLA 4.11

CONCENTRACION DE DATOS DE LOS FAMILIARES POR OCUPACION DE LAS MUJERES ESTUDIADAS

SITUACION FAMILIAR	OCUPACION	OBERTAS	SECRETARIAS	PROFESIONISTAS		
OCUPACION PADRE:	OBRERO	42.9%	EMPLEADO	32.3%	PROFESIONISTA	88.6%
	CAMPESINO	19.8%	PROFESIONISTA	29.8%	COMERCIANTE	5.6%
OCUPACION MADRE:	AMA DE CASA	81.8%	AMA DE CASA	71.8%	AMA DE CASA	65.6%
	OBRAERA	14.3%	SECRETARIA	9.7%	PROFESIONISTA	8.3%
ESCOLARIDAD PADRE:	PRIM. INC.	45.2%	EST. UNI. COM.	32.5%	EST. UNI. COM.	75.8%
	NINGUN ESTUDIO	21.4%	EST. UNI. INC.	12.9%	POSGRADO	7.5%
ESCOLARIDAD MADRE:	PRIM. INC.	57.1%	EST. COM. COM.	41.9%	EST. COM. COM.	32.2%
	NINGUN ESTUDIO	26.2%	PRIM. INC.	16.1%	PRIM. INC.	16.7%
EDAD PADRE:		55.9		68.4		68.7
EDAD MADRE:		51.3		58.8		56.1
NUMERO DE FAMILIARES:		11		6		5
OCUPACION FAMILIAR:		1.91		2.88		3.31
ESCOLARIDAD FAMILIAR:		2.56		2.92		3.46